

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1485

Fecha: 13/09/2023

Asiento N° 4292

Compromiso N° 212

3BCE BDE CREDITO Cta Cte No 76210011

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. ✓

USD 1,715.94 ✓

LA SUMA DE: UN MIL SETECIENTOS QUINCE Dolares 94/100 Ctvs

PUYO, 13 de Septiembre del 2023

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.- PAGO DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N07 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N07 DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500 PARROQUIA TANTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA. REFERENCIA ASIEN TO DE DIARIO N 2807 DE FECHA 16/06/2023

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 16845671	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	1,715.94 ✓
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		1,715.94

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	1,715.94	
1.1.1.03.01.009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE CREDITO		1,715.94 ✓
SUMAN o PASAN USD		1,715.94	1,715.94

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			1,715.94
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	1,715.94

Lcdo. Andre Granda
Prefecto Provincial

Lcda. Marilu Ordoñez
Directora Financiera(e)

Ing. Alexandra Pozo
Jefa De Contabilidad(e)

Ing. Gabriel
Tesore



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuero

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

Dirección: Francisco de Orellana y 27 de Febrero

Teléfono: 032885380 / Fax: 032886179

E-mail: financiero@pastaza.gob.ec

Web: www.pastaza.gob.ec

Contribuyente Especial: 590

RUC: 1660000170001

COMPROBANTE DE RETENCION

Nº 001-010-000020943

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1666202307166000017000120010100000209431438922216

FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN

20/06/2023 11:20:08

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1606202307166000017000120010100000209431438922216

Razon Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

RUC/CI: 1691704528001

Fecha Emisión: 16 de Junio del 2023

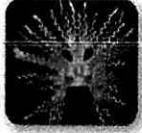
Guía de Remisión:

Número de Documento	Cód. SRI	Descrip. Reten.	% Reten.	Base Retención	Valor Retenido
001-100-000000025	346	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	2,398.72	41.98
001-100-000000025	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	287.85	287.85
				Total	329.83

Información Adicional:

Dirección:

Teléfono:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 20-9-2023

Hora: 10:54:24

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: SOSA ESPINEL GABRIEL ALEJANDRO 76210011

Num. Ref. BCE.:19056196

Institución Pública: GAD. PROV. PASTAZA/BDE CREDITO							# Cta.: 76210011	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DEL AUSTRO	16845671	1,715.94	383	1691704528001	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTD	1	14-09-2023 00:00:00	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	16845671	81,952.22	383	1691704528001	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTD	1	14-09-2023 00:00:00	ACREDITADA
Total:	83,668.16	Reg.:2						

[Atrás](#)



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0308-GOP

Puyo, 12 de septiembre de 2023

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: ORDEN DE PAGO A FAVOR DE CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA.

De mi consideración:

En conformidad con la solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2023-0328-SOLOP del 12 de septiembre del 2023, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de la “**PLANILLA Nro.- 7 DE AVANCE DE OBRA DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA**”, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA.** por el valor de 1715,94 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2023-0328-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
**ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 1630

Fecha: 16/06/2023

Asiento N° 2807

Compromiso N° 212

Retención N° 001-010-000020943

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA..- CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N07 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N07 DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500 PARROQUIA TANTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS

Fecha	Documento	No Autorización	Valor
14/06/2023 ✓	FACTURA ✓	001100000000025 58755431516 ✓	2,686.57 ✓

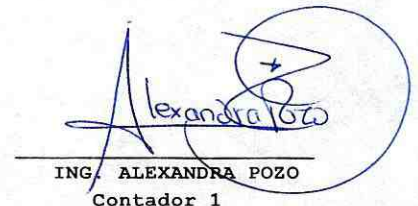
APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	287.85	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	2,398.72	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		2,356.74
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		41.98 ✓
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		287.85 ✓
SUMAN o PASAN USD		2,686.57	2,686.57

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		2,398.72	
TOTAL GASTOS USD	0.00	2,398.72	0.00


LDO. MARCELO CUEVA
Jefe De Contabilidad


ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 1631

Fecha: 16/06/2023

Asiento N° 2808

Compromiso N° 212

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.- CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N07 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N07 DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500 PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA. COBRO DEL ANTICIPO

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS AI	640.80	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	640.80	
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES		640.80
1.2.4.97.08.001	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTER. DE GAD'S Y EMPR. F		640.80
SUMAN o PASAN USD		1,281.60	1,281.60

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			640.80
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	640.80
01.01.A100.114.380108.000.000 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS		640.80	640.80
TOTAL INGRESOS USD		640.80	640.80


LODO. MARCELO CUEVA
Jefe De Contabilidad


ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

R.U.C.: 1691704528001

FACTURA

No. 001-100-000000025

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1406202301169170452800120011000000000258755431516

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2023-06-14 16:59:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1406202301169170452800120011000000000258755431516



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Dirección Matriz: AMBATO / S/N / MACHALA

Dirección Sucursal: AMBATO / S/N / MACHALA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Identificación: 1660000170001
Fecha Emisión: 14/06/2023
Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
007		1.0	PLANILLA N. 7 (100%) - ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA PASTAZA		1602.000000	0.000000	1602.000000
008		1.0	REAJUSTE PROVISIONAL N° 7 - ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA PASTAZA		796.720000	0.000000	796.720000

Forma de pago

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor

2,686,57

Información Adicional

VENDEDOR: LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEAL

Nombre: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
Correo: financiero@pastaza.gob.ec
Dirección: FRANCISCO DE ORELLANA Y 27 DE FEBRERO
Teléfono: 032994220

SUBTOTAL 12%	2.398,72
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0,00
SUBTOTAL Exento de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2.398,72
TOTAL Descuento	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	287,85
IRBPNR	0,00
PROPINA	0
VALOR TOTAL	2.686,57

Pastaza 12 JUN 2023

Fecha:

Recibido: Erika

Número: 5440-H Hora: 16:23

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5440-M

Puyo, 12 de junio de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Jaime Eduardo Rivadeneira Jaramillo
Director Financiero

ASUNTO: PLANILLA DE AVANCE N° 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 DEL PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ.

En alcance al Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2023-5199-M, de fecha 11 de mayo de 2023, se reingresa la Planilla de Avance N° 07 y Reajuste Provisional de la Planilla de Liquidación N° 07 (con todos los anexos) del proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", una vez que el ingeniero Gustavo Navas Manjarrez – Fiscalizador 1 (Administrador de Contrato), ha subsanado las observaciones emitidas por el área de Contabilidad a través del Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-7055-M, quedando en este sentido el detalle de la planilla:

DETALLE	VALOR USD
Planilla No. 07 (100%)	\$ 1.602,00 USD
Planilla Incrementos	\$ 41.232,46 USD
Planilla Rubros Nuevos	-
Reajuste Provisional de Planilla No. 07	\$ 796,72 USD
Reajuste Anticipo (definitivo)	-
Subtotal	\$ 43.613,18 USD
DESCUENTOS	
Amortización del anticipo (Planilla No. 07-100%)	\$ 640,80 USD
Amortización del anticipo (Planilla de incrementos)	\$ 16.492,98 USD
subtotal Descuentos	\$ 17.133,78 USD
TOTAL USD	\$ 26.497,40 USD

Por lo expuesto, se solicita cancelar el valor de \$ 26.497,40 USD (VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 40/100) a favor de la Constructora EDDYMICH CIA. LTDA.

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL



Pastaza
Fecha:

12 JUN 2023

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL



Pastaza
Fecha:

12 JUN 2023

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.

Puyo, 12 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente

**Ing. Jair Fernando Ledesma Bastidas
DIRECTOR DE FISCALIZACION**

Referencias:

- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-7055-M

Anexos:

- contrato_de_obra0388982001683303106.pdf
- resolucion_de_aprobacion_e_inicio_de_proceso.pdf
- preguntas_respuesta_2.pdf
- borrador_de_pliego_coto_005_-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas.pdf
- preguntas_respuesta_1.pdf
- presupuesto_asfaltado_cv_allishungo___palma_roja___el_pantanal_20220735003001647273776.pdf
- certf_presupuestaria.pdf
- especificaciones_tecnicas_allishungo0087449001651006284.pdf
- estudio_ambiental_aprobado_pma.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales-signed-signed_(2)-signed-signed.pdf
- acta_calificacion_coto-gadppz-005-2022-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_apertura_de_ofertas_005-signed_(1)-signed-signed_(1)-signed.pdf
- obras_publicas_2022_5374-m.pdf
- compromiso755-signed-signed.pdf
- autorizacion_de_inicio0219584001651006283.pdf
- resoluciÓn_ad.alishungo-signed-signed-signed.pdf
- adjudicar_a_proveedores0920049001653574506.pdf
- cotizaciÓn_de_obra_allushungo_rec-signed-signed-signed-signed.pdf
- poliza_de_fiel_cumplimiento.pdf
- reprogramacion_03_aprobada0240653001683303084.rar
- planilla_de_avane_07_aprobada.rar
- planilla_avance_07_escaneada-signed.rar
- oficios_recibidos_fisca_marzo_2023.rar
- oficios_enviados_a_fiscalizacion_marzo_2023.rar
- libro_de_obra_escaneado-signed.rar
- informe_contratista_marzo_2023_planilla_07-signed.rar
- informe_ambiental_de_marzo_2023.rar
- garantias0326012001683302805.rar
- facturas_iess_marzo_2023.rar
- ensayos_hormigones-signed.rar
- cronogramas_ofertado0241672001683302752.rar
- anexo_planilla_07.rar
- anexo_marzo_2023_planilla_07.rar
- memoria_fotografica_planilla_07-signed.rar
- cd_informe_fiscalizacion_07.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed0396700001683302625.pdf
- fiscalizacion0464107001683302615.rar
- contratista0210777001683302591.rar
- documentos_planilla_7_fiscalización.rar
- cd_informe_obra_07.rar
- planillas_aprobadas.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed.pdf
- fiscalizacion0540346001683302461.rar
- contratista0456044001683302445.rar
- informe_ambiental0097287001683302424.rar
- poliza_de_buen_uso_anticipo0025228001655826736.pdf

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5440-M

Puyo, 12 de junio de 2023

- notificacion_administrador_de_contrato094_coto_005-signed.pdf
- acta_sesion_2_allishungo-signed-signed-signed-signed0376655001651006283.pdf
- acta_sesion_3_preguntas_acclaraciones_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- torres_arteaga_nathalia_ximena_mypes0857411001652902552.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas0214008001652902551.pdf
- aillon_aillon_alex_paul_mypes.pdf
- constructora_eddymich_cia_ltda_mypes0690228001652902551.pdf
- flores_carvajal_carlos_santiago_mypes.pdf
- horna_sanchez_tania_lisbeth_mypes.pdf
- narvaez_guevara_jose_luis_mypes0429342001652902552.pdf
- perez_alvarez_washington_antonio_mypes0643870001652902552.pdf
- parametros_cotizacion3.pdf
- memorando_nro._gadppz-estudios-proyectos-2023-7055-m.pdf

Copia:

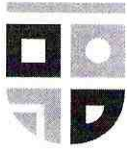
Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2

1.75% = 41.98 //
Ant = 640.80 //
Beref = 1.715.94 //



Firmado electrónicamente por:
**JAIR FERNANDO
LEDESMA BASTIDAS**



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-7055-M

Puyo, 07 de junio de 2023

PARA: Sr. Ing. Jair Fernando Ledesma Bastidas
Director de Fiscalización

ASUNTO: PLANILLA DE AVANCE N° 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 DEL CONTRATO DEL PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PA

De mi consideración:

En relación al Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5295-M, de fecha 29 de mayo de 2023, relacionado al trámite de la Planilla de Avance N° 7 del Proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"; en el Documento hace observaciones.

Las correcciones son las siguientes:

1. Anexo N° 9 corresponde al valor que se encuentra en la planilla.
2. El periodo indicado en el Oficio N° 043-2023-FISC-EXT se encuentra corregido en el Oficio N° 046-2023-FISC-EXT.
3. En nuevo informe de Administrador de Contrato se encuentra corregido.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
FISCALIZADOR 1

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5295-M

Anexos:

- contrato_de_obra0388982001683303106.pdf
- poliza_de_fiel_cumplimiento.pdf
- cotización_de_obra_allushungo_rec-signed-signed-signed-signed.pdf
- adjudicar_a_proveedores0920049001653574506.pdf
- resolución_ad.alishungo-signed-signed-signed.pdf
- autorizacion_de_inicio0219584001651006283.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

07 JUN 2023

Fecha:

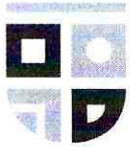
Recibido:

JUMBO M

Número:

Hora:

12h16



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-7055-M

Puyo, 07 de junio de 2023

- compromiso755-signed-signed.pdf
- obras_publicas_2022_5374-m.pdf
- acta_apertura_de_ofertas_005-signed_(1)-signed-signed_(1)-signed.pdf
- acta_calificacion_coto-gadppz-005-2022-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales-signed-signed_(2)-signed-signed.pdf
- estudio_ambiental_aprobado_pma.pdf
- especificaciones_tecnicas_allishungo0087449001651006284.pdf
- certf_presupuestaria.pdf
- presupuesto_asfaltado_cv_allishungo__palma_roja__el_pantanal_20220735003001647273776.pdf
- preguntas_respuesta_1.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas.pdf
- acta_de_convalidacion_allishungo-signed-signed-signed.pdf
- borrador_de_pliego_coto_005_-signed.pdf
- preguntas_respuesta_2.pdf
- resolucion_de_aprobacion_e_inicio_de_proceso.pdf
- parametros_cotizacion3.pdf
- perez_alvarez_washington_antonio_mypes0643870001652902552.pdf
- narvaez_guevara_jose_luis_mypes0429342001652902552.pdf
- horna_sanchez_tania_lisbeth_mypes.pdf
- flores_carvajal_carlos_santiago_mypes.pdf
- constructora_eddymich_cia Ltda_mypes0690228001652902551.pdf
- aillon_aillon_alex_paul_mypes.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas0214008001652902551.pdf
- torres_arteaga_nathalia_ximena_mypes0857411001652902552.pdf
- acta_sesion_3_preguntas_aclaraciones_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_sesion_2_allishungo-signed-signed-signed-signed0376655001651006283.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato094_coto_005-signed.pdf
- poliza_de_buen_uso_anticipo0025228001655826736.pdf
- informe_ambiental0097287001683302424.rar
- contratista0456044001683302445.rar
- fiscalizacion0540346001683302461.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed.pdf
- planillas_aprobadas.rar
- cd_informe_obra_07.rar
- documentos_planilla_7__fiscalización.rar
- contratista0210777001683302591.rar
- fiscalizacion0464107001683302615.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed0396700001683302625.pdf
- cd_informe_fiscalizacion_07.rar
- memoria_fotografica_planilla_07-signed.rar
- anexo_marzo_2023_planilla_07.rar
- anexo_planilla_07.rar
- cronogramas_ofertado0241672001683302752.rar
- ensayos_hormigones-signed.rar
- facturas_iesm_marzo_2023.rar
- garantias0326012001683302805.rar
- informe_ambiental_de_marzo_2023.rar
- informe_contratista_marzo_2023_planilla_07-signed.rar
- libro_de_obra_escaneado-signed.rar
- oficios_enviados_a_fiscalizacion_marzo_2023.rar
- oficios_recibidos_fisca_marzo_2023.rar
- planilla_avance_07_escaneada-signed.rar
- planilla_de_avane_07_aprobada.rar
- reprogramacion_03_aprobada0240653001683303084.rar
- memoria_fotografica_planilla_07-signed.pdf
- anexo_marzo_2023_planilla_070242136001686153793.rar
- anexo_planilla_07.xlsx



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-7055-M

Puyo, 07 de junio de 2023

- cronogramas_ofertado0401537001686153824.rar
- ensayos_hormigones-signed.pdf
- facturas_iesm_marzo_20230005444001686153851.rar
- garantias0451130001686153867.rar
- informe_ambiental_de_marzo_20230390200001686153884.rar
- informe_contratista_marzo_2023_planilla_07-signed.pdf
- libro_de_obra_escaneado-signed.pdf
- oficios_enviados_a_fiscalizacion_marzo_20230257452001686153928.rar
- oficios_recibidos_fisca_marzo_20230256913001686153943.rar
- planilla_07_escaneado-signed.pdf
- planilla_de_avane_07_aprobada0889380001686153992.rar
- reprogramacion_03_aprobada0737358001686154008.rar
- contrato_de_obra0568804001686154025.pdf
- oficio_19_eddymich_2023_planilla_avance_07-signed0012400001686154042.pdf
- oficio_20_eddymich_2023_correcciones_planilla_avance_07-signed0357401001686154053.pdf
- oficio_fisca_2023-46-alcance_pago_planilla7-signed.pdf
- informe_administrador_planilla_n°_7_allishungo-formato_bde-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANJARREZ**

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA T.NTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No.
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	07
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item:
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	Nº: 05 de: 06

RUBRO Nº: 9	DESCRIPCION: HORMIGON PARA CUNETAS (F' C=180KG/CM2)
-------------	---

CALCULO:

ABCISCA LADO IZQUIERDO	LONGITUD 1 L1 (m)	LONGITUD 2 L2 (m)	LONGITUD PROMEDIO-Lp	ANCHO A o a (m)	ALTO H o h (m)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
------------------------	-------------------	-------------------	----------------------	-----------------	----------------	--------------	---------------

DESCARGAS DE CUNETAS

INGRESOS VEHICULARES

DESCARGAS DE AGUAS LLUVIAS PARA LAS CUNETAS

0+055	2.50	2.50	2.50	0.12	0.40	0.12	BORDILLO-VIA DERECHO
0+055	2.50	2.50	2.50	0.35	0.15	0.13	BASE-VIA DERECHO
0+065	2.35	2.35	2.35	0.12	0.30	0.08	BORDILLO-VIA DERECHO
0+065	2.35	2.35	2.35	0.35	0.15	0.12	BASE-VIA DERECHO
0+062	1.00	0.70	0.85	0.12	0.28	0.03	BORDILLO-VIA IZQUIERDO
0+220	2.40	2.40	2.40	0.10	0.30	0.07	BORDILLO-VIA DERECHO
0+220	2.40	2.40	2.40	0.30	0.15	0.11	BASE-VIA DERECHO
0+227	2.00	2.00	2.00	0.12	0.32	0.08	BORDILLO-VIA IZQUIERDO
0+227	2.00	2.00	2.00	0.70	0.15	0.21	BASE-VIA IZQUIERDO
0+815	2.40	2.40	2.40	0.12	0.35	0.10	BORDILLO-VIA IZQUIERDO
0+815	2.40	2.40	2.40	0.50	0.15	0.18	BASE-VIA IZQUIERDO
0+830	2.40	2.40	2.40	0.12	0.40	0.12	BORDILLO-VIA DERECHO
0+830	2.40	2.40	2.40	0.45	0.15	0.16	BASE-VIA DERECHO
SUBTOTAL 3 (DESCARGAS DE CUNETAS):						1.51	



INGRESOS VEHICULARES EN CUNETAS

ABCISCA LADO IZQUIERDO	LONGITUD 1 L1 (m)	LONGITUD 2 L2 (m)	LONGITUD PROMEDIO-Lp	ANCHO A o a (m)	ALTO H o h (m)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
0+240			3.50	0.70	0.26	0.64	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
0+300			3.60	0.71	0.25	0.64	INGRESO-VIA LADO DERECHO
0+585			3.70	0.70	0.26	0.67	INGRESO-VIA LADO DERECHO
0+950			11.70	0.70	0.25	2.05	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+070			3.25	0.70	0.23	0.52	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+145			2.60	0.70	0.26	0.47	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+150			3.10	0.70	0.25	0.54	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+180			3.30	0.70	0.26	0.60	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+230			3.50	0.70	0.26	0.64	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+260			4.10	0.70	0.25	0.72	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+330			3.20	0.70	0.26	0.58	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+340			3.18	0.70	0.25	0.56	INGRESO-VIA LADO DERECHO
SUBTOTAL 4 (INGRESOS VEHICULARES EN CUNETAS):						8.63	

VOLUMEN TOTAL DE HORMIGON DEL RUBRO CUNETAS:						217.62	m3
---	--	--	--	--	--	---------------	-----------



ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCSCISA 0+000 HASTA LA ABCSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No. 07	
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.		
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item:	
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	N°: 06 de: 06	
RUBRO N°: 9	DESCRIPCION: HORMIGON PARA CUNETAS (F' C=180KG/CM2)			
CALCULO:				
CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	314.88 m3	CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	TOTAL	217.62
			UNIDAD	m3
		PLANILLA ANTERIOR =		579.88
		ESTA PLANILLA =		217.62
		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA =		797.50
		% DE AVANCE =		253.27%
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA		 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER FISCALIZADOR		

Señor
Ing. Gustavo Navas
Administrador de Contrato

ASUNTO: ALCANCE A LA SOLICITUD DE PAGO PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No.7 APROBADA POR FISCALIZACION EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE MARZO 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023.

En atención al Oficio No:15-EDDYMICH-2023 de fecha 24 de marzo de 2023 donde el contratista emite la planilla de avance de obra No.7 con correcciones subsanadas para su respectivo trámite de pago de la obra denominada "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.", hace la entrega de un original y 4 copias de planilla de avance de obra No. 07 y su reajuste de precios, respaldada con toda la documentación habilitante para el trámite de pago pertinente, Fiscalización receipta la documentación y de no presentarse más novedades la Fiscalización Externa **APRUEBA** la planilla de avance de obra No. 07; por tal motivo se adjunta informe de fiscalización No.18 para que se continúe con el trámite de pago correspondiente.

Los valores de la planilla 7 son:

DETALLE	VALOR USD.
Planilla No. 07 (100%)	1,602.00
Planilla Incrementos	41,232.46
Planilla Rubros Nuevos	-
Reajuste Provisional de Planilla No. 07	796.72
Reajuste Anticipo (definitivo)	-
<i>Subtotal</i>	43.613,18
DESCUENTOS	
Amortización del anticipo (Planilla No. 07 – 100%)	640,80
Amortización del anticipo (Planilla incrementos)	16.492,98
<i>Subtotal Descuentos</i>	17.133,78
TOTAL USD.	26.497,40

EL VALOR TOTAL A PAGARSE ES: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 40/100 DOLARES AMERICANOS, ESTE VALOR NO INCLUYE IVA

Nota: La unidad correspondiente deberá realizar los descuentos de Ley

Particular que comunico y solicito se de los tramites subsiguientes para el pago de la planilla de avance Nro.7

Recibido
01.06.2023
[Firma]

@IngenieroCivilOGI

ohgi@hotmail.es

ohgiomar@gmail.com

0987571382 / 0979894628

Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotacachi - Ecuador

ATENTAMENTE,



firmado electrónicamente por:
**OMAR HENRY GUAMAN
ILLER**

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

@IngenieroCivilOGI



ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com

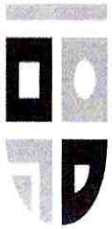


0987571382 / 0979894628



Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador





GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Animo

INFORME N°7 - ADMINISTRADOR DE CONTRATO

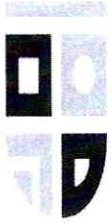
PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PROCESO: COTO-GADPPZ-005-2022

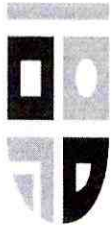
Puyo, 06 de junio de 2023.

1. ANTECEDENTES.

- Con fecha 20 de junio de 2022 se firma el contrato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA., representada legalmente por el Sr. Ángel Misael López Chávez; cuyo objeto es **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.**
- Mediante Resolución Administrativa N° 342-GADPPz-2022, el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; designa al Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez como Administrador del Contrato para el **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.**
- De acuerdo a lo determinado en la Cláusula Sexta del Contrato COTO-GADPPz-005-2022, **FORMA DE PAGO:** Los pagos se realizarán de la siguiente manera:
 - 6.1 Se otorgará el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.
 - 6.2 Se estará a lo previsto en las Condiciones Particulares del contrato, y, además:
 - 6.3 La contratante pagará las planillas previa aprobación de la fiscalización; se evitará caer en el retardo injustificado de pagos, previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.
 - 6.4 Todos los pagos que se hagan al contratista por cuenta de este contrato, se efectuarán con sujeción a los precios unitarios de los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajo realizado, a satisfacción de la contratante, previa la aprobación de la fiscalización y del administrador del contrato.
 - 6.5 Para la aprobación de las planillas previamente la fiscalización y el contratista de forma conjunta, efectuarán las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas. Las mediciones parciales de la obra realizada, no implican entrega por parte del contratista ni recepción por parte de la contratante; las obras serán recibidas parcial o totalmente, siguiendo el procedimiento estipulado para tal efecto. Las cantidades de obra no incluidas en una medición por discrepancia u omisión, serán incluidas



- cuando se haya dirimido la discrepancia o establecido la omisión, su pago se calculará conforme a los precios unitarios correspondientes, más los reajustes respectivos, de haber lugar a ello.
- 6.6 Trámite de las planillas: Para el trámite de las planillas se observarán las siguientes reglas:
 - o a. Las planillas serán preparadas por capítulos y siguiendo el orden establecido en la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del formulario de la oferta, con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.
 - o b. Dentro de los primeros cinco (5) días laborables posteriores al período al que corresponde la planilla, el contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.
 - o c. Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.
 - o d. Por cada rubro, el contratista deberá indicar el origen de los bienes y servicios, los que deben cumplir con la previsión hecha en la oferta. La fiscalización deberá verificar esta información teniendo en cuenta las facturas entregadas por el contratista y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra
 - o e. Con las planillas, el contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.
 - o f. Los documentos mencionados en el literal anterior, se elaborarán según el modelo preparado por la contratante y será requisito indispensable para la aprobación de la planilla por parte del administrador del contrato, previo a tramitar el pago de la planilla correspondiente.
 - 6.7 Requisito previo al pago de las planillas: Previo al pago de planillas por trabajos ejecutados, el contratista deberá presentar previamente la certificación que acredite estar al día en el pago de aportes, fondos de reserva y descuentos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por los empleados y trabajadores a su cargo. La entidad contratante tiene la obligación de retener el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare y que correspondan a obligaciones en mora del contratista o se deriven de convenios de purga de mora patronal por obligaciones con el seguro social, provenientes de servicios personales para la ejecución de dicho contrato.
 - 6.8 De los pagos que deba hacer, la contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el contrato.
 - 6.9 Pagos indebidos: La contratante se reserva el derecho de reclamar a la contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose la contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la contratante, reconociéndose el interés



GOBIERNO DE PASTAZA

El Gobierno del Animo

Calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.

2. ALCANCE DEL INFORME.

- Emitir el informe de Administración de Contrato del proyecto cuyo objeto es el ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA, respecto a la planilla de Avance N°7 con la finalidad de continuar con los trámites respectivos de pago.
- Aprobar el informe de Fiscalización Externa respecto a la Planilla de Avance N°7 de Obra.

3. OBJETIVO.

- Elaborar el informe de Administrador del Contrato verificando el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el contrato para el pago correspondiente a la Planilla de Avance N°7 de Obra.

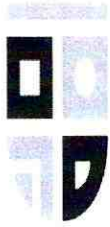
4. DESARROLLO DEL INFORME

4.1 GENERALIDADES:

Objeto del Contrato:	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
Monto Contractual:	\$789,464.39 USD
Contratista:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Representante Legal:	Sr. Ángel Misael López Chávez
Administrador de Contrato:	Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
Plazo Contractual:	180 días
Fecha firma de contrato:	20 de junio de 2022
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2022
Anticipo:	40% del monto contractual
Monto de Anticipo:	\$315,785.75 USD
Fecha Entrega de Anticipo:	04 de julio de 2022
Período del Informe:	01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023

4.2 AVANCE ECONÓMICO

Valor del Anticipo:	\$315,785.75 USD
Forma de pago:	Se otorgará el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno de Pastaza

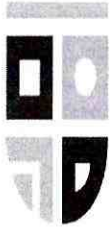
Número de Planilla de Obra:	60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible. Planilla de Avance N°7
Valor de Planilla de Obra (100%):	\$1,602.00 USD
Valor Descuento Anticipo:	\$640.80 USD
Porcentaje de Avance de obra (100%):	0.20%
Valor Planilla de Incrementos:	\$41,232.46 USD
Porcentaje de Planilla de Incrementos:	5.22%
Valor Descuento Anticipo Plani. Incre.:	\$16,492.98 USD
Valor Planilla Consolidada:	\$42,834.46 USD
Valor Descuento Anticipo (total):	\$17,133.78 USD
Valor Liquido en esta Planilla:	\$25,700.68 USD (valor de planilla consolidada – valor descuento anticipo (total))
Valor de Reajuste en esta Planilla:	\$796.72 USD (reajuste provisional)
Valor de Reajuste del Anticipo :	\$0.00 USD (reajuste definitivo)
Valor a pagarse:	\$26,497.40 USD (valor liquido en esta planilla + reajuste en esta planilla + valor de reajuste del anticipo)

PARA LA FISCALIZACIÓN

Valor de Contrato de Fiscalización:	\$49,960.16 USD
Porcentaje de Anticipo:	40%
Valor del Anticipo:	\$19,984.06 USD
Valor Planilla Consolidada:	\$2,710.72 USD
Valor Planilla al 100%:	\$101.38 USD
Valor Planilla Incrementos:	\$2,609.34 USD
Valor Descuento Anticipo:	\$1,084.29 USD
Valor Liquido en esta Planilla:	\$1,626.73 USD (valor de planilla consolidada – valor descuento anticipo)

RESUMEN PLANILLAS DE OBRA

PLANILLAS	EJECUTADO		PLANILLA AL 100%		INCREMENTOS	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
PLANILLA 1	\$118,328.75	14.99	\$118,328.75	14.99	\$0,00	0,00
PLANILLA 2	\$74,973.19	9.50	\$63,897.32	8.09	\$11,075.87	1.40
PLANILLA 3	\$63,713.26	8.07	\$60,767.98	7.70	\$2,945.28	0.37
PLANILLA 4	\$173,770.40	22.01	\$149,605.33	18.95	\$24,165.07	3.06
PLANILLA 5	\$123,706.30	15.67	\$120,522.15	15.27	\$3,184.15	0.40
PLANILLA 6	\$178,594.24	22.62	\$115,675.58	14.65	\$62,918.66	7.97
PLANILLA 7	\$42,834.46	5.43	\$1,602.00	0.20	\$41,232.46	5.22
ACUMULADAS	\$775,920.60	98.28	\$630,399.11	79.85	\$145,521.43	18.43



GOBIERNO DE
PASTAZA
RESUMEN PLANILLAS DE FISCALIZACIÓN

El Gobierno de Pastaza

PLANILLAS	EJECUTADO		PLANILLA AL 100%		INCREMENTOS	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
PLANILLA 1	\$7,488.27	14.99	\$7,488.27	14.99	\$0,00	0,00
PLANILLA 2	\$4,744.57	9.50	\$4,043.65	8.09	\$700.92	1.40
PLANILLA 3	\$4,032.01	8.07	\$3,845.62	7.70	\$186.39	0.37
PLANILLA 4	\$10,996.82	22.01	\$9,467.57	18.95	\$1,529.25	3.06
PLANILLA 5	\$7,828.58	15.67	\$7,627.08	15.27	\$201.50	0.40
PLANILLA 6	\$11,302.09	22.62	\$7,320.37	14.65	\$3,981.72	7.97
PLANILLA 7	\$2,710.72	5.43	\$101.38	0.20	\$2,609.34	5.22
ACUMULADAS	\$49,103.06	98.23	\$39,893.94	79.85	\$9,209.12	18.43

4.3 TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO.

Hasta la aprobación de la planilla de Avance Nro. 7, se han utilizado 212 días del plazo contractual de 180 días (plazo inicial), existe una ampliación aprobada de plazo N° 1 de 40 días, la nueva fecha de terminación de plazo es el 08 de abril del 2023, **es decir existe un plazo de 220 días**, de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRATISTA: Oficio No. 09EDDYMIC-2023; de fecha 17 de febrero de 2023 (recibido 22 de febrero de 2023).

FISCALIZADOR: FISCALIZADOR: OFICIO N. 016-2023-FISC-EXT, de fecha 24 de febrero de 2023.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE TRABAJOS: 08 DE ABRIL DE 2023

PLANILLA	MES	Nro. DE DÍAS
1	Septiembre 2022	30
2	Octubre 2022	31
3	Noviembre 2022	30
4	Diciembre 2022	31
5	Enero 2023	31
6	Febrero 2023	28
7	Marzo 2023	31
	TOTAL	212

4.4 PRODUCTOS ESPERADOS.

- Informe inicial: Contiene plan de trabajo, metodología para la realización de actividades, informes mensuales y finales, cronograma de ejecución.
SI PRESENTA
- Informe de aprobación de Planilla de Avance N°7 de Obra.
SI PRESENTA



4.5 PERSONAL TÉCNICO DE LA CONSTRUCTORA

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
Superintendente de Obra	1	√	Cumple
Residente de Obra	1	√	Cumple
Técnico Hidráulico	1	√	Cumple
Técnico Ambiental	1	√	Cumple
Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	1	√	Cumple
Topógrafo	1	√	Cumple

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÈDULA	TÍTULO	CARGO	TIEMPO DE PARTICIPACIÓN
Leonardo Joselito Barrionuevo Díaz	1801851906	Ingeniero Civil	Superintendente de Obra	100%
Cristian Rodolfo Huachi Cuji	1600406605	Ingeniero Civil	Residente de Obra	100%
Alex Gary Díaz Villarruel	1600655862	Ingeniero Ambiental	Técnico Ambiental	50%
José Miguel Guaman Iler	0502497795	Ingeniero Industrial	Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	50%
Juan Samuel Lozada Proaño	1600377418	Ingeniero Civil	Topógrafo	100%

4.6 PRINCIPALES RUBROS EJECUTADOS EN EL PERÍODO.

- Reuniones de trabajo en oficina y en campo con representantes de la constructora EDDYMICH CIA LTDA., Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para desarrollar de la manera más adecuada los rubros de obra programados.
- Excavación para cunetas y encauzamiento y desarrollo de trabajos con hormigón para cunetas ($f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$) con el objetivo de captar, conducir, y evacuar en forma adecuada los flujos de agua superficial en el proyecto.
- Desarrollo de actividades concernientes a los trabajos con hormigón en cabezales ($f'c=180 \text{ kg/cm}^2$).
- Control del cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial, incluyendo la entrega de equipos de seguridad industrial para trabajadores.
- Colocación de señalética informativa y reglamentaria para la ejecución de trabajos.



GOBIERNO DE
PASTAZA

Finalización y participación de la mano de obra y personal técnico en la capacitación en seguridad y salud ocupacional.

El Gobierno del Añono

4.7 AREAS INTERVENIDAS.

- Vía principal.

4.8 LIQUIDACIÓN DE MULTAS.

No presenta multas en este período.

4.9 OBSERVACIONES.

- o La Planilla de Avance N°7 de Obra no presenta observaciones.

5. CONCLUSIONES.

- o Revisada la documentación del referido informe y al cumplir con los requerimientos estipulados en el contrato respectivo, se procede a Aprobar el Informe de Fiscalización N°7 y la planilla de avance de obra N°7 con su respectivo reajuste provisional, toda vez que han sido validados por el Fiscalizador Externo responsable.

6. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANJARREZ

.....
Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5295-M

Puyo, 29 de mayo de 2023

PARA: Sr. Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
Fiscalizador 1

ASUNTO: PLANILLA DE AVANCE N° 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 DEL CONTRATO DEL PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PA

En relación al Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2023-5199-M, de fecha 11 de mayo de 2023, se procede a devolver el trámite de la Planilla de Avance N° 07 y Reajuste Provisional del proyecto: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, una vez que la Dirección Financiera ha realizado el control a la documentación anexa a la planilla, encontrado las siguientes observaciones:

1. Verificar anexo N° 9 no conta en mismo valor en la planilla
2. Corregir el periodo en el Oficio N° 043-2023-FISC-EXT
3. Verificar el Informe del Administrador de Contrato, donde detalla planilla 5, 6 y es N° 7.

Con estos antecedentes, se solicita subsanar los hallazgos encontrados, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo pertinente; **adicional aquello, toda información deberá ser anexada en el Sistema de Gestión Documental Yasuni Quipux y de forma física.**

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jair Fernando Ledesma Bastidas
DIRECTOR DE FISCALIZACION

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5199-M

Anexos:

- contrato_de_obra0388982001683303106.pdf
- reprogramacion_03_aprobada0240653001683303084.rar
- planilla_de_avane_07_aprobada.rar
- planilla_avance_07_escaneada-signed.rar
- oficios_recibidos_fisca_marzo_2023.rar



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5295-M

Puyo, 29 de mayo de 2023

- oficios_enviados_a_fiscalizacion_marzo_2023.rar
- libro_de_obra_escaneado-signed.rar
- informe_contratista_marzo_2023_planilla_07-signed.rar
- informe_ambiental_de_marzo_2023.rar
- garantias0326012001683302805.rar
- facturas_iess_marzo_2023.rar
- ensayos_hormigones-signed.rar
- cronogramas_ofertado0241672001683302752.rar
- anexo_planilla_07.rar
- anexo_marzo_2023_planilla_07.rar
- memoria_fotografica_planilla_07-signed.rar
- cd_informe_fiscalizacion_07.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed0396700001683302625.pdf
- fiscalizacion0464107001683302615.rar
- contratista0210777001683302591.rar
- documentos_planilla_7_fiscalización.rar
- cd_informe_obra_07.rar
- planillas_aprobadas.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed.pdf
- fiscalizacion0540346001683302461.rar
- contratista0456044001683302445.rar
- informe_ambiental0097287001683302424.rar
- poliza_de_buen_uso_antipico0025228001655826736.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato094_coto_005-signed.pdf
- acta_sesion_2_allishungo-signed-signed-signed-signed0376655001651006283.pdf
- acta_sesion_3_preguntas_aclaraciones_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- torres_arteaga_nathalia_ximena_mypes0857411001652902552.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas0214008001652902551.pdf
- aillon_aillon_alex_paul_mypes.pdf
- constructora_eddymich_cia_ltda_mypes0690228001652902551.pdf
- flores_carvajal_carlos_santiago_mypes.pdf
- horna_sanchez_tania_lisbeth_mypes.pdf
- narvaez_guevara_jose_luis_mypes0429342001652902552.pdf
- perez_alvarez_washington_antonio_mypes0643870001652902552.pdf
- parametros_cotizacion3.pdf
- resolucion_de_aprobacion_e_inicio_de_proceso.pdf
- preguntas_respuesta_2.pdf
- borrador_de_pliego_coto_005_signed.pdf
- acta_de_convalidacion_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas.pdf
- preguntas_respuesta_1.pdf
- presupuesto_asfaltado_cv_allishungo__palma_roja__el_pantanal_20220735003001647273776.pdf
- certf_presupuestaria.pdf
- especificaciones_tecnicas_allishungo0087449001651006284.pdf
- estudio_ambiental_aprobado_pma.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales-signed-signed_(2)-signed-signed.pdf
- acta_calificacion_coto-gadppz-005-2022-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_apertura_de_ofertas_005-signed_(1)-signed-signed_(1)-signed.pdf
- obras_publicas_2022_5374-m.pdf
- compromiso755-signed-signed.pdf
- autorizacion_de_inicio0219584001651006283.pdf
- resolución_ad.allishungo-signed-signed-signed.pdf
- adjudicar_a_proveedores0920049001653574506.pdf
- cotización_de_obra_allushungo_rec-signed-signed-signed-signed.pdf
- poliza_de_fiel_cumplimiento.pdf
- memorando_nro._gadppz-fiscalizacion-2023-5199-m.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5295-M

Puyo, 29 de mayo de 2023

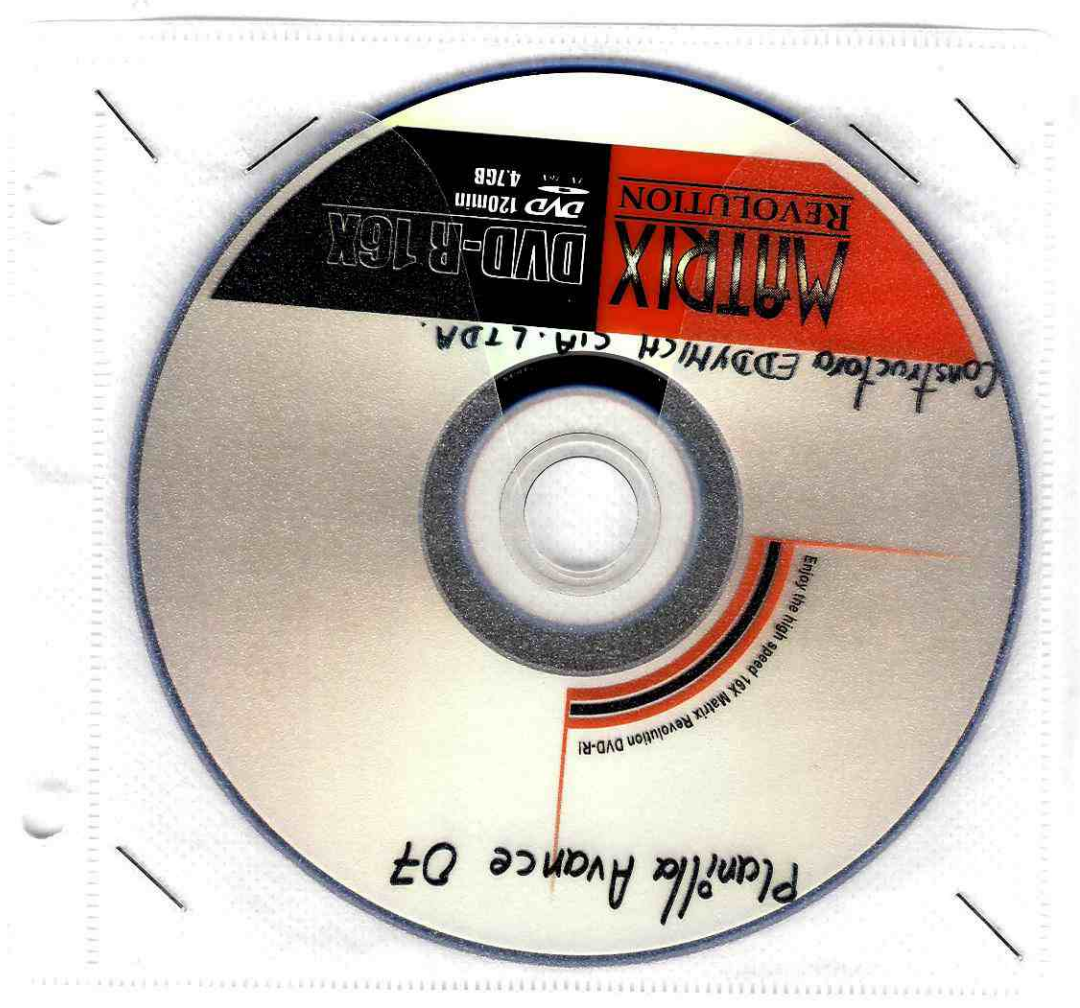
Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**JAIR FERNANDO
LEDESMA BASTIDAS**



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

11 MAY 2023

Recibido:

Pao Pea

Número:

5199

Hora: 16h18

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5199-M

Puyo, 11 de mayo de 2023

PARA: Sr. Téc. Jose Mauricio Marin Montero
Director Financiero (E)**ASUNTO:** TRÁMITE DE PLANILLA DE AVANCE N° 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 DEL CONTRATO DEL PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", PROCESO COTO-GADPPZ-005-2022.

En referencia a los documentos: OFICIO N° 043-2023.FISC-EXT de fecha 08 de mayo de 2023, suscrito por el ingeniero Omar Guamán – FISCALIZADOR EXTERNO y, Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6867-M, de fecha 05 de mayo de 2023, suscrito por el ingeniero Edwin Navas – Fiscalizador 1 (Administrador de Contrato), hago hincapié lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *"El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto"*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *"El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados"*.

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de Avance N° 7 (con todos los anexos), de la **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"** documentación que ha sido revisada y aprobada por el Administrador de Contrato y Fiscalizador Externo; por lo que, en base a los informes anexos, se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 26.497,40 USD (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 40/100), a favor de CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. De



ESUS 324 7.1
Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5199-M

Puyo, 11 de mayo de 2023

acuerdo al siguiente detalle:

Planilla 2023

- PLANILLA DE AVANCE N° 7 \$ 42,834.46
- DESCUENTO DE ANTICIPO EN ESTE PERIODO \$ -17,133.78
- REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 \$ 796.72,
- VALOR LIQUIDO A PAGAR TOTAL de \$ 26,497.40 USD

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Referencias:

- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6867-M

Anexos:

- poliza_de_fiel_cumplimiento.pdf
- cotización_de_obra_allushungo_rec-signed-signed-signed-signed.pdf
- adjudicar_a_proveedores0920049001653574506.pdf
- resolución_ad.allushungo-signed-signed-signed.pdf
- autorizacion_de_inicio0219584001651006283.pdf
- compromiso755-signed-signed.pdf
- obras_publicas_2022_5374-m.pdf
- acta_apertura_de_ofertas_005-signed_(1)-signed-signed_(1)-signed.pdf
- acta_calificacion_coto-gadppz-005-2022-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales-signed-signed_(2)-signed-signed.pdf
- estudio_ambiental_aprobado_pma.pdf
- especificaciones_tecnicas_allishungo0087449001651006284.pdf
- certf_presupuestaria.pdf
- presupuesto_asfaltado_cv_allishungo__palma_roja__el_pantanal_20220735003001647273776.pdf
- preguntas_respuesta_1.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas.pdf
- acta_de_convalidacion_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- borrador_de_pliego_coto_005_-signed.pdf
- preguntas_respuesta_2.pdf
- resolucion_de_aprobacion_e_inicio_de_proceso.pdf
- parametros_cotizacion3.pdf
- perez_alvarez_washington_antonio_mypes0643870001652902552.pdf
- narvaez_guevara_jose_luis_mypes0429342001652902552.pdf
- horna_sanchez_tania_lisbeth_mypes.pdf
- flores_carvajal_carlos_santiago_mypes.pdf
- constructora_eddyomich_cia_ltada_mypes0690228001652902551.pdf
- aillon_aillon_alex_paul_mypes.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas0214008001652902551.pdf
- torres_arteaga_nathalia_ximena_mypes0857411001652902552.pdf
- acta_sesion_3_preguntas_aclaraciones_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_sesion_2_allishungo-signed-signed-signed-signed0376655001651006283.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato094_coto_005-signed.pdf

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5199-M

Puyo, 11 de mayo de 2023

- poliza_de_buen_uso_anticipo0025228001655826736.pdf
- informe_ambiental0097287001683302424.rar
- contratista0456044001683302445.rar
- fiscalizacion0540346001683302461.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed.pdf
- planillas_aprobadas.rar
- cd_informe_obra_07.rar
- documentos_planilla_7_fiscalización.rar
- contratista0210777001683302591.rar
- fiscalizacion0464107001683302615.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed0396700001683302625.pdf
- cd_informe_fiscalizacion_07.rar
- memoria_fotografica_planilla_07-signed.rar
- anexo_marzo_2023_planilla_07.rar
- anexo_planilla_07.rar
- cronogramas_ofertado0241672001683302752.rar
- ensayos_hormigones-signed.rar
- facturas_iess_marzo_2023.rar
- garantias0326012001683302805.rar
- informe_ambiental_de_marzo_2023.rar
- informe_contratista_marzo_2023_planilla_07-signed.rar
- libro_de_obra_escaneado-signed.rar
- oficios_enviados_a_fiscalizacion_marzo_2023.rar
- oficios_recibidos_fisca_marzo_2023.rar
- planilla_avance_07_escaneada-signed.rar
- planilla_de_avane_07_aprobada.rar
- reprogramacion_03_aprobada0240653001683303084.rar
- contrato_de_obra0388982001683303106.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

11 MAY 2023

Fecha:

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

11 MAY 2023

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2** / Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña - **Director de Obras Publicas** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Jomara Daniela Martinez Moya - Asistente Administrativo I



ALVARO RENATO SOSA
CASTRO



CAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

05 MAY 2023

Fecha:

Recibido: 

Número:

Hora:

13h20

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6867-M

Puyo, 05 de mayo de 2023

PARA: Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización

ASUNTO: TRÁMITE DE PLANILLA DE AVANCE N° 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 DEL CONTRATO DEL PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", PROCESO COTO-GADPPz-005-2022.

De mi consideración:

De acuerdo a los Art(s). 70. de la LOSNCP; 121. del RLOSNCP; 408 – 16 y 408 - 17 NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS (Acuerdo 039-CG), en lo que refiere a la "ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO", en atribuciones exclusivas y únicas a lo que la Ley señala para mi designación como Administrador de Contrato; en relación al "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", PROCESO COTO-GADPPz-005-2022, a la presente fecha una vez que el Ing. Fiscalizador Externo ha procedido a remitir la PLANILLA DE AVANCE N° 7 (\$ 42,834.46), DESCUENTO DE ANTICIPO EN ESTE PERIODO (\$ -17,133.78) y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 (\$ 796.72), correspondiente al mes y periodo desde el 01 de marzo del 2023 al 31 de marzo del 2023 con un **VALOR LIQUIDO A PAGAR TOTAL de \$ 26,497.40 USD Dólares Americanos sin I.V.A.** (veinte y seis mil cuatrocientos noventa y siete dólares con cuarenta centavos), una vez revisada la información me permito manifestar la conformidad de la documentación adjunta para su debido proceso.

En virtud de lo expuesto y en cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas en el CONTRATO - CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO, solicito por medio de su persona SE PROCEDA CON EL PAGO de PLANILLA DE AVANCE N° 7 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 a favor de la **CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.**, Contratista responsable de la obra.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Firma:

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6867-M

Puyo, 05 de mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
FISCALIZADOR 1

Referencias:

- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2022-5972-M

Anexos:

- cotización_de_obra_allushungo_rec-signed-signed-signed-signed.pdf
- adjudicar_a_proveedores0920049001653574506.pdf
- resolución_ad.allushungo-signed-signed-signed.pdf
- autorización_de_inicio0219584001651006283.pdf
- compromiso755-signed-signed.pdf
- obras_publicas_2022_5374-m.pdf
- acta_apertura_de_ofertas_005-signed_(1)-signed-signed_(1)-signed.pdf
- acta_calificacion_coto-gadppz-005-2022-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales-signed-signed_(2)-signed-signed.pdf
- estudio_ambiental_aprobado_pma.pdf
- especificaciones_tecnicas_allishungo0087449001651006284.pdf
- certf_presupuestaria.pdf
- presupuesto_asfaltado_cv_allishungo__palma_roja__el_pantanal_20220735003001647273776.pdf
- preguntas_respuesta_1.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas.pdf
- acta_de_convalidacion_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- borrador_de_pliego_coto_005_-signed.pdf
- preguntas_respuesta_2.pdf
- resolución_de_aprobacion_e_inicio_de_proceso.pdf
- parametros_cotizacion3.pdf
- perez_alvarez_washington_antonio_mypes0643870001652902552.pdf
- narvaez_guevara_jose_luis_mypes0429342001652902552.pdf
- horna_sanchez_tania_lisbeth_mypes.pdf
- flores_carvajal_carlos_santiago_mypes.pdf
- constructora_eddyimich_cia_ltda_mypes0690228001652902551.pdf
- aillon_aillon_alex_paul_mypes.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas0214008001652902551.pdf
- torres_arteaga_nathalia_ximena_mypes0857411001652902552.pdf
- acta_sesion_3_preguntas_aclaraciones_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_sesion_2_allishungo-signed-signed-signed-signed0376655001651006283.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato094_coto_005-signed.pdf
- poliza_de_buen_uso_anticipo0025228001655826736.pdf
- poliza_de_fiel_cumplimiento.pdf
- informe_ambiental0097287001683302424.rar
- contratista0456044001683302445.rar
- fiscalizacion0540346001683302461.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed.pdf
- planillas_aprobadas.rar
- cd_informe_obra_07.rar
- documentos_planilla_7__fiscalización.rar
- contratista0210777001683302591.rar
- fiscalizacion0464107001683302615.rar
- pedido_al_fiscalizador_ampliación_2-signed0396700001683302625.pdf
- cd_informe_fiscalizacion_07.rar
- memoria_fotografica_planilla_07-signed.rar
- anexo_marzo_2023_planilla_07.rar
- anexo_planilla_07.rar
- cronogramas_ofertado0241672001683302752.rar



Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6867-M

Puyo, 05 de mayo de 2023

- ensayos__hormigones-signed.rar
- facturas_iess_marzo_2023.rar
- garantias0326012001683302805.rar
- informe_ambiental_de_marzo_2023.rar
- informe_contratista_marzo_2023_planilla_07-signed.rar
- libro_de_obra_escaneado-signed.rar
- oficios_enviados_a_fiscalizacion_marzo_2023.rar
- oficios_recibidos_fisca_marzo_2023.rar
- planilla_avance_07_escaneada-signed.rar
- planilla_de_avane_07_aprobada.rar
- reprogramacion_03_aprobada0240653001683303084.rar
- contrato_de_obra0388982001683303106.pdf
- oficio_19_eddymich_2023_planilla_avance_07-signed.pdf
- oficio_20_eddymich_2023_correcciones_planilla_avance_07-signed.pdf
- alcance_informe_18_fiscalizaciÓn_planilla_de_avance_07-signed.pdf
- oficio_fisca_2023-40_alcance_a_la_solicitud_de_pago-signed.pdf
- check_list_7-allishungo-signed.pdf
- infor_admin_planilla_nº7_allishungo-formato_bde-signed.pdf
- informe_administrador_7-allishungo-signed.pdf



EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANJARREZ



INFORME N°7 - ADMINISTRADOR DE CONTRATO

PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PROCESO: COTO-GADPPZ-005-2022

Puyo, 03 de mayo de 2023.

1. ANTECEDENTES.

- Con fecha 20 de junio de 2022 se firma el contrato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA., representada legalmente por el Sr. Ángel Misael López Chávez; cuyo objeto es **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.**
- Mediante Resolución Administrativa N° 342-GADPPz-2022, el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; designa al Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez como Administrador del Contrato para el **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.**
- De acuerdo a lo determinado en la Cláusula Sexta del Contrato COTO-GADPPz-005-2022, **FORMA DE PAGO:** Los pagos se realizarán de la siguiente manera:
 - 6.1 Se otorgará el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.
 - 6.2 Se estará a lo previsto en las Condiciones Particulares del contrato, y, además:
 - 6.3 La contratante pagará las planillas previa aprobación de la fiscalización; se evitará caer en el retardo injustificado de pagos, previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.
 - 6.4 Todos los pagos que se hagan al contratista por cuenta de este contrato, se efectuarán con sujeción a los precios unitarios de los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajo realizado, a satisfacción de la contratante, previa la aprobación de la fiscalización y del administrador del contrato.
 - 6.5 Para la aprobación de las planillas previamente la fiscalización y el contratista de forma conjunta, efectuarán las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas. Las mediciones parciales de la obra realizada, no implican entrega por parte del contratista ni recepción por parte de la contratante; las obras serán recibidas parcial o totalmente, siguiendo el procedimiento estipulado para tal efecto. Las cantidades de obra no incluidas en una medición por discrepancia u omisión, serán incluidas cuando se haya dirimido la discrepancia o establecido la

- omisión, su pago se calculará conforme a los precios unitarios correspondientes, más los reajustes respectivos, de haber lugar a ello.
- 6.6 Trámite de las planillas: Para el trámite de las planillas se observarán las siguientes reglas:
 - o a. Las planillas serán preparadas por capítulos y siguiendo el orden establecido en la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del formulario de la oferta, con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.
 - o b. Dentro de los primeros cinco (5) días laborables posteriores al período al que corresponde la planilla, el contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.
 - o c. Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.
 - o d. Por cada rubro, el contratista deberá indicar el origen de los bienes y servicios, los que deben cumplir con la previsión hecha en la oferta. La fiscalización deberá verificar esta información teniendo en cuenta las facturas entregadas por el contratista y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra
 - o e. Con las planillas, el contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.
 - o f. Los documentos mencionados en el literal anterior, se elaborarán según el modelo preparado por la contratante y será requisito indispensable para la aprobación de la planilla por parte del administrador del contrato, previo a tramitar el pago de la planilla correspondiente.
 - 6.7 Requisito previo al pago de las planillas: Previo al pago de planillas por trabajos ejecutados, el contratista deberá presentar previamente la certificación que acredite estar al día en el pago de aportes, fondos de reserva y descuentos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por los empleados y trabajadores a su cargo. La entidad contratante tiene la obligación de retener el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare y que correspondan a obligaciones en mora del contratista o se deriven de convenios de purga de mora patronal por obligaciones con el seguro social, provenientes de servicios personales para la ejecución de dicho contrato.
 - 6.8 De los pagos que deba hacer, la contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el contrato.
 - 6.9 Pagos indebidos: La contratante se reserva el derecho de reclamar a la contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose la contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.



2. ALCANCE DEL INFORME.

- Emitir el informe de Administración de Contrato del proyecto cuyo objeto es el ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA, respecto a la planilla de Avance N°5 con la finalidad de continuar con los trámites respectivos de pago.
- Aprobar el informe de Fiscalización Externa respecto a la Planilla de Avance N°6 de Obra.

3. OBJETIVO.

- Elaborar el informe de Administrador del Contrato verificando el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el contrato para el pago correspondiente a la Planilla de Avance N°6 de Obra.

4. DESARROLLO DEL INFORME

4.1 GENERALIDADES:

Objeto del Contrato:	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
Monto Contractual:	\$789,464.39 USD
Contratista:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Representante Legal:	Sr. Ángel Misael López Chávez
Administrador de Contrato:	Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
Plazo Contractual:	180 días
Fecha firma de contrato:	20 de junio de 2022
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2022
Anticipo:	40% del monto contractual
Monto de Anticipo:	\$315,785.75 USD
Fecha Entrega de Anticipo:	04 de julio de 2022
Período del Informe:	01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023

4.2 AVANCE ECONÓMICO

Valor del Anticipo:	\$315,785.75 USD
Forma de pago:	Se otorgará el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.
Número de Planilla de Obra:	Planilla de Avance N°7



Valor de Planilla de Obra (100%):	\$1,602.00 USD
Valor Descuento Anticipo:	\$640.80 USD
Porcentaje de Avance de obra (100%):	0.20%
Valor Planilla de Incrementos:	\$41,232.46 USD
Porcentaje de Planilla de Incrementos:	5.22%
Valor Descuento Anticipo Plani. Incre.:	\$16,492.98 USD
Valor Planilla Consolidada:	\$42,834.46 USD
Valor Descuento Anticipo (total):	\$17,133.78 USD
Valor Liquido en esta Planilla:	\$25,700.68 USD (valor de planilla consolidada – valor descuento anticipo (total))
Valor de Reajuste en esta Planilla:	\$796.72 USD (reajuste provisional)
Valor de Reajuste del Anticipo :	\$0.00 USD (reajuste definitivo)
Valor a pagarse:	\$26,497.40 USD (valor liquido en esta planilla + reajuste en esta planilla + valor de reajuste del anticipo)

PARA LA FISCALIZACIÓN

Valor de Contrato de Fiscalización:	\$49,960.16 USD
Porcentaje de Anticipo:	40%
Valor del Anticipo:	\$19,984.06 USD
Valor Planilla Consolidada:	\$2,710.72 USD
Valor Planilla al 100%:	\$101.38 USD
Valor Planilla Incrementos:	\$2,609.34 USD
Valor Descuento Anticipo:	\$1,084.29 USD
Valor Liquido en esta Planilla:	\$1,626.73 USD (valor de planilla consolidada – valor descuento anticipo)

RESUMEN PLANILLAS DE OBRA

PLANILLAS	EJECUTADO		PLANILLA AL 100%		INCREMENTOS	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
PLANILLA 1	\$118,328.75	14.99	\$118,328.75	14.99	\$0,00	0,00
PLANILLA 2	\$74,973.19	9.50	\$63,897.32	8.09	\$11,075.87	1.40
PLANILLA 3	\$63,713.26	8.07	\$60,767.98	7.70	\$2,945.28	0.37
PLANILLA 4	\$173,770.40	22.01	\$149,605.33	18.95	\$24,165.07	3.06
PLANILLA 5	\$123,706.30	15.67	\$120,522.15	15.27	\$3,184.15	0.40
PLANILLA 6	\$178,594.24	22.62	\$115,675.58	14.65	\$62,918.66	7.97
PLANILLA 7	\$42,834.46	5.43	\$1,602.00	0.20	\$41,232.46	5.22
ACUMULADAS	\$775,920.60	98.28	\$630,399.11	79.85	\$145,521.43	18.43



RESUMEN PLANILLAS DE FISCALIZACIÓN

PLANILLAS	EJECUTADO		PLANILLA AL 100%		INCREMENTOS	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
PLANILLA 1	\$7,488.27	14.99	\$7,488.27	14.99	\$0,00	0,00
PLANILLA 2	\$4,744.57	9.50	\$4,043.65	8.09	\$700.92	1.40
PLANILLA 3	\$4,032.01	8.07	\$3,845.62	7.70	\$186.39	0.37
PLANILLA 4	\$10,996.82	22.01	\$9,467.57	18.95	\$1,529.25	3.06
PLANILLA 5	\$7,828.58	15.67	\$7,627.08	15.27	\$201.50	0.40
PLANILLA 6	\$11,302.09	22.62	\$7,320.37	14.65	\$3,981.72	7.97
PLANILLA 7	\$2,710.72	5.43	\$101.38	0.20	\$2,609.34	5.22
ACUMULADAS	\$49,103.06	98.28	\$39,893.94	79.85	\$9,209.12	18.43

4.3 TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO.

Hasta la aprobación de la planilla de Avance Nro. 7, se han utilizado 212 días del plazo contractual de 180 días (plazo inicial), existe una ampliación aprobada de plazo N° 1 de 40 días, la nueva fecha de terminación de plazo es el 08 de abril del 2023, **es decir existe un plazo de 220 días**, de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRATISTA: Oficio No. 09EDDYMICH-2023; de fecha 17 de febrero de 2023 (recibido 22 de febrero de 2023).

FISCALIZADOR: FISCALIZADOR: OFICIO N. 016-2023-FISC-EXT, de fecha 24 de febrero de 2023.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE TRABAJOS: 08 DE ABRIL DE 2023

PLANILLA	MES	Nro. DE DÍAS
1	Septiembre 2022	30
2	Octubre 2022	31
3	Noviembre 2022	30
4	Diciembre 2022	31
5	Enero 2023	31
6	Febrero 2023	28
7	Marzo 2023	31
TOTAL		212

4.4 PRODUCTOS ESPERADOS.

- Informe inicial: Contiene plan de trabajo, metodología para la realización de actividades, informes mensuales y finales, cronograma de ejecución.
SI PRESENTA
- Informe de aprobación de Planilla de Avance N°7 de Obra.
SI PRESENTA
- Informe Mensual de Actividades realizadas dentro del período.



SI PRESENTA

4.5 PERSONAL TÉCNICO DE LA CONSTRUCTORA

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
Superintendente de Obra	1	√	Cumple
Residente de Obra	1	√	Cumple
Técnico Hidráulico	1	√	Cumple
Técnico Ambiental	1	√	Cumple
Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	1	√	Cumple
Topógrafo	1	√	Cumple

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÈDULA	TÌTULO	CARGO	TIEMPO DE PARTICIPACIÓN
Leonardo Joselito Barrionuevo Díaz	1801851906	Ingeniero Civil	Superintendente de Obra	100%
Cristian Rodolfo Huachi Cuji	1600406605	Ingeniero Civil	Residente de Obra	100%
Alex Gary Díaz Villarruel	1600655862	Ingeniero Ambiental	Técnico Ambiental	50%
José Miguel Guaman Iler	0502497795	Ingeniero Industrial	Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	50%
Juan Samuel Lozada Proaño	1600377418	Ingeniero Civil	Topógrafo	100%

4.6 PRINCIPALES RUBROS EJECUTADOS EN EL PERÍODO.

- Reuniones de trabajo en oficina y en campo con representantes de la constructora EDDYMICH CIA LTDA., Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para desarrollar de la manera más adecuada los rubros de obra programados.
- Excavación para cunetas y encauzamiento y desarrollo de trabajos con hormigón para cunetas ($f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$) con el objetivo de captar, conducir, y evacuar en forma adecuada los flujos de agua superficial en el proyecto.
- Desarrollo de actividades concernientes a los trabajos con hormigón en cabezales ($f'c=180 \text{ kg/cm}^2$).
- Control del cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial, incluyendo la entrega de equipos de seguridad industrial para trabajadores.
- Colocación de señalética informativa y reglamentaria para la ejecución de trabajos.
- Planificación y participación de la mano de obra y personal técnico en la capacitación en seguridad y salud ocupacional.



4.7 AREAS INTERVENIDAS.

- Vía principal.

4.8 LIQUIDACIÓN DE MULTAS.

No presenta multas en este período.

4.9 OBSERVACIONES.

- o La Planilla de Avance N°7 de Obra no presenta observaciones.

5. CONCLUSIONES.

- o Revisada la documentación del referido informe y al cumplir con los requerimientos estipulados en el contrato respectivo, se procede a Aprobar el Informe de Fiscalización N°7 y la planilla de avance de obra N°7 con su respectivo reajuste provisional, toda vez que han sido validados por el Fiscalizador Externo responsable.

6. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

.....
Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCCION DE: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA

PLANILLA DE AVANCE N° 7

Período de Ejecución: 01/03/2023 al 31/03/2023

A) ANTECEDENTES:

Con fecha 20 del mes de junio del 2022, el GAD Provincial de Pastaza suscribe con la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA., el contrato para la ejecución de la obra: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Mediante Contrato por COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022, según CLÁUSULA PRIMERA, se designa al Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez como Administrador del Contrato de Obra: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

B) DATOS GENERALES:

Código del proceso de contratación:	COTO-GADPPz-005-2022
Objeto del contrato:	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
Monto del contrato:	\$ 789,464.39 USD sin incluir IVA
Fecha de suscripción:	20 de junio de 2022
Porcentaje de anticipo:	40%
Monto del anticipo:	\$ 315,785.75 USD
Fecha de inicio de plazo:	01 de septiembre de 2022
Fecha de terminación contractual:	27 de febrero de 2023
Contratista:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Administrador de Contrato:	Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez

C) PLAZOS Y AVANCE

C.1 PLAZO DEL CONTRATO

Plazo total inicial: 180 días.

C.2 AMPLIACIONES DE PLAZO A LA FECHA DE LA PLANILLA

Fecha de aprobación:	25 de febrero 2023
Días de ampliación aprobados:	40 días
Motivación:	Incidencia de lluvia (11 días), incrementos de cantidades de obra (29 días).

DOCUMENTACIÓN IMPORTANTE PARA LA AMPLIACIÓN DE PLAZO:

CONTRATISTA: Oficio No. 09EDDYMICH-2023; de fecha 17 de febrero de 2023 (recibido 22 de febrero de

2023).

FISCALIZADOR: FISCALIZADOR: OFICIO N. 016-2023-FISC-EXT, de fecha 24 de febrero de 2023

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE TRABAJOS: 08 DE ABRIL DE 2023

C.3 PARALIZACIONES EN EL MES A PLANILLAR

Fecha de suspensión:	
Fecha de reinicio:	

C.4 REPROGRAMACIONES

No.	Fecha	Motivación
1	01 de septiembre de 2022	Reprogramado a la fecha de inicio.
2	25 de febrero de 2023	Ampliación de Plazo

C.5 CONTRATO

No.	Fecha de suscripción	Código de contrato	Monto	Motivación
1	20 DE JUNIO DE 2022	COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022	\$ 789,464.39 USD sin incluir IVA	

D) DESARROLLO DEL PLANILLAJE DE CONTRATO

PLANILLA N°	MONTO PLANILLADO (\$)	ANTICIPO DEVENGADO (\$)	MONTO LIQUIDO EN ESTA PLANILLA (\$) (PLANILLADO - ANTICIPO)
PLANILLA DE AVANCE N° 1	118,328.75	47,331.50	70,997.25
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 1	1,703.93		
PLANILLA DE AVANCE N° 2	74,973.19	29,989.28	44,983.91
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 2	1,124.60		
REAJUSTE DEFINITIVO DEL ANTICIPO	3,789.43		
PLANILLA DE AVANCE N° 3	63,713.26	25,485.30	38,227.96
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 3	802.79		
PLANILLA DE AVANCE N° 4	173,770.40	69,508.16	104,262.24
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 4	2,085.24		
PLANILLA DE AVANCE N° 5	123,706.30	49,482.52	74,223.78

REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 5	2,300.94		
PLANILLA DE AVANCE N° 6	178,594.24	71,437.70	107,156.54
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 6	3,321.85		
PLANILLA DE AVANCE N° 7	42,834.46	17,133.78	25,700.68
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7	796.72		
TOTAL:	791,846.10	310,368.24	465,552.36

MONTO DE AVANCE ECONÓMICO TOTAL (\$)	791,846.10
TOTAL ANTICIPO DEVENGADO	310,368.24
% DE AVANCE TOTAL	98.28
MULTA	
VALOR LIQUIDO A PAGAR EN ESTA PLANILLA	26,497.40

Nota: De acuerdo al trámite de aprobación de pago, según el OFICIO N. 040-2023-FISC-EXT, de fecha 03 de mayo de 2023, se detalla la Planilla de Avance N° 7, Reajuste Provisional de la Planilla de Avance N° 7.

E) ANÁLISIS DEL PERÍODO DE PLANILLAJE

E.1 ANÁLISIS DE PLANILLAJE

ÍTEM	PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
A	Avance de obra de acuerdo al cronograma	X		
B	Retardo parcial en el período de la planilla		X	
C	Disposiciones del Administrador	X		
D	Disposiciones del Fiscalizador	X		
E	Cumplimiento de especificaciones técnicas	X		
F	Utilización de maquinaria ofertada	X		
G	Asistencia a las reuniones	X		
H	Asistencia del personal ofertado	X		
I	Obstaculización de trabajos a otros contratistas o al contratante		X	
J	Demora en la presentación de planillas a Fiscalización		X	
K	Normativa de Seguridad Industrial y Seguro Ocupacional	X		
L	Normativa de Manejo Ambiental	X		

E.2 ANÁLISIS DE MULTAS

ÍTEM	DETALLE DEL OBJETO DE SANCIÓN	MONTO BASE PARA CÁLCULO	%	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	No. DE DÍAS	VALOR DE LA MULTA
A							
B							
C							
D							
TOTAL DE MULTAS EN ESTE PERÍODO DE PLANILLAJE:							

F) CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN

GARANTÍA BUEN USO DE ANTICIPO – FIEL CUMPLIMIENTO	VIGENTE
SEGURO SOCIAL	SI CUMPLE

En virtud del presente informe y en calidad de Administrador de Obra, **SE APRUEBA Y SE SOLICITA** se proceda con el pago de la Planilla de Avance N° 7 y Reajuste Provisional de la Planilla de Avance N° 7, con el siguiente detalle.

PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL EN ESTE PERIODO (%)	5.43
PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO (%)	98.28
VALOR TOTAL PLANILLA DE AVANCE N° 7 (\$)	42,834.46
DEVENGACION DEL ANTICIPO EN ESTE PERIODO (\$) (40%)	-17,133.78
REAJUSTE DEFINITIVO DEL ANTICIPO (\$)	
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 7 (\$)	796.72
VALOR TOTAL PLANILLA DE LIQUIDACION (\$)	
VALOR TOTAL REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE LIQUIDACION (\$)	
VALOR TOTAL PLANILLA DE AVANCE N° 1 EXCEDENTES (\$)	
VALOR TOTAL REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 1 EXCEDENTES (\$)	
VALOR TOTAL DE LA PLANILLA ORDEN DE TRABAJO (\$)	
VALOR TOTAL REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA ORDEN DE TRABAJO (\$)	
DESCUENTO POR CONCEPTO DE MULTAS PARA ESTA PLANILLA (\$)	
VALOR LIQUIDO A PAGAR (\$)	26,497.40

SON: VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES, 40/100 CENTAVOS, SIN IVA.

TODAS LAS RETENCIONES TRIBUTARIAS SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GADPPz.

Atentamente,

.....
Ing. Gustavo Navas M.

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Señor
Ing. Gustavo Navas
Administrador de Contrato

ASUNTO: ALCANCE A LA SOLICITUD DE PAGO PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No.7 APROBADA POR FISCALIZACION EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE FEBRERO 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023. *1 de Marzo 2023 al 31 de Marzo 2023*

En atención al Oficio No:15-EDDYMICH-2023 *falla* de fecha 24 de marzo de 2023 donde el contratista emite la planilla de avance de obra No.7 con correcciones subsanadas para su respectivo trámite de pago de la obra denominada "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.", hace la entrega de un original y 4 copias de planilla de avance de obra No. 07 y su reajuste de precios, respaldada con toda la documentación habilitante para el trámite de pago pertinente, Fiscalización recepta la documentación y de no presentarse más novedades la Fiscalización Externa **APRUEBA** la planilla de avance de obra No. 07 por tal motivo se adjunta informe de fiscalización No.18 para que se continúe con el trámite de pago correspondiente.

Los valores de la planilla 7 son:

DETALLE	VALOR USD.
Planilla No. 07 (100%)	1,602.00 /
Planilla Incrementos	41,232.46
Planilla Rubros Nuevos	-
Reajuste Provisional de Planilla No. 07	796.72
Reajuste Anticipo (definitivo)	-
<i>Subtotal</i>	43.613,18
DESCUENTOS	
Amortización del anticipo (Planilla No. 07 – 100%)	640,80 /
Amortización del anticipo (Planilla incrementos)	16.492,98
<i>Subtotal Descuentos</i>	17.133,78
TOTAL USD.	26.497,40

EL VALOR TOTAL A PAGARSE ES: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 40/100 DOLARES AMERICANOS, ESTE VALOR NO INCLUYE IVA

Nota: La unidad correspondiente deberá realizar los descuentos de Ley /

Particular que comunico y solicito se de los tramites subsiguientes para el pago de la planilla de avance Nro.7

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

ATENTAMENTE,



OMAR HENRY GUAMAN
ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

@IngenieroCivilOGI



chg@hotmail.es

chg.omar@gmail.com



0987571382 / 0979894628



Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



Puyo, 14 de abril de 2023

Oficio No. 020-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler

FISCALIZADOR EXTERNO - "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 07 - PERIODO MARZO DE 2023

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En respuesta al **OFICIO N. 032-2023-FISC-EXT** de fecha 14 de abril de 2023, procedo a realizar la entrega de las correcciones solicitadas de la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 07** correspondiente al periodo de marzo de 2023 para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 07 (5 folders)

*Recibido
Omar Guamán Iler
14/04/2024
[Firma]*

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

CD – ARCHIVO MAGNÉTICO

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**INFORME DEL CONTRATISTA
PERIODO MARZO DE 2023**

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**

“ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”

INFORME DEL CONTRATISTA No. 07

PROYECTO: COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

MONTO DEL CONTRATO: USD. 789.464,39
(SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) DÓLARES AMERICANOS SIN INCLUIR IVA.

PERIODO DEL INFORME: 1/03/2023 – 31/03/2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 13 DE ABRIL DE 2023

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO:	COTO-GADPPz-005-2022
MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39 USD
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE JUNIO DE 2022
PLAZO CONTRACTUAL:	180 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	315.785,75 USD
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	4 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO DE TRABAJO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	27 DE FEBRERO DE 2023
SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO 01:	40 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN 01:	8 DE ABRIL DE 2023 (APROBADO MEDIANTE OFICIO N. 017-2023-FISC-EXT.)
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

2. PERIODO DEL INFORME

DEL 1 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

Las principales actividades ejecutadas por parte del contratista durante el mes de MARZO de 2023 son los siguientes:

- Reuniones de trabajo en oficina y en campo conjuntamente con el Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación proporcionada por la institución contratante, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para la ejecución de los trabajos.
- Revisión, análisis y opinión sobre la calidad y cantidad del equipo, personal técnico dispuesto en obra en función de los trabajos que se ejecutan.
- Cumplimiento de especificaciones técnicas y seguimiento del cronograma valorado de trabajos.

- Cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.
- Verificación de cumplimiento de las leyes laborales.
- Excavación para cunetas de hormigón desde la abscisa 2+220 hasta la 3+000 a ambos lados de la vía.
- Hormigón para cunetas (f'c=180kg/cm2) desde la abscisa 2+220 hasta la 3+000 a ambos lados de la vía.
- Revisión y medición de cantidades de obra ejecutadas por el para tramite de planilla de Avance 06 correspondiente al mes de MARZO de 2023.

4. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El monto total del proyecto, alcanza la suma de USD \$ 789.464,39 (Setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 39/100 dólares) para la construcción de: *ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.*

MONTO TOTAL DEL PROYECTO: USD \$ 789.464,39 100,00 %

VALOR ANTICIPO ENTREGADO: USD \$ 315.785,75 40,00 %

<u>PLANILLA AVANCE N° 07</u> /	PERIODO:
	1 AL 31 DE MARZO DE 2023 ✓
	FECHA:
	13 DE ABRIL DE 2023
VALOR PLANILLA AVANCE DE OBRA:	42.834,46 USD ✓
PORCENTAJE PROPORCIONAL ANTICIPO DESCONTADO 40%:	17.133,78 USD ✓
TOTAL DESCUENTOS:	17.133,78 USD
VALOR LIQUIDO A PAGARSE:	25.700,68 USD
VALOR A RECIBIR EN ESTE PERIODO	
VALOR LIQUIDO PLANILLA AVANCE N°07:	25.700,68 USD
REAJUSTE DE PLANILLA AVANCE N°07:	796,72 USD ✓
TOTAL:	26.497,40 USD ✓
SON: VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON 40/100 CENTAVOS.	

5. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:

Total **212 días**, desde el inicio de los trabajos (1 de septiembre de 2022) hasta el 31 de MARZO de 2023, correspondiente a la Planilla de Avance 07.

PLAZO CONTRACTUAL: 180 días

AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 40 días.

PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN PLAZO 01: 220 días.

DESCRIPCIÓN	DÍAS	OBSERVACIONES
DÍAS TRASCURRIDOS SEPTIEMBRE 2022	30	PLANILLA AVANCE N° 01 SEPTIEMBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS OCTUBRE 2022	31	PLANILLA AVANCE N° 02 OCTUBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS NOVIEMBRE 2022	30	PLANILLA AVANCE N° 03 NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS DICIEMBRE 2022	31	PLANILLA AVANCE N° 04 DICIEMBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS ENERO 2023	31	PLANILLA AVANCE N° 05 ENERO DE 2023
DÍAS TRASCURRIDOS FEBRERO 2023	28	PLANILLA AVANCE N° 06 FEBRERO DE 2023
DÍAS TRASCURRIDOS MARZO 2023	31	PLANILLA AVANCE N° 07 FEBRERO DE 2023
TOTAL:	212	TOTAL: 96,36%

6. RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES

PLANILLA N°	MES	MONTO DE OBRA PROGRAMADO	PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO	MONTO DE OBRA EJECUTADO	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO
01	SEPT. 2022	118.328,75	14,99%	118.328,75	14,99%
02	OCT. 2022	74.973,19	9,50%	74.973,19	9,50%
03	NOV. 2022	63.713,26	8,07%	63.713,26	8,07%
04	DIC. 2022	173.770,40	22,01%	173.770,40	22,01%
05	ENERO 2023	123.706,30	15,67%	123.706,30	15,67%
06	FEB. 2023	49.614,36	6,29%	178.594,24	22,62%
07	MARZO 2023	143.224,78	18,14%	178.594,24	22,62%
TOTAL:		747.331,04	94,66%	775.920,60	98,28%

NOTA: Datos del Informe en función de la Reprogramación 03 aprobada mediante Oficio N. 019-2023-FISC-EXT, con base en la ampliación de plazo 01.

7. RESUMEN FINANCIERO Y DE AVANCE A LA FECHA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)	PORCENTAJE (%)
MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39	100,00
PLANILLAS CONTRACTUALES:	775.920,60	98,28
MONTO DE INCREMENTOS:	145.521,49	18,43
MONTO DE DECREMENTOS:	630.399,11	79,85
CONTRATO COMPLEMENTARIO:	0,00	0,00
COSTO+PORCENTAJE:	0,00	0,00

8. CUMPLIMIENTO DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO

Se dispone en obra del siguiente personal técnico en función de su participación:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA	1	✓
RESIDENTE DE OBRA	1	✓
TÉCNICO AMBIENTAL	1	✓
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	✓
TOPÓGRAFO	1	✓

9. CUMPLIMIENTO DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y/O INSTRUMENTOS

Se dispone del siguiente equipo y/o instrumentos conforme los rubros que se han venido ejecutando:

EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	CANT.	ESTADO EQUIPO Y/O INSTRUMENTOS
EXCAVADORA SOBRE ORUGA	3	BUENO
MOTONIVELADORA	1	BUENO
CAMIÓN CISTERNA	1	BUENO
VOLQUETES	5	BUENO
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO	1	BUENO
PLANTA DE ASFALTO	1	BUENO
TERMINADORA DE ASFALTO	1	BUENO

ESCOBA MECÁNICA	1	BUENO
RODILLO VIBRATORIO LISO	1	BUENO
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO	1	BUENO
CONCRETERA 1 SACO	2	BUENO
APARATOS DE TOPOGRAFÍA	1	BUENO

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

- Se ha verificado que los trabajos que se han desarrollado en este periodo se ejecuten con estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.

11. OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

ENVIADOS:

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
CONTRATISTA:		
Oficio No. 012-EDDYMICH-2023	02/03/2023	REPROGRAMACIÓN 03 AL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS, CON FUNDAMENTO EN LA AMPLIACIÓN DE PLAZO 01 APROBADA.
Oficio No. 013-EDDYMICH-2023	02/03/2023	ENTREGA DE CORRECCIONES PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 05- PERIODO ENERO DE 2023.
Oficio No. 014-EDDYMICH-2023	06/03/2023	ENTREGA DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06-PERIODO FEBRERO DE 2023.
Oficio No. 015-EDDYMICH-2023	24/03/2023	ENTREGA DE CORRECCIONES DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06- PERIODO FEBRERO DE 2023.
Oficio No. 016-EDDYMICH-2023	28/03/2023	ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL SÉPTIMO PERIODO (MARZO).
Oficio No. 017-EDDYMICH-2023	28/03/2023	CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL MONTO CONTRACTUAL A NIVEL DE ASFALTADO HASTA LA ABSCISA 3+000.
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA:		
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:		

RECIBIDOS:

OFICIO	FECHA	ASUNTO
CONTRATISTA:		
OFICIO N. 019-2023-FISC-EXT	02/03/2023	INFORMANDO LA APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN Nro 3.
OFICIO N. 022-2023-FISC-EXT	15/03/2023	SOLICITUD DE CORRECCIONES EN LA PLANILLA DE AVANCE Nro. 6.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:		
NINGUNO		

CONCLUSIONES

1. Ha existido una permanente comunicación entre Fiscalización, el Contratista y la Comunidad, para tener a esta última informada acerca de la obra, los beneficios, así como la solución de inquietudes presentadas por los Moradores.
2. En el tiempo que lleva el Contrato se ha realizado una inspección permanente del impacto ambiental que tiene la obra, así como el cumplimiento de normas de seguridad industrial que deben cumplir los trabajadores que están participando en esta.
3. Se ha realizado la constatación permanente de la señalética ambiental y de seguridad que debe estar en obra, así como la correcta utilización y ubicación de los mismos para garantizar que estos cumplan con los fines pertinentes.
4. Conforme a los artículos 74 y 75 de la LOSNCP exige a los Contratistas que otorguen garantías de: Fiel cumplimiento y, Por anticipo. En tal virtud conforme al art. 73, numeral 2 de la LOSNCP, la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. presento las siguientes pólizas que se encuentran vigentes:

GARANTÍAS:	BUEN USO DE ANTICIPO	FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
TIPO:	PÓLIZA <u>RENOVACIÓN</u>	PÓLIZA <u>RENOVACIÓN</u>
# PÓLIZA:	43759	52992
SUMA ASEGURADA:	212.979,68	39.185,48
VIGENCIA:	DESDE 17/03/2023 HASTA 16/04/2023	DESDE 5/02/2023 HASTA 6/05/2023
	30 DÍAS	90 DÍAS
COMPAÑÍA:	SEGUROS EQUINOCCIAL	SEGUROS EQUINOCCIAL

5. El control de calidad de los hormigones de cunetas desde la abscisa 2+220 hasta 3+000, cuya resistencia requerida es de $f'c=180$ kg/cm² **cumplen** con las especificaciones técnicas requeridas, como se detalla a continuación:

HORMIGÓN EN CUNETAS Y CABEZALES: CUMPLE CON LA RESISTENCIA REQUERIDA.						
RESISTENCIA REQUERIDA $f'c=180$KG/CM² A LOS 28 DÍAS						
ORDEN	IDENTIFICACIÓN	CARGA (KG)	RESISTENCIA (KG/CM ²)	FECHA TOMA DE PROBETAS	FECHA DE ROTURA	EDAD (DÍAS)
CUNETA						
1	ABS. 2+220-2+260_Der	34656	196	1/03/2023	28/03/2023	28
2	ABS. 2+220-2+260_Izq	34651	196	1/03/2023	28/03/2023	28
3	ABS. 2+260-2+300_Der	34253	194	7/03/2023	3/04/2023	28
4	ABS. 2+260-2+300_Izq	34338	194	7/03/2023	3/04/2023	28
5	ABS. 2+300-2+340_Der	34411	195	10/03/2023	6/04/2023	28
6	ABS. 2+300-2+340_Izq	34165	193	10/03/2023	6/04/2023	28
7	ABS. 2+340-2+380_Der	34650	196	13/03/2023	9/04/2023	28
8	ABS. 2+340-2+380_Izq	34691	196	13/03/2023	9/04/2023	28
9	ABS. 2+380-2+420_Der	33854	192	15/03/2023	11/04/2023	28
10	ABS. 2+380-2+420_Izq	34429	195	15/03/2023	11/04/2023	28
11	ABS. 2+420-2+460_Der	34297	194	16/03/2023	11/04/2023	27
12	ABS. 2+420-2+460_Izq	34226	194	16/03/2023	11/04/2023	27
13	ABS. 2+460-2+500_Der	33937	192	18/03/2023	11/04/2023	25
14	ABS. 2+460-2+500_Izq	34749	197	18/03/2023	11/04/2023	25
15	ABS. 2+500-2+540_Der	34061	193	18/03/2023	11/04/2023	24
16	ABS. 2+500-2+540_Izq	33853	192	18/03/2023	11/04/2023	24
17	ABS. 2+540-2+580_Der	34478	195	20/03/2023	11/04/2023	23
18	ABS. 2+540-2+580_Izq	34114	193	20/03/2023	11/04/2023	23
19	ABS. 2+580-2+620_Der	32481	184	22/03/2023	11/04/2023	21
20	ABS. 2+580-2+620_Izq	32485	184	22/03/2023	11/04/2023	21
21	ABS. 2+620-2+660_Der	32429	184	23/03/2023	11/04/2023	20
22	ABS. 2+620-2+660_Izq	31843	180	23/03/2023	11/04/2023	20
23	ABS. 2+660-2+700_Der	32594	184	25/03/2023	11/04/2023	18
24	ABS. 2+660-2+700_Izq	32671	185	25/03/2023	11/04/2023	18
25	ABS. 2+700-2+740_Der	30395	172	29/03/2023	11/04/2023	14
26	ABS. 2+700-2+740_Izq	30416	172	29/03/2023	11/04/2023	14
27	ABS. 2+740-2+780_Der	30795	174	30/03/2023	11/04/2023	13
28	ABS. 2+740-2+780_Izq	29914	169	30/03/2023	11/04/2023	13

12. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:

NOMBRE: CONSTRUCTOR EDDYMICH CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: Calle Ambato SN y Machala
CIUDAD: Puyo
CELULAR: 0984787283
CORREO ELECTRÓNICO: edypollito@hotmail.es

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAELO LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
1691704528001
CONTRATISTA

13. ANEXOS FOTOGRÁFICOS









PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

PLANILLA DE AVANCE 07



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 07



CONTRATO: COTO-GADPP-005-2022
 PERIODO: 1-mar-23 31-mar-23
 DIAS: 180 40%
 MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
 OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA
 ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75
 PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 220 DIAS

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
 PERIODO: 1-mar-23 31-mar-23
 DIAS: 180 40%
 OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA
 ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75
 PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 220 DIAS

ITEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBRUCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7.00	476.17	3,333.19000	0.20	0.20	0.20	95.23	0.00	95.23	2.86
2	REPLANTEO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	3.50	405.49	1,419.21500	3.50	3.50	3.50	1,419.22	0.00	1,419.22	100.00
3	EXCAVACION SIN CLASIFICAR (MOV. DE TIERRA)	M3	9,419.69	0.72	6,782.17680	35,025.49	35,025.49	35,025.49	25,218.36	0.00	25,218.36	371.83
4	EXCAVACION DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189.90	11.34	2,153.46600	7.20	7.20	7.20	81.65	0.00	81.65	3.79
5	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1,706.60	3.70	6,314.42000	1,198.60	343.20	1,541.80	4,434.82	1,269.84	5,704.66	90.34
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368.64	3.94	1,452.44160	538.17	538.17	538.17	2,120.39	0.00	2,120.39	145.99
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1,412.95	1.35	1,907.48250	1,396.40	1,396.40	1,396.40	1,885.14	0.00	1,885.14	98.83
8	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 120 M. E=2.5 MM. MP-100	ML	80.00	243.32	19,465.60000	22.40	22.40	22.40	5,450.37	0.00	5,450.37	28.00
9	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59,660.31360	579.88	217.62	797.50	109,869.87	41,232.46	151,102.33	253.27
10	MURO DE H.S. FC=180KG/CM2 TIPO BICABEZALES	M3	91.84	177.81	16,330.07040	71.75	71.75	71.75	12,757.87	0.00	12,757.87	78.13
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770.00	60.24	46,384.80000	78.00	78.00	78.00	4,698.72	0.00	4,698.72	10.13
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO (MINADA, CARGADA Y REGADA)	M3	17,988.24	2.38	42,812.01120	21,802.47	21,802.47	21,802.47	51,889.89	0.00	51,889.89	121.20
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4,611.60	10.16	46,853.85600	4,500.03	4,500.03	4,500.03	45,720.31	0.00	45,720.31	97.58
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2,880.87	12.94	37,278.45780	3,014.75	3,014.75	3,014.75	39,010.87	0.00	39,010.87	104.65
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALDO	M³-KM	1,412.95	0.81	1,144.48950	31,246.37	31,246.37	31,246.37	25,308.56	0.00	25,308.56	2,211.43
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863.43552	0.22	189,955.81440	828.49362	828.49362	828.49362	182,268.60	0.00	182,268.60	95.95
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204,755.04	0.22	45,046.10880	157,501.06	157,501.06	157,501.06	34,650.23	0.00	34,650.23	76.92
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127,910.63	0.22	28,140.33880	105,516.25	105,516.25	105,516.25	23,213.58	0.00	23,213.58	82.49
19	ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION	LT	32,340.00	0.66	21,344.40000	25,126.42	25,126.42	25,126.42	16,583.44	0.00	16,583.44	77.69
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA E=2"	M2	23,100.00	8.05	185,955.00000	17,947.44	17,947.44	17,947.44	144,476.89	0.00	144,476.89	77.69
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9,800.00	0.22	2,156.00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875.00	5.36	4,680.00000							
23	PANICARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1.00	332.16	332.16000	1.00	1.00	1.00	0.00	332.16	332.16	100.00
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10.00	117.23	1,172.30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75) M2	U	100.00	117.23	11,723.00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2.00	66.74	133.48000	2.00	2.00	2.00	133.48	0.00	133.48	100.00
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2.00	145.37	290.74000	2.00	2.00	2.00	290.74	0.00	290.74	100.00
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500.00	0.28	140.00000	88.40	88.40	88.40	24.75	0.00	24.75	17.68
31	SIC CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV. 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10.00	20.40	204.00000	10.00	10.00	10.00	204.00	0.00	204.00	100.00
32	MEDIDAS AMBIENTALES											
33	CONTENEDORES METALICOS DE 65 GALONES	U	2.00	15.93	31.86000	2.00	2.00	2.00	31.86	0.00	31.86	100.00
34	KIT ANTIDERRAMES	U	2.00	143.00	286.00000	2.00	2.00	2.00	286.00	0.00	286.00	100.00
35	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	1.00	110.00	0.00	110.00	100.00
36	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	1.00	110.00	0.00	110.00	100.00
37	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	1.00	110.00	0.00	110.00	100.00
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20.00	42.02	840.40000	15.00	15.00	15.00	630.30	0.00	630.30	75.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 07



CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSOISA 0+000 HASTA LA ABSOISA 3+500), PARROQUIA TANTE, HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39

PERIODO: 1-mar-23 31-mar-23

PLAZO: 180 DIAS

ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75 40%

PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 220 DIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO		CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS		% EJECUTADO		
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA		ACUMULADO	
				789,464.39220					733,086.14	42,834.46	775,920.60	98.28
VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA						733,086.14			733,086.14	42,834.46	775,920.60	
TOTAL PLANILLADO						733,086.14			733,086.14	42,834.46	775,920.60	

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)

FIN PLAZO CONTRACTUAL

SUSPENSIÓN DIAS

AMPLIACIÓN N° 01 DIAS

FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN

FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA

FECHA DE APROBACIÓN

1-sep-22

27-feb-23

0 DIAS

40 DIAS

8-abr-23

13-abr-23

13-abr-23

DESCUENTOS Y RETENCIONES				
ANTICIPO:	40%	293,234.46	17,133.78	310,368.24
OTROS:				0.00
TOTAL DE DESCUENTOS:		293,234.46	17,133.78	310,368.24
VALOR LIQUIDO ESTA PLANILLA:		439,851.68	25,700.68	465,552.36



CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



FISCALIZACIÓN: FISCALIZACIÓN DE PASTAZA
OMAR HENRY GUAMAN
ILLER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILLER
FISCALIZACIÓN

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

PLANILLA DE AVANCE 07 (100%)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 07 (100%)



CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDY WICH CIA. LTDA
 OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSOISA 0+000 HASTA LA ABSOISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"
 MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39
 PERIODO: 1-mar.-23 a 31-mar.-23
 DIAS: 180
 ANTICIPO RECIBIDO: 315.785,75
 PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACION DE PLAZO 01: 40%
 220 DIAS

ITEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO		CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA		ACUMULADO
1	DESBRUCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3333,19000	0,20	0,20	95,23	0,00	95,23	2,86	
2	REPLANTEO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1419,21500	3,50	3,50	1.419,22	0,00	1.419,22	100,00	
3	EXCAVACION SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9419,69	0,72	6782,17680	9,419,69	9,419,69	6,782,18	0,00	6,782,18	100,00	
4	EXCAVACION DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2153,46600	7,20	7,20	81,65	0,00	81,65	3,79	
5	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1706,60	3,7	6314,42000	1,198,60	343,20	1,541,80	4,434,82	1,269,84	5,704,66	90,34
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368,64	3,94	1452,44160	368,64	368,64	1,452,44	1,452,44	1,452,44	100,00	
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1412,95	1,35	1907,48250	1,396,40	1,396,40	1,396,40	1,885,14	0,00	1,885,14	98,83
8	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M, E=2,5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19465,60000	22,40	22,40	5,450,37	0,00	5,450,37	28,00	
9	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59660,31360	314,88	314,88	59,660,31	0,00	59,660,31	100,00	
10	MURO DE H.S. FC=180KG/CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91,84	177,81	16330,07040	71,75	71,75	12,757,87	0,00	12,757,87	78,13	
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	60,24	46384,80000	78,00	78,00	4,698,72	0,00	4,698,72	10,13	
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M3	17988,24	2,38	42812,01120	17,988,24	17,988,24	42,812,02	0,00	42,812,02	100,00	
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4611,60	10,16	46853,85600	4,500,03	4,500,03	45,720,31	0,00	45,720,31	97,58	
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2880,87	12,94	37278,45780	2,880,87	2,880,87	37,278,47	0,00	37,278,47	100,00	
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1412,95	0,81	1144,48950	1,412,95	1,412,95	1,144,49	0,00	1,144,49	100,00	
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863435,62	0,22	189355,81440	828,493,62	828,493,62	182,268,60	0,00	182,268,60	95,95	
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204765,04	0,22	45046,10880	157,501,05	157,501,05	34,650,23	0,00	34,650,23	76,92	
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127910,63	0,22	28140,33880	105,516,25	105,516,25	23,213,58	0,00	23,213,58	82,49	
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACION	LT	32340,00	0,66	21344,40000	25,126,42	25,126,42	16,583,44	0,00	16,583,44	77,69	
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23100,00	8,05	185955,00000	17,947,44	17,947,44	144,476,89	0,00	144,476,89	77,69	
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9800,00	0,22	2156,00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875,00	5,36	4690,00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETREO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000	1,00	1,00			332,16	100,00	
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2,44X1,22)M2	U	6,00	283,4	1700,40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2,44X1,22)M2	U	6,00	283,4	1700,40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0,75 X 0,75)M2	U	10,00	117,23	1172,30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0,75 X 0,75)M2	U	100,00	117,23	11723,00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0,60MX0,60M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000	2,00	2,00	133,48	0,00	133,48	100,00	
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1,22MX0,60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000	2,00	2,00	290,74	0,00	290,74	100,00	
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	600,00	0,28	140,00000	88,40	88,40	24,75	0,00	24,75	17,68	
31	SIC CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV, 71CM INCL.Y. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,4	204,00000	10,00	10,00	204,00	0,00	204,00	100,00	
32	CONTENEDORES METALICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000	2,00	2,00	31,86	0,00	31,86	100,00	
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143	286,00000	2,00	2,00	286,00	0,00	286,00	100,00	
34	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110	110,00000	1,00	1,00	110,00	0,00	110,00	100,00	
35	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110	110,00000	1,00	1,00	110,00	0,00	110,00	100,00	
36	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110	110,00000	1,00	1,00	110,00	0,00	110,00	100,00	
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000	15,00	15,00	630,30	0,00	630,30	75,00	

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

PLANILLA DE EXCEDENTES DE OBRA 07

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PLANILLA DE EXCEDENTES DE OBRA No. 07



CONTRATO: COTO-GADPP z-005-2022

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA

MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39

PERIODO: 1-mar-23 31-mar-23

PLAZO: 180 DIAS

ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75 40%

PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 220 DIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBRUCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7	476.17	3333.19000							
2	REFLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3.5	405.49	1419.21500							
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV DE TIERRA)	M3	9419.89	0.72	6782.17680	25.605.80	0.00	25.605.80	18.436.18	0.00	18.436.18	271.83
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189.9	11.34	2153.46600							
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1706.6	3.7	6314.42000							
6	EXCAVACIÓN Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368.64	3.94	1452.44160	169.53	0.00	169.53	667.95	0.00	667.95	45.99
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1412.95	1.35	1907.48250							
8	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M. E=2.5 MM. MP-100	ML	80	243.32	19465.60000							
9	HORMIGÓN PARA CUNETAS (F'c= 180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59660.31360	265.00	217.62	482.62	50,209.55	41,232.46	91,442.01	153.27
10	MURO DE H. S. F'c=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91.84	177.81	16330.07040							
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770	60.24	46384.80000							
12	MATERIAL PÉTREO DE MEJORAMIENTO MINADA , CARGADA Y REGADA)	M3	17988.24	2.38	42812.01120	3,814.23	0.00	3,814.23	9,077.87	0.00	9,077.87	21.20
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4611.6	10.16	46853.85600							
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2880.87	12.94	37278.46780	133.88	0.00	133.88	1,732.41	0.00	1,732.41	4.65
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALJO	M³	1412.95	0.81	1144.48950	29,833.42		29,833.42	24,165.07	0.00	24,165.07	2,111.43
16	TRANSPORTE MATERIAL PÉTREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863435.52	0.22	189955.81440							
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204765.04	0.22	45046.10880							
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127910.63	0.22	28140.33860							
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACION	LT	32340	0.66	21344.40000							
20	C. RODADURA HORMIGÓN ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23100	8.05	185955.00000							
21	SEÑALIZACIÓN											
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9800	0.22	2156.00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875	5.36	4690.00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1	332.16	332.16000							
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6	283.4	1700.40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6	283.4	1700.40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10	117.23	1172.30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	2	66.74	133.48000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2	145.37	290.74000							
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	500	0.28	140.00000							
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	10	20.4	204.00000							
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	2	15.93	31.86000							
32	MEDIDAS AMBIENTALES											
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2	143	286.00000							
33	KIT ANTIDERRAMES	U	1	110	110.00000							
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110.00000							
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110.00000							
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110.00000							
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20	42.02	840.40000							



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PLANILLA DE EXCEDENTES DE OBRA No. 07**



CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISIA 0+000 HASTA LA ABCISIA 3+600), PARROQUIA TNTE. HUGO PLAZO, ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
PERIODO: 1-mar.-23 a 31-mar.-23
PLAZO: 180 DIAS
ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75
PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 220 DIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO		CANTIDADES REALIZADAS		COSTOS		% EJECUTADO				
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO		PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
					789,464.39220					104,289.03	41,232.46	145,521.49	18.43

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)
FIN PLAZO CONTRACTUAL
SUSPENSIÓN DÍAS
AMPLIACIÓN Nº 01 DÍAS
FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA
FECHA DE APROBACIÓN

1-sep-22
27-feb-23
0
40
8-abr-23
13-abr-23
13-abr-23

VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA	104,289.03	41,232.46	145,521.49	0.00
TOTAL PLANILLADO	104,289.03	41,232.46	145,521.49	0.00

DESCUENTOS Y RETENCIONES

ANTICIPO:	40%	41,715.61	16,492.98	58,208.59
OTROS:				0.00
TOTAL DE DESCUENTOS:		41,715.61	16,492.98	58,208.59
VALOR LIQUIDO ESTA PLANILLA:		62,573.42	24,739.48	87,312.90



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
**ANGEL MISNAEL LOPEZ
CHAVEZ**

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONSORCIO FATIMA



ING. OMAR HENRY GUAMAN
ILLER
FISCALIZACIÓN

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**PLANILLA DE DIFERENCIA DE
CANTIDADES DE OBRA**

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39
 PERIODO: 1-mar.-23 31-mar.-23
 180 DIAS
 OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA NTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*
 ANTCIPO RECIBIDO: 315.785,75 40%
 PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 180 DIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATADO			EJECUTADO			DIFERENCIAS DE CANTIDADES			
		CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	INCREMENTOS	%	DECREMENTOS	%
1	DESBOCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	7	476,17	3333,19000	0,20	95,23	1,21%	0,00	0,00%	-0,20	-1,20%
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	3,5	405,49	1419,21500	3,50	1419,22	17,98%	0,00	0,00%	-3,50	-1419,22
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV DE TIERRA)	9419,69	0,72	6782,17680	35025,49	25218,36	319,44%	25605,80	18436,18	233,50%	-9419,69
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	189,9	11,34	2153,46600	7,20	81,65	1,03%	0,00	0,00%	-7,20	-81,65
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	1706,6	3,7	6314,42000	1541,80	5704,66	72,26%	0,00	0,00%	-1541,80	-5704,66
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	368,64	3,94	1452,44160	538,17	2120,39	26,86%	169,53	667,95	8,50%	-368,64
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	1412,95	1,35	1907,48250	1396,40	1885,14	23,88%	0,00	0,00%	-1396,40	-1885,14
8	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M, E=2,5 MM, MP-100	80	243,32	19465,60000	22,40	5450,37	69,04%	0,00	0,00%	-22,40	-5450,37
9	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM ³)	314,88	189,47	59660,31360	797,50	151102,33	1913,99%	482,62	91442,01	1158,30%	-314,88
10	MURO DE H.S. FC=180KG /CM2 TIPO B(CABEZALES)	91,84	177,81	16330,07040	71,75	12757,87	161,60%	0,00	0,00%	-71,75	-12757,87
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	770	60,24	46384,80000	78,00	4698,72	59,52%	0,00	0,00%	-78,00	-4698,72
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y REGADA)	17988,24	2,38	42812,01120	21802,47	51889,89	657,28%	3814,23	9077,87	115,00%	-17988,24
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	4611,6	10,16	46853,65600	4500,03	45720,31	579,13%	0,00	0,00%	-4500,03	-45720,31
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	2880,87	12,94	37278,45780	3014,75	39010,87	494,14%	133,88	1732,41	21,90%	-2880,87
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALJO	1412,95	0,81	1144,48950	31246,37	25309,56	320,59%	28833,42	24166,07	306,10%	-1412,95
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	863435,52	0,22	189955,81440	828493,62	182258,60	2308,76%	0,00	0,00%	-828493,62	-182258,60
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	204755,04	0,22	45046,10880	157501,05	34650,23	438,91%	0,00	0,00%	-157501,05	-34650,23
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	127910,63	0,22	28140,33860	105516,25	23213,58	294,04%	0,00	0,00%	-105516,25	-23213,58
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACION	32340	0,66	21344,40000	25126,42	16583,44	210,06%	0,00	0,00%	-25126,42	-16583,44
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	23100	8,05	185955,00000	17947,44	144476,89	1830,06%	0,00	0,00%	-17947,44	-144476,89
SEÑALIZACION											
21	MARCAS EN PAVIMENTO	9800	0,22	2156,00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	875	5,36	4690,00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	1	332,16	332,16000	1,00	332,16	4,21%	0,00	0,00%	-1,00	-332,16
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2,4X1,22)M2	6	283,4	1700,40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2,44X1,22)M2	6	283,4	1700,40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0,75 X 0,75)M2	10	117,23	1172,30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0,75 X 0,75)M2	100	117,23	11723,00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0,60MX0,80M) MÓVILES	2	66,74	133,48000	2,00	133,48	1,69%	0,00	0,00%	-2,00	-133,48
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1,22MX0,60M) MÓVILES	2	145,37	290,74000	2,00	290,74	3,68%	0,00	0,00%	-2,00	-290,74
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	500	0,28	140,00000	88,40	24,75	0,31%	0,00	0,00%	-88,40	-24,75
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCL.Y. CINTA REFLECTIVA	10	20,4	204,00000	10,00	204,00	2,58%	0,00	0,00%	-10,00	-204,00
MEDIDAS AMBIENTALES											
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	2	16,93	33,86000	2,00	33,86	0,40%	0,00	0,00%	-2,00	-33,86
33	KIT ANTIDERRAMES	2	143	286,00000	2,00	286,00	3,62%	0,00	0,00%	-2,00	-286,00
34	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	1	110	110,00000	1,00	110,00	1,39%	0,00	0,00%	-1,00	-110,00
35	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	1	110	110,00000	1,00	110,00	1,39%	0,00	0,00%	-1,00	-110,00
36	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	1	110	110,00000	1,00	110,00	1,39%	0,00	0,00%	-1,00	-110,00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PLANILLA DE DIFERENCIA DE CANTIDADES - PLANILLA AVANCE 07**



CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
 PERIODO: 1-mar-23 31-mar-23
 PLAZO: 180 DÍAS
 ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75 40%
 PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 180 DÍAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO		EJECUTADO		DIFERENCIAS DE CANTIDADES						
			CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%	INCREMENTOS	%	DECREMENTOS	%	
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20	42.02	840.40000	15.00	630.30	7.98%	0.00	0.00	-15.00	-630.30	-8.00%
TOTALES :					789,464.39220		775,920.60	98.28%	145,521.49	18.43%	-630,399.11	-79.85%	

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)
 FIN PLAZO CONTRACTUAL
 SUSPENSIÓN DÍAS
 AMPLIACIÓN N° 01 DÍAS

1-sep-22
 27-feb-23
 0
 40

FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
 FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA
 FECHA DE APROBACIÓN

8-abr-23
 13-abr-23
 13-abr-23

MONTO PLANILLADO AVANCE DE OBRA	775,920.60	98.28%	%
MONTO DE INCREMENTOS	145,521.49	18.43%	%
MONTO DE DECREMENTOS	-630,399.11	-79.85%	%
TOTAL PLANILLADO	775,920.60	98.28%	



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA



ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ
 ADMINISTRADOR DE CONTRATO



ING. OMAR HENRY GUAMAN ILLER
 FISCALIZACIÓN EXTERNA

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**REAJUSTE DE PRECIOS DE PLANILLA DE
AVANCE 07 (PROVISIONAL)**

PLANILLA DE REAJUSTE DE PRECIOS

CONTRATANTE:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO:

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000

HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA TANTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

PERIODO:

MARZO DE 2023

PLANILLA No.

PLANILLA DE AVANCE 07

MONTO PLANILLA: USD

42834.46

MONTO DEL CONTRATO:

USD

789464.39

FECHA:

13-abr.-23

MONTO ANTICIPO:

USD

315785.75

FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:

9-may.-22

30 DIAS ANTES = lo

9-abr.-22

TIPO DE REAJUSTE:

PROVISIONAL

CALCULO DEL COMPONENTE MANO DE OBRA Bo y B1						
CUADRILLA TIPO	FACTOR DE INCIDENCIA	SALARIO/H	SALARIO/H	COSTOS		OBSERVACIONES
		abr.-22	ene.-23	Bo	B1	
OPERADOR EQUIPO PESADO C1	0.0510	4.29	4.55	0.219	0.232	TABLA DE SALARIOS CONTRALORIA MES ENERO 2023
OPERADOR EQUIPO PESADO C2	0.0240	4.09	4.33	0.098	0.104	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	0.0000	4.30	4.55	-	-	
CHOFER C1	0.3680	5.62	5.95	2.068	2.190	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.1030	4.29	4.55	0.442	0.469	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.0000	4.09	4.33	-	-	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.1430	3.87	4.10	0.553	0.586	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.3110	3.83	4.05	1.191	1.260	
INDICES	1.0000			4.57	4.84	
CALCULO DEL FACTOR DE REAJUSTE DE PRECIOS						
$Pr = Po (0,190 B1/Bo + 0,028 C1/Co + 0,421 E1/Eo + 0,028 F1/Fo + 0,023 G1/Go + 0,012 M1/Mo + 0,150 P1/Po + 0,098 Q1/Qo + 0,050 X1/Xo)$						
COMPONENTE	COEFICIENTES FORMULA	INDICE 0 abril-2022	INDICE 1 ENERO-2023	IND.1 / IND.0	FACTORES REAJUSTE	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA (B)	0.19000	4.571	4.841	1.059	0.201	
CEMENTO PORTLAND-SACOS (C)	0.02800	184.780	185.080	1.002	0.028	NACIONAL
EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUC. VIAL (E)	0.42100	173.930	185.000	1.064	0.448	NACIONAL
PERFILES ESTRUCTURALES DE ACERO (F)	0.02800	395.970	308.460	0.779	0.022	NACIONAL
MALLAS METALICAS (GAVIONES) (G)	0.02300	344.030	358.320	1.042	0.024	NACIONAL
MADERA ASERRADA, CEPILLADA Y/O ESCUADRADA (PREPARADA) (M)	0.01200	518.270	512.780	0.989	0.012	NACIONAL
MATERIALES PETREOS-TUNGURAHUA (P)	0.15000	218.680	214.220	0.980	0.147	PROV. TUNGURAHUA
BETUN PETROLEO (ASFALTO) (O) (Q)	0.09800	746.200	746.200	1.000	0.098	IPC NACIONAL
VARIOS IPC TUNGURAHUA (X)	0.05000	108.030	110.360	1.022	0.051	I. G. CONSUMIDOR
FACTOR DE REAJUSTE	1.0000				1.031	
VALOR DE LA PLANILLA (P0)						25,700.68
FACTOR DE REAJUSTE						1.031
VALOR DE LA PLANILLA REAJUSTADO (Pr)						26,497.40
VALOR TOTAL DE REAJUSTE (R= Pr - P0)						796.72
VALOR REAJUSTE PROVISIONAL						
DIFERENCIA A CANCELAR						796.72
SON: SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON 72/100						



firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAELO LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**CUADRO INFORMATIVO DE PLANILLAS
TRAMITADAS**



BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR



CUADRO INFORMATIVO DE PLANILLAS TRAMITADAS

Contrato No.	COTO - GADPPz - 005 - 2022	AVANCE FISICO
Contratista:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	98.28%
Objeto:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	

Monto del Contrato:	789,464.3900	Monto del Anticipo (40%):	315,785.75	
Plazo en días:	180	Fecha entrega de anticipo:	04/07/2022	
Fecha acta de inicio:	01/09/2022	Fecha fin contractual:	27/02/2023	
Ampliaciones de plazo 01:	40 días	Nueva fecha final - Ampliación 01:	08/04/2023	
Suspensión de plazo:	/	Fecha de suspensión:		
Segunda ampliación:		Nueva fecha final:		

PLANILLA No.	PLANILLA OBRA	PLANILLA INCREMENTO	PLANILLA C + %	PLANILLA REAJUSTE	TOTAL PLANILLAS	ANTICIPO DEVENGADO
1	118,328.75			1,703.93	72,701.18	47,331.50
2	63,897.32	11,075.87		1,124.60	46,108.51	29,989.28
3	60,767.98	2,945.28		802.79	39,030.75	25,485.30
4	149,605.33	24,165.07		2,085.24	106,347.48	69,508.16
5	120,522.15	3,184.15		2,300.94	76,524.72	49,482.52
6	115,675.58	62,918.66		3,321.85	110,478.39	71,437.70
7	1,602.00	41,232.46		796.72	26,497.40	17,133.78
INCREMENTO DE OBRA N° 1		145,521.49				
REAJUSTE PROVISIONAL / DEFINITIVO DE ANTICIPO				12,136.07		
LIQUIDACIÓN DE REAJUSTES DEL CONTRATO						

	(A+B)			A CANCELAR		
Total	630,399.11	145,521.49	0.00	12,136.07	477,688.43	310,368.24
%	79.85%	18.43%	0.00%	1.54%	60.51%	98.28%

TOTAL EJECUTADO :	775,920.60	
% RESPECTO DEL MONTO CONTRACTUAL :	98.28%	
ANTICIPO POR DEVENGAR		5,417.51

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN EXTERNA

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**CRONOGRAMA VALORADO DE
TRABAJOS-OFERTADO**

PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALSHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+600), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	PERIODOS (MESES/SEMANAS)																								
						1 MES			2 MES			3 MES			4 MES			5 MES			6 MES									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	DESBROCE, DESBROQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3.333,19000																									
2	REPLANTEO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1.419,21500	283,84300																								
3	EXCAVACION SIN CLASIFICAR(MOV. DE TIERRA)	M³	9.419,69	0,72	6.782,17690	6.782,17690																								
4	EXCAVACION DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2.153,48900	2.153,48900																								
5	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1.706,60	3,70	6.314,42000	6.314,42000																								
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M²	366,64	3,94	1.452,44160	1.452,44160																								
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M²	1.412,95	1,35	1.907,48250	1.907,48250																								
8	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M. E=2,5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19.465,60000	19.465,60000																								
9	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM3)	M3	314,88	189,47	59.690,31560	59.690,31560																								
10	MURO DE H.S. FC=180KG/CM2 TIPO B(CABEZALES)	M²	91,84	177,81	16.330,07040	16.330,07040																								
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	80,24	45.394,90000	45.394,90000																								
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA, CARGADA Y REGADA)	M³	17.996,24	2,38	42.812,01120	42.812,01120																								
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³	4.611,60	10,16	46.853,85600	46.853,85600																								
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³	2.680,97	12,94	37.278,45760	37.278,45760																								
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALJO	M³	1.412,95	0,81	1.144,48950	1.144,48950																								
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863,435,52	0,22	189.955,81440	189.955,81440																								
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204,755,04	0,22	45.046,10880	45.046,10880																								
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127,910,63	0,22	28.140,33960	28.140,33960																								
19	ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION	LT	32.340,00	0,86	21.344,40000	21.344,40000																								
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA E=2'	M2	23.100,00	8,05	185.955,00000	185.955,00000																								
SEÑALIZACION																														
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9.800,00	0,22	2.156,00000	2.156,00000																								
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	975,00	5,36	4.690,00000	4.690,00000																								
23	PAN CARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000	332,16000																								
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000	1.700,40000																								
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000	1.700,40000																								
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10,00	117,23	1.172,30000	1.172,30000																								
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100,00	117,23	11.723,00000	11.723,00000																								
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.80MX0.80M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000	133,48000																								
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000	290,74000																								
30	CINTA PULVERO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500,00	0,28	140,00000	140,00000																								
31	SIG CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV, 71CM INGLY, CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,40	204,00000	204,00000																								
MEDIDAS AMBIENTALES																														
32	CONTENEDORES METALICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000	31,86000																								
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143,00	286,00000	286,00000																								
34	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,000	110,00000	110,00000																								
35	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,000	110,00000	110,00000																								
36	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,000	110,00000	110,00000																								
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000	840,40000																								
					139.50640	139.50640																								
					139.50640	139.50640																								

INVERSION MENSUAL
 AVANCE MENSUAL (%)
 INVERSION ACUMULADA AL 100% (línea e-1p)
 AVANCE ACUMULADO (%)
 INVERSION ACUMULADA AL 80% (línea e=0.5p)
 AVANCE ACUMULADO (%)

PLAZO TOTAL: 6 MESES



ANGEL MISael
 LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OFERENTE

788,464,39220	106,541,54140	233,371,46428	92,503,60348	66,022,43508	237,733,19548	53,292,05248
	13.50	29.56	11.72	8.36	30.11	6.75
106,541,54140	339,913,10568	432,416,70916	498,439,14424	736,172,33972	789,464,39220	789,464,39220
	13.50	43.06	54.77	63.14	93.25	100.00
85,233,31312	271,930,48454	345,533,36733	398,751,31639	568,937,87178	631,571,51376	631,571,51376
	10.80	34.44	43.82	50.51	74.60	80.00

PUNTO, 07 DE MAYO DE 2022

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA
 TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TÑTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA DE EQUIPO

DESCRIPCION	PERIODOS																							
	1 MES			2 MES			3 MES			4 MES			5 MES			6 MES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
BODCAT	4,266.50																							
CAMION CISTERNA										1,291.20														
CAMIONETA 1 TON	0.51				0.50					0.50								0.50						0.50
CARGADORA FRONTAL																		4,620.00						
CONCRETERA 1 SACO	-164.05																	669.13						669.13
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO																		1,778.70						
EQUIPO TOPOGRAFICO	78.40									78.40								78.40						
ESCOBA MECANICA																		808.50						
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	8,357.70				7,555.20																			
MOTONIVELADORA					7,555.20					1,936.80														
MOTOSIERRA 7 HP	157.50																							
PLT. DE ASFALTO COMPLETA																		18,480.00						
RODILLO VIBRATORIO LISO					6,296.00					1,614.00								2,887.50						
RODILLO VIBRATORIO NEUMATICO																		2,887.50						
SOLDADORA ELECTRICA	5.58				3.98					3.98								3.98						771.98
TERMINADORA DE ASFALTO																		7,507.50						
TRACTOR DE CARRIL					10,073.60																			
VIBRADOR	505.10																							
VOLQUETE	1,248.99				132,105.64					31,327.60														1,499.40
HERRAMIENTA MENOR	1,498.46				8.61					100.84								909.87						788.42

PARCIAL	15,954.69	163,677.13	36,353.32	22,744.26	40,631.57	3,729.43
ACUMULADO	15,954.69	179,631.81	215,985.13	238,729.39	279,360.96	283,090.39

PLAZO TOTAL: 6 MESES
 PUYO, 07 DE MAYO DE 2022


 Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OFERENTE

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA
 TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TÑTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA)

DESCRIPCION	PERIODOS																							
	1 MES			2 MES			3 MES			4 MES			5 MES			6 MES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
CHOFER -- (CH C1)	413.10				43,672.76				10,719.56			6,696.58			181.94									495.87
INSPECTOR DE OBRA -- (EO B3)	0.73			0.71					0.71			0.71			0.71									0.71
MAESTRO MAYOR -- (EO C1)	9,611.39			3.13					280.09			176.15			577.24									1,675.48
TOPÓGRAFO 2 -- (EO C1)	42.04			42.04					42.04			42.04			42.04									
PERFILERO -- (EO C2)	8.18																							
ALBAÑIL/CARPINTERO -- (EO D2)	-893.43			5.14					5.14			5.14			2,076.73									4,069.78
AYUDANTE DE MAQUINARIA -- (EO D2)	1,765.55			2,969.15					253.72			158.50			2,269.58									
CADENEROS -- (EO D2)	113.78			113.78					113.78			113.78			113.78									
FIERRERO/PINTOR/PLOMERO -- (EO D2)	7.74																							
PINTOR -- (EO D2)	2.63			2.57					2.57			2.57			2.57									993.29
PEON -- (EO E2)	7,705.70			5.91					253.17			160.37			11,960.30									9,109.40
OPERADOR 1 -- (OP C1)	1,927.28			3,241.14					276.96			173.02			990.99									
OPERADOR 2 -- (OP C2)				1,030.03					264.05			164.95			1,549.45									
PARCIAL	20,704.69			51,086.37					12,211.80			7,693.82			19,765.34									16,344.54
ACUMULADO	20,704.69			71,791.06					84,002.85			91,696.67			111,462.00									127,806.54

PLAZO TOTAL: 6 MESES
 PUYO, 07 DE MAYO DE 2022



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OFERENTE

PINGO -- (M)								0.00	251.91
PINTURA ANTICORROSIVA -- (GLN)	3.52	0.46	0.46	0.46	0.46			0.46	0.46
PINTURA ESMALTE -- (LT)	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63			0.63	
PLANCHA DE TOL 1.22*2.44*1.1MM -- (U)	27.32								
SUELDA 60/11 -- (KG)	0.36								
TACHAS (CERAMICOS REFLECTIVOS) BIDIRECCIONALES Y UNIDIRECC									1,706.25
TAPONES AUDITIVOS -- (U)	10.20	9.96	9.96	9.96	9.96			9.96	9.96
TINER -- (GLN)	0.07	0.06	0.06	0.06	0.06			0.06	0.06
TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA -- (M3*KM)								20,790.00	
TUB. ACERO CORRUGADO D=1200MM -- (ML)	16,010.40								
TUB. CUADRADO GALVANIZADO 1"X1"X1.5M -- (M)									221.36
TUBO CUAD. GALVAN. 2"X2"X2MM -- (M)	16.31	15.92	15.92	15.92	15.92			15.92	1,768.64
PARCIAL	38,014.99	283.94	36,254.42	30,014.48	150,202.11				28,414.09
ACUMULADO	38,014.99	38,298.93	74,553.35	104,567.83	254,769.93				283,184.02

PLAZO TOTAL: 6 MESES
 PUYO, 07 DE MAYO DE 2022



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OFERENTE

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCSCISA 0+000 HASTA LA ABCSCISA 3+500), PARROQUIA
 TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA DE PERSONAL TECNICO

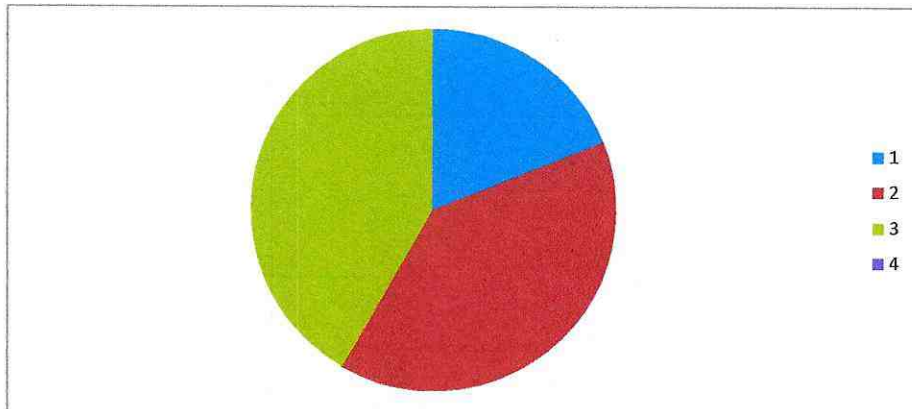
DESCRIPCION	PERIODOS																									
	1 MES			2 MES			3 MES			4 MES			5 MES			6 MES										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
SUPERINTENDENTE DE OBRA																										
RESIDENTE DE OBRA																										
TECNICO AMBIENTAL																										
TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL																										
TOPOGRAFO																										

PLAZO TOTAL: 6 MESES
 PUYO, 07 DE MAYO DE 2022



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OFERENTE

CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES			
ITEM	DESCRIPCION	MONTO(USD)	COEFICIENTE DE INCIDENCIA(%)
1	MANO DE OBRA	136,602.80	18.95
2	EQUIPOS	283,759.54	39.37
3	MATERIALES	300,397.87	41.68
	SUBTOTAL(COSTO DIRECTO)	720,760.21	100.00



PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**CRONOGRAMA VALORADO DE
TRABAJOS-REPROGRAMADO**

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA

ASUNTO: INFORMANDO LA APROBACION DE REPROGRAMACIÓN Nro.3.

En atención al Oficio No. 015-EDDYMICH-2022 de fecha 01 de diciembre del 2022 donde el contratista emite la reprogramación Nro.2 de la obra denominada "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.", y en referencia al OFICIO N. 018-2023-FISC-EXT y Oficio N° 018-G.N.-ALLISHUNGO-2022, Me permito informar que la Reprogramación No.3 ha sido Aprobado por parte del Administrador de Contrato y Fiscalización Externa; comunico se de cumplimiento con la ejecución reprogramada.

Adjunto Reprogramación de obra Nro. 3 Aprobada.

Particular que comunico para fines pertinentes.

ATENTAMENTE,



Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

Recibido:
2/03/2023
[Firma manuscrita]
Residente de Obra
1600406605

@IngenieroCivilOGI



ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com



0987571382 / 0979894628



Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador



PINTURA ANTICORROSIVA -- (GLN)	2,75					3,05	
PINTURA ESMALTE -- (LT)	3,15					27,32	
PLANCHA DE TOL 1.22*2.44*1.1MM -- (U)						0,36	
SUELDA 60/11 -- (KG)							1.706,25
TACHAS (CERAMICOS REFLECTIVOS) BIDIRECCIONALES Y UNIDIRECC							
TAPONES AUDITIVOS -- (U)					45,00		15,00
TIÑER -- (GLN)	0,39						
TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA -- (M3*KM)					10.752,59		7.444,90
TUB. ACERO CORRUGADO D=1200MM -- (ML)					4.482,91		1.921,25
TUB. CUADRADO GALVANIZADO 1**1**1,5M -- (M)							221,36
TUBO CUAD. GALVAN. 2**2**2MM -- (M)	69,76	26,16					654,00
PARCIAL	14.996,04	11.536,00	7.096,98	92.124,04	52.869,73	10.701,94	45.166,57
ACUMULADO	14.996,04	26.532,04	33.629,01	125.753,06	178.622,79	189.324,73	300.397,87

PLAZO TOTAL: 220 DIAS
PUYO, 01 DE MARZO DE 2023



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON
 PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 03 - CRONOGRAMA MANO DE OBRA
 CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA)

DESCRIPCION	PERIODOS																															
	1 MES			2 MES			3 MES			4 MES			5 MES			6 MES			7 MES			8 MES										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
CHOFER -- (CH C1)	17.153,52				8.739,84			9.647,91				3.894,31				6.560,38				7.133,15				8.553,15							497,54	
INSPECTOR DE OBRA -- (EO B3)	0,76																			1,39											2,15	
MAESTRO MAYOR -- (EO C1)	141,45				1.033,19			54,64				123,28				936,42				237,85				962,63							9.408,18	
TOPÓGRAFO 2 -- (EO C1)	210,21																															
PERFILERO -- (EO C2)																				8,18												
ALBAÑIL/CARPINTERO -- (EO D2)	15,48				15,48											3.054,94				648,89				1.243,05							2.362,22	
AYUDANTE DE MAQUINARIA -- (EO D2)	1.877,65				748,91			740,44				1.286,76				1.102,10				274,31				1.206,15							180,18	
CADENEROS -- (EO D2)	568,89																															
FIERRERO/PINTOR/PLOMERO -- (EO D2)																				7,74												
PINTOR -- (EO D2)	15,48																							387,00							603,72	
PEON -- (EO E2)	192,48				1.034,43			48,78				3.111,79				9.879,86				1.813,15				6.600,18							12.664,74	
OPERADOR 1 -- (OP C1)	2.049,64				817,51			808,27				635,82				1.017,70				299,44				784,32							196,69	
OPERADOR 2 -- (OP C2)	507,57				262,70			289,42				918,90				384,39				60,09				585,41								
PARCIAL	22.733,12				12.652,06			11.589,47				9.970,85				22.935,80				10.484,19				20.324,04							25.913,27	
ACUMULADO	22.733,12				35.385,18			46.974,65				56.945,50				79.881,30				90.365,49				110.689,53							136.602,80	

PLAZO TOTAL: 220 DIAS
 PUYO, 01 DE MARZO DE 2023



CONSTRUCCION EDDYMICH CIA. LTDA.
 ANGEL NISABEL LOPEZ
 CHEVEZ



CONSTRUCCION EDDYMICH CIA. LTDA.
 OMAR HENRY GUAMAN
 LLER



CONSTRUCCION EDDYMICH CIA. LTDA.
 EDWIN GUSTAVO NAVAS
 MANABAREZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Ing. Guaman Iler Omar Henry
 FISCALIZADOR

Ing. Gustavo Navas
 ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTON
 PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA Tnte HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 03 - PERSONAL TECNICO
 CRONOGRAMA DE PERSONAL TECNICO

DESCRIPCION	PERIODOS																															
	SEPT. 2022				OCT. 2022				NOV. 2022				DIC. 2022				ENERO. 2023				FEBRERO. 2023				MARZO. 2023				ABRIL. 2023			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
SUPERINTENDENTE DE OBRA																																
RESIDENTE DE OBRA																																
TECNICO AMBIENTAL																																
TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL																																
TOPOGRAFO																																

PLAZO TOTAL: 220 DIAS
 PUYO, 01 DE MARZO DE 2023



CONSTRUCIONES Y SERVICIOS S.A.
ANGELI MISAELOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



CONSTRUCIONES Y SERVICIOS S.A.
OMAR HENRI GUAMAN MILLER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



CONSTRUCIONES Y SERVICIOS S.A.
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA "
UBICACION: PARROQUIA TÑTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES

<u>COMPONENTE</u>	<u>COSTO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
EQUIPOS	283.759,54	36
MANO DE OBRA	136.602,80	17
MATERIALES	300.397,87	38
TRANSPORTE	0,00	0
COSTOS INDIRECTOS	35.874,62	5
UTILIDAD	35.874,62	5
TOTAL	789.464,39	100

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

PUYO, 1 DE MARZO DE 2023
PLAZO TOTAL : 220 DIAS



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEEL LÓPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
FILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



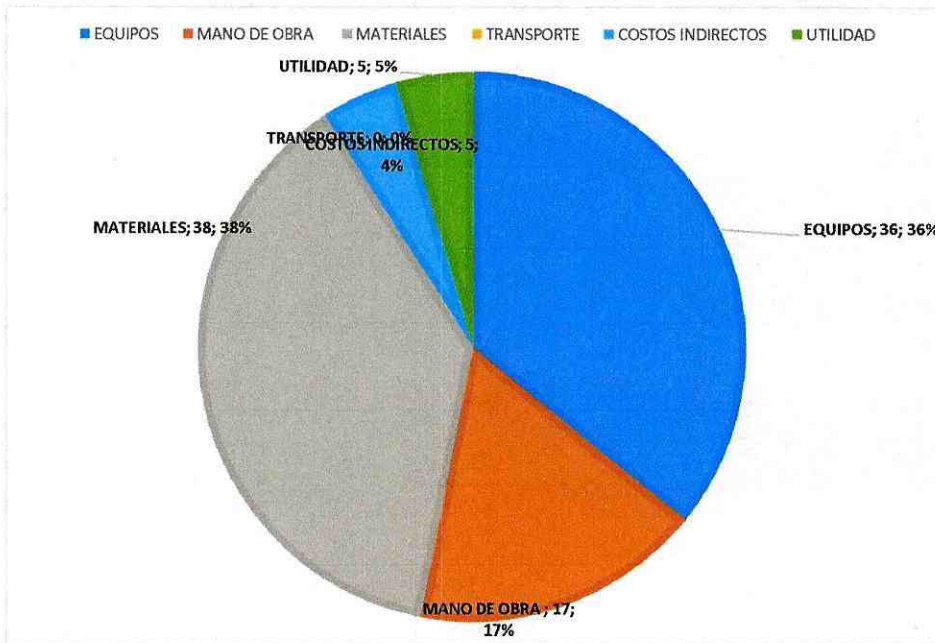
Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"
UBICACION: PARROQUIA TÑTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

GRAFICO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE COMPONENTES



PUYO, 1 DE MARZO DE 2023
PLAZO TOTAL : 220 DIAS

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

LIBRO DE OBRA (COPIAS)

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 182
------------------	---	--------

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
--	---------------------------------------

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
--

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 1/03/2023
--	-------------------------

TRABAJOS REALIZADOS:

Excavación para cunetas desde abcisa 2+220 - 2+260 a ambos lados de la vía.
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón $f'c = 180 \text{ Kg/cm}^2$ desde abcisa 2+220 - 2+260, a ambos lados de la vía.

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3 5
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL:	2	OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN:	10	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	AFARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR: 2
		OTRO:	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES: Toma de muestras de hormigón para verificación de resistencia requerida

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
--	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 183
------------------	---	--------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 2/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada: hormigon para cunetas $f_c = 180 \text{ kg/cm}^2$.

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO: EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA: 1	OTRO: MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	OTRO: CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO: 1	OTRO: VOLQUETA 10 M3: 5
TOPOGRAFO: 1	OTRO: DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR: 2	OTRO: PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL: 2	OTRO: TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN: 8	OTRO: ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR: 1	OTRO: RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO: 1	OTRO: RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1: 5	OTRO: CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.: 1	OTRO: AFARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1: 3	OTRO: CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2: 1	OTRO: SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO: 1	OTRO: VIBRADOR: 2
PINTOR: 1	OTRO: MOTOSIERRA:
AYUDANTE: 1	OTRO: HERRAMIENTA MENOR: 2
	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigon en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigon, lo cual sucede en el momento del mezclado, en el transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigon.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	x	x	8 Horas

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 184
------------------	---	--------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 3/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$.

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
RESIDENTE DE OBRA: 1	EXCAVADORA ORUGAS: 3
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO SSO: 1	CAMIÓN CISTERNA:
TOPOGRAFO: 1	VOLQUETA 10 M3: 5
MAESTRO MAYOR: 2	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
ALBAÑIL: 2	PLANTA DE ASFALTO:
PEÓN: 8	TERMINADORA DE ASFALTO:
SOLDADOR:	ESCOBA MECÁNICA:
CADENERO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CHOFER CHC1: 5	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
AYUDANTE MAQ.: 3	CONCRETERA 1 SACO: 2
OPERADOR 1 OPC1: 3	AFARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 2 OPC2:	CAMIONETA 1 TON.:
FIERRERO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
PINTOR:	VIBRADOR: 2
AYUDANTE:	MOTOSIERRA:
	HERRAMIENTA MENOR: 2
	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla del hormigón, lo cual incide en el momento del mezclado, en el transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	x	x	8 horas

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guaman Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
--	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCSISA 0+000 HASTA LA ABCSISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 185

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 4/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas f'c = 180 kg/cm²

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3: 5
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL:	2	OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN:	8	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:		OTRO:	HERRAMIENTA MENOR: 2
		OTRO:	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigón, lo cual incide en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y en el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA: MAÑANA TARDE: **DURACIÓN:** 8 horas

SOLEADO:

DESPEJADO:

NUBLADO:

LLUVIA DÉBIL:

LLUVIA FUERTE: X X

M. G. Torres
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Omar Henry Guaman Iler
 Omar Henry Guaman Iler
 FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

Nº 186

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 5/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Mantenimiento de equipos y maquinaria.
Verificación de actividades de obra ejecutadas, mediciones.

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1
RESIDENTE DE OBRA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1
TÉCNICO SSO:	1
TOPOGRAFO:	1
MAESTRO MAYOR:	
ALBAÑIL:	
PEÓN:	
SOLDADOR:	2
CADENERO:	
CHOFER CHC1:	5
AYUDANTE MAQ.:	
OPERADOR 1 OPC1:	
OPERADOR 2 OPC2:	3
FIERRERO:	2
PINTOR:	
AYUDANTE:	2

OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	
OTRO:	

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	
CAMIÓN CISTERNA:	
VOLQUETA 10 M3	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
PLANTA DE ASFALTO:	
TERMINADORA DE ASFALTO:	
ESCOBA MECÁNICA:	
RODILLO VIBRATORIO LISO:	
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CONCRETERA 1 SACO:	2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	2
VIBRADOR:	2
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	2
OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X		
DESPEJADO:		X	
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			


CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA


Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 187
------------------	---	--------

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 6/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
RESIDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	OTRO:
TÉCNICO SSO: 1	OTRO:
TOPÓGRAFO: 1	OTRO:
MAESTRO MAYOR: 2	OTRO:
ALBAÑIL: 2	OTRO:
PEÓN: 8	OTRO:
SOLDADOR:	OTRO:
CADENERO:	OTRO:
CHOFER CHC1: 5	OTRO:
AYUDANTE MAQ.:	OTRO:
OPERADOR 1 OPC1: 3	OTRO:
OPERADOR 2 OPC2:	OTRO:
FIERRERO:	OTRO:
PINTOR:	OTRO:
AYUDANTE:	OTRO:
	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la preparación de agua en la mezcla de hormigón, lo cual incide en el momento del mezclado, transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	x	x	8 Horas

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
--	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCSCISA 0+000 HASTA LA ABCSCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 188

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 7/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Desenfofrado de cunetas
 Excavación para cunetas desde la abcscisa 2+260 - 2+300 a ambos lados de la vía.
 Encofrado para cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$ desde abcscisa 2+260 - 2+300, ambos lados de la vía.

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1
RESIDENTE DE OBRA: 1
TÉCNICO AMBIENTAL: 1
TÉCNICO SSO: 1
TOPOGRAFO: 1
MAESTRO MAYOR: 2
ALBAÑIL: 2
PEÓN: 10
SOLDADOR:
CADENERO:
CHOFER CHC1: 5
AYUDANTE MAQ.:
OPERADOR 1 OPC1: 3
OPERADOR 2 OPC2:
FIERRERO:
PINTOR:
AYUDANTE: 2

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS: 3
MOTONIVELADORA:
CAMIÓN CISTERNA:
VOLQUETA 10 M3: 5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
PLANTA DE ASFALTO:
TERMINADORA DE ASFALTO:
ESCOBA MECÁNICA:
RODILLO VIBRATORIO LISO:
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CONCRETERA 1 SACO: 2
APARATOS DE TOPOGRAFIA: 1
CAMIONETA 1 TON.:
SOLDADORA ELÉCTRICA:
VIBRADOR: 2
MOTOSIERRA:
HERRAMIENTA MENOR: 2
OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	x	x	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

H. Goltos
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
 Omar Henry Guamán Iler
 FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

N° 189

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 8/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigon para cunetas $f_c = 180 \text{ kg/cm}^2$.

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	
ALBAÑIL:	2	OTRO:	
PEÓN:	8	OTRO:	
SOLDADOR:		OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:		OTRO:	

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	
CAMIÓN CISTERNA:	
VOLQUETA 10 M3:	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
PLANTA DE ASFALTO:	
TERMINADORA DE ASFALTO:	
ESCOBA MECÁNICA:	
RODILLO VIBRATORIO LISO:	
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CONCRETERA 1 SACO:	2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	
VIBRADOR:	2
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	2
OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigon en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la preparación de agua en la mezcla de hormigon, lo cual incide en el momento de la mezcla, transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigon.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			8 Horas
LLUVIA FUERTE:	X	X	

H. Gottopis
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guaman Iler
Omar Henry Guaman Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 190

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 9/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas $f_c = 180 \text{ kg/cm}^2$.

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
RESIDENTE DE OBRA: 1	EXCAVADORA ORUGAS: 3
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	OTRO:
TÉCNICO SSO: 1	MOTONIVELADORA:
TOPOGRAFO: 1	OTRO:
MAESTRO MAYOR: 2	CAMIÓN CISTERNA:
ALBAÑIL: 2	OTRO:
PEÓN: 8	VOLQUETA 10 M3: 5
SOLDADOR:	OTRO:
CADENERO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
CHOFER CHC1: 5	OTRO:
AYUDANTE MAQ.:	PLANTA DE ASFALTO:
OPERADOR 1 OPC1: 3	OTRO:
OPERADOR 2 OPC2:	TERMINADORA DE ASFALTO:
FIERRERO:	OTRO:
PINTOR:	ESCOBA MECÁNICA:
AYUDANTE:	OTRO:
	RODILLO VIBRATORIO LISO:
	OTRO:
	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
	OTRO:
	CONCRETERA 1 SACO: 2
	OTRO:
	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
	OTRO:
	CAMIONETA 1 TON.:
	OTRO:
	SOLDADORA ELÉCTRICA:
	OTRO:
	VIBRADOR: 2
	OTRO:
	MOTOSIERRA:
	OTRO:
	HERRAMIENTA MENOR: 2
	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:
Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en el mezclado del hormigón, e incide en el transporte, colocación, compactación y en el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye a la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	X	X	8 Horas

M. de Torres
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
 Omar Henry Guamán Iler
 FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 191
------------------	---	--------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 10/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Desenfofrado de cunetas.
 Excavación para cunetas desde la abcisa 2+300 - 2+340 a ambos lados de la vía.
 Encofrado para cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$ desde la abcisa 2+300 - 2+340, ambos lados de la vía.

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	EXCAVADORA ORUGAS:	3
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	MOTONIVELADORA:	
TÉCNICO SSO:	1	CAMIÓN CISTERNA:	
TOPÓGRAFO:	1	VOLQUETA 10 M3:	5
MAESTRO MAYOR:	2	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
ALBAÑIL:	2	PLANTA DE ASFALTO:	
PEÓN:	10	TERMINADORA DE ASFALTO:	
SOLDADOR:		ESCOBA MECÁNICA:	
CADENERO:		RODILLO VIBRATORIO LISO:	
CHOFER CHC1:	5	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
AYUDANTE MAQ.:		CONCRETERA 1 SACO:	2
OPERADOR 1 OPC1:	3	AFARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 2 OPC2:		CAMIONETA 1 TON.:	
FIERRERO:		SOLDADORA ELÉCTRICA:	
PINTOR:		VIBRADOR:	2
AYUDANTE:	2	MOTOSIERRA:	
		HERRAMIENTA MENOR:	2
		OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:		X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:	X		
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCSCISA 0+000 HASTA LA ABCSCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

N° 192

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 11/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas $f'_{c} = 180 \text{ Kg/cm}^2$.

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	
ALBAÑIL:	2	OTRO:	
PEÓN:	8	OTRO:	
SOLDADOR:		OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:		OTRO:	

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	
CAMIÓN CISTERNA:	
VOLQUETA 10 M3:	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
PLANTA DE ASFALTO:	
TERMINADORA DE ASFALTO:	
ESCOBA MECÁNICA:	
RODILLO VIBRATORIO LISO:	
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CONCRETERA 1 SACO:	2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	
VIBRADOR:	2
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	2
OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigón, lo cual interfiere en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y en el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			8 Horas.
LLUVIA FUERTE:	x	x	

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" N° 193

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 12/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 3 horas, siendo la principal actividad programada Hormigón para cunetas $f'c = 180 \text{ Kg/cm}^2$

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
RESIDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	OTRO:
TÉCNICO SSO: 1	OTRO:
TOPOGRAFO: 1	OTRO:
MAESTRO MAYOR: 2	OTRO:
ALBAÑIL: 2	OTRO:
PEÓN: 0	OTRO:
SOLDADOR:	OTRO:
CADENERO:	OTRO:
CHOFER CHC1: 5	OTRO:
AYUDANTE MAQ.:	OTRO:
OPERADOR 1 OPC1: 3	OTRO:
OPERADOR 2 OPC2:	OTRO:
FIERRERO:	OTRO:
PINTOR:	OTRO:
AYUDANTE:	OTRO:
	OTRO:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que el agua lluvia aumenta la evaporación de agua en la mezcla del hormigón, lo cual influye no solo en el momento de la mezcla, sino también en el transporte, colocación, compactación y en el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo cual incide en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA: MAÑANA: _____ TARDE: _____ **DURACIÓN:** 3 Horas

SOLEADO: _____

DESPEJADO: _____

NUBLADO: _____

LLUVIA DÉBIL: _____

LLUVIA FUERTE: X _____ X

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	--	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" N° 194

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 13/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Desencofrado de cunetas
 Excavación para cunetas desde la abcisa 2+340 - 2+380 a ambos lados de la vía.
 Encofrado para cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón f.c = 180 Kg/cm² desde la abcisa 2+340 - 2+380, ambos lados de la vía.

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:
TICNO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3 5
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL:	2	OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN:	10	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR: 2
		OTRO:	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	x	x	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guaman Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 195

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 14/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$

PERSONAL:	OTRO:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1		EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA: 1		MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1		CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO: 1		VOLQUETA 10 M3: 5
TOPOGRAFO: 1		DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR: 2		PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL: 2		TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN: 8		ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1: 5		CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.: 3		AFARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:		CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		VIBRADOR: 2
PINTOR:		MOTOSIERRA:
AYUDANTE:		HERRAMIENTA MENOR: 2
		OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigón, lo cual incide en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y en el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	x	x	8 Horas

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guaman Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCSISA 0+000 HASTA LA ABCSISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 196

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
 FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
 ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 15/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Desencofrado de cunetas.
 Excavación para cunetas desde la abscisa 2+380 - 2+420 a ambos lados de la vía.
 Encofrado para cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón f.c = 180 kg/m² desde la abscisa 2+380 - 2+420, ambos lados de la vía.

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3: 5
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL:	2	OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN:	10	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR: 2
			OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Toma de muestras de hormigón para ser ensayados a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:	x	x	
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

M. G. Torres
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
 Omar Henry Guamán Iler
 FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCSISA 0+000 HASTA LA ABCSISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" N° 197

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 16/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Desencofrado de cunetas.
 Ejecución de cunetas desde la abcscisa 2+420-2+460 a ambos lados de la vía.
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón f.c=180 Kg/cm² desde la abcscisa 2+420-2+460, ambos lados de la vía.

PERSONAL:	OTRO:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1		EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA: 1		MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1		CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO: 1		VOLQUETA 10 M3: 5
TOPOGRAFO: 1		DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR: 2		PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL: 2		TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN: 10		ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1: 5		CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:		APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1: 3		CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		VIBRADOR: 2
PINTOR:		MOTOSIERRA:
AYUDANTE: 2		HERRAMIENTA MENOR: 2
		OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:		x	
DESPEJADO:			
NUBLADO:	x		
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
--	--	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCSCISA 0+000 HASTA LA ABCSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 198
------------------	---	--------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
---------------------	----------------------------------	---------------------------------------

FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
----------------------	-----------------------------	--

ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 17/03/2023
-----------------------	------------------------------	--------------------------

TRABAJOS REALIZADOS:
Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas f.c = 180 Kg/cm².

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
RESIDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	OTRO:
TÉCNICO SSO: 1	OTRO:
TOPOGRAFO: 1	OTRO:
MAESTRO MAYOR: 2	OTRO:
ALBAÑIL: 2	OTRO:
PEÓN: 8	OTRO:
SOLDADOR:	OTRO:
CADENERO:	OTRO:
CHOFER CHC1: 5	OTRO:
AYUDANTE MAQ.:	OTRO:
OPERADOR 1 OPC1: 3	OTRO:
OPERADOR 2 OPC2:	OTRO:
FIERRERO:	OTRO:
PINTOR:	OTRO:
AYUDANTE:	OTRO:
	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:


F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:
Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la preparación de agua en la mezcla de hormigón, lo cual incide en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación de agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	X	X	8 Horas

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCSISA 0+000 HASTA LA ABCSISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 199

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 18/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

*Diseño frado de cunetas.
 Excavación de cunetas desde la abscisa 2+460-2+500 a ambos lados de la vía.
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón $f_c = 180 \text{ Kg/cm}^2$ desde la abscisa 2+460-2+500, ambos lados de la vía.*

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1
RESIDENTE DE OBRA: 1
TÉCNICO AMBIENTAL: 1
CO SSO: 1
TOPOGRAFO: 1
MAESTRO MAYOR: 2
ALBAÑIL: 2
PEÓN: 10
SOLDADOR:
CADENERO:
CHOFER CHC1: 5
AYUDANTE MAQ.:
OPERADOR 1 OPC1: 3
OPERADOR 2 OPC2:
FIERRERO:
PINTOR:
AYUDANTE: 2

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS: 3
MOTONIVELADORA:
CAMIÓN CISTERNA:
VOLQUETA 10 M3: 5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
PLANTA DE ASFALTO:
TERMINADORA DE ASFALTO:
ESCOBA MECÁNICA:
RODILLO VIBRATORIO LISO:
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CONCRETERA 1 SACO: 2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
CAMIONETA 1 TON.:
SOLDADORA ELÉCTRICA:
VIBRADOR: 2
MOTOSIERRA:
HERRAMIENTA MENOR: 2
OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	x	x	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

H. GOTTOS
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Omar Henry Guaman Iler
 Omar Henry Guaman Iler
 FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISIA 0+000 HASTA LA ABCISIA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 200
------------------	--	---------------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 19/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Desencofrado de cunetas.
 Excavación para cunetas desde las abcisias 2+500-2+540 a ambos lados de la vía.
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón $f_{c'} = 180 \text{ Kg/cm}^2$ desde las abcisias 2+500-2+540, ambos lados de la vía.

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3: 5
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL:	2	OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN:	10	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR: 2
		OTRO:	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Tomar de muestras de hormigón para ser ensayados a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" N° 201

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 20/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Desencofrado de cunetas
 Excavación para cunetas desde la abscisa 2+540 - 2+580 a ambos lados de la vía
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía
 Fundición de cunetas de hormigón $f'_{c} = 180 \text{ Kg/cm}^2$ desde la abscisa 2+540 - 2+580, ambos lados de la vía.

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA: 1	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO: 1	VOLQUETA 10 M3: 5
TOPOGRAFO: 1	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR: 2	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL: 2	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN: 10	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1: 5	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.: 3	APARATOS DE TOPOGRAFIA: 1
OPERADOR 1 OPC1: 3	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE: 2	HERRAMIENTA MENOR: 2
	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			


 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA


 Omar Henry Guamán Iler
 FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCSCISA 0+000 HASTA LA ABCSCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 202

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 21/03/2023

TRabajos REALIZADOS:

Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas $f_{rc} = 100 \text{ kg/cm}^2$.

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	
ALBAÑIL:	2	OTRO:	
PEÓN:	8	OTRO:	
SOLDADOR:		OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:		OTRO:	

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	
CAMIÓN CISTERNA:	
VOLQUETA 10 M3:	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
PLANTA DE ASFALTO:	
TERMINADORA DE ASFALTO:	
ESCOBA MECÁNICA:	
RODILLO VIBRATORIO LISO:	
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CONCRETERA 1 SACO:	2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	
VIBRADOR:	2
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	2
OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que el agua lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigón, lo cual incide en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y en el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA: MAÑANA TARDE: **DURACIÓN:**

SOLEADO:

DESPEJADO:

NUBLADO:

LLUVIA DÉBIL:

LLUVIA FUERTE: x x 8 Horas

M-gottop
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guaman Iler
Omar Henry Guaman Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 203
------------------	--	--------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO:	COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER		
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA:	22/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Desencafrado de cunetas.

Excavación perimetral desde la abcisca 2+580 - 2+620 a ambos lados de la vía.

Encafrado de cunetas a ambos lados de la vía.

Fundición de cunetas de hormigón $f'c = 180 \text{ Kg/cm}^2$ desde la abcisca 2+580 - 2+620, ambos lados de la vía.

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	
ALBAÑIL:	2	OTRO:	
PEÓN:	10	OTRO:	
SOLDADOR:		OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	
		OTRO:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

N° 204

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
 FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
 ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 23 / 03 / 2023

TRABAJOS REALIZADOS:

*Desenfofrado de cunetas
 Excavación para cunetas desde la abcisca 2+620 - 2+660 a ambos lados de la vía.
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón $f_c = 180 \text{ Kg/cm}^2$ desde la abcisca 2+620 - 2+660, ambos lados de la vía.*

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	
ALBAÑIL:	2	OTRO:	
PEÓN:	10	OTRO:	
SOLDADOR:		OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	
CAMIÓN CISTERNA:	
VOLQUETA 10 M3:	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
PLANTA DE ASFALTO:	
TERMINADORA DE ASFALTO:	
ESCOBA MECÁNICA:	
RODILLO VIBRATORIO LISO:	
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CONCRETERA 1 SACO:	2
AFARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	
VIBRADOR:	2
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	2
OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:	x	x	
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guaman Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
--	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 205

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

FECHA: 24/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigon para cunetas f'c=180 kg/cm².

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1
RESIDENTE DE OBRA: 1
TÉCNICO AMBIENTAL: 1
TÉCNICO SSO: 1
TOPÓGRAFO: 1
MAESTRO MAYOR: 2
ALBAÑIL: 2
PEÓN: 8
SOLDADOR: 1
CADENERO: 1
CHOFER CHC1: 5
AYUDANTE MAQ.: 1
OPERADOR 1 OPC1: 3
OPERADOR 2 OPC2: 1
FIERRERO: 1
PINTOR: 1
AYUDANTE: 1

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS: 3
MOTONIVELADORA: 1
CAMIÓN CISTERNA: 1
VOLQUETA 10 M3: 5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO: 1
PLANTA DE ASFALTO: 1
TERMINADORA DE ASFALTO: 1
ESCOBA MECÁNICA: 1
RODILLO VIBRATORIO LISO: 1
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO: 1
CONCRETERA 1 SACO: 2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
CAMIONETA 1 TON.: 1
SOLDADORA ELÉCTRICA: 1
VIBRADOR: 2
MOTOSIERRA: 1
HERRAMIENTA MENOR: 2
OTROS: 1

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigon en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigon, lo cual incide en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigon.

CLIMA: MAÑANA TARDE: DURACIÓN:

SOLEADO:

DESPEJADO:

NUBLADO:

LLUVIA DÉBIL:

LLUVIA FUERTE: X X 8 Horas

H-gottops
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guaman Iler
Omar Henry Guaman Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" N° 206

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 25/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Desencofrado de cunetas.
 Excavación para cunetas desde la abcisa 2+660 - 2+700 a ambos lados de la vía.
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía.
 Fundición de cunetas de hormigón f'c = 180 Kg/cm² desde abcisa 2+660-2+700, ambos lados de la vía.

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
RESIDENTE DE OBRA: 1	OTRO:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	OTRO:
JEFE DE OBRAS: 1	OTRO:
TOPOGRAFO: 1	OTRO:
MAESTRO MAYOR: 2	OTRO:
ALBAÑIL: 2	OTRO:
PEÓN: 10	OTRO:
SOLDADOR:	OTRO:
CADENERO:	OTRO:
CHOFER CHC1: 5	OTRO:
AYUDANTE MAQ.:	OTRO:
OPERADOR 1 OPC1: 3	OTRO:
OPERADOR 2 OPC2:	OTRO:
FIERRERO:	OTRO:
PINTOR:	OTRO:
AYUDANTE: 2	OTRO:
	OTRO:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	x		
DESPEJADO:		x	
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

N° 207

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

FECHA: 26/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Mantenimiento de equipos y maquinaria
Verificación de cantidades de obra ejecutadas.

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	
ALBAÑIL:		OTRO:	
PEÓN:		OTRO:	
SOLDADOR:	2	OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:		OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:		OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	
CAMIÓN CISTERNA:	
VOLQUETA 10 M3:	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
PLANTA DE ASFALTO:	
TERMINADORA DE ASFALTO:	
ESCOBA MECÁNICA:	
RODILLO VIBRATORIO LISO:	
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CONCRETERA 1 SACO:	2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	2
VIBRADOR:	2
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	2
OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			


CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA


Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 208

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 27/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigon para cunetas f.c = 180 kg/cm²

PERSONAL:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA: 1	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO: 1	VOLQUETA 10 M3 5
TOPOGRAFO: 1	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR: 2	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL: 2	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN: 8	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1: 5	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.: 3	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:	HERRAMIENTA MENOR: 2
	OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigon en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la preparación de agua en las mezclas de hormigon, lo cual incide en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigon.

CLIMA: MAÑANA TARDE DURACIÓN:
SOLEADO:
DESPEJADO:
NUBLADO:
LLUVIA DÉBIL:
LLUVIA FUERTE: X X 8 Horas.

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 209
------------------	---	--------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 28/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:
 Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada hormigón para cunetas $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$

PERSONAL:	OTRO:	EQUIPOS:
SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA: 1	OTRO:	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL: 1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:
TÉCNICO SSO: 1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3: 5
TOPÓGRAFO: 1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR: 2	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL: 2	OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN: 8	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:	OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:	OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1: 5	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:	OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1: 3	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:	OTRO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:	OTRO:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR: 2
		OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

_____ F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

_____ F. CONFORME

OBSERVACIONES:
 Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas, debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigón, lo cual incide en el momento de elaborar la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	x	x	8 horas

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
---	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 210
------------------	--	--------

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER	
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ	FECHA: 29/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Desenfofrado de cunetas.
 Excavación para cunetas desde la abcisa 2+700 - 2+880
 Encofrado de cunetas a ambos lados de la vía desde abcisa 2+700 - 2+740.
 Fundición de cunetas de hormigón f'c = 180 Kg/cm² desde abcisa 2+700 - 2+740, ambos lados.

PERSONAL:		EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS: 3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:
UNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3 5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:
ALBAÑIL:	2	OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:
PEÓN:	10	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO: 2
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA: 1
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR: 2
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:
AYUDANTE:	4	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR: 2
			OTROS:

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Toma de muestras de hormigón para ser ensayados a compresión, para control de calidad y verificación de resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	x	x	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	 Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR
--	---	------------

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° **211**

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

FECHA: 30/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Desenfofrado de cunetas.
Excavación para cunetas desde la abcisa 2+000-3+000.
Encofrado de cunetas a ambas lados de la vía desde la abcisa 2+740 - 3+000.
Fundición con MIXER para cunetas de hormigón $f_c = 180 \text{ Kg/cm}^2$ desde abcisa 2+740 - 3+000.

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA: 1
RESIDENTE DE OBRA: 1
TÉCNICO AMBIENTAL: 1
TÉCNICO SSO: 1
TOPOGRAFO: 1
MAESTRO MAYOR: 2
ALBAÑIL: 2
PEÓN: 10
SOLDADOR: 1
CADENERO: 1
CHOFER CHC1: 6
AYUDANTE MAQ.: 1
OPERADOR 1 OPC1: 3
OPERADOR 2 OPC2: 1
FIERRERO: 1
PINTOR: 1
AYUDANTE: 4

EQUIPOS:

OTRO: EXCAVADORA ORUGAS: 3
OTRO: MOTONIVELADORA:
OTRO: CAMIÓN CISTERNA:
OTRO: VOLQUETA 10 M3: 5
OTRO: DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:
OTRO: PLANTA DE ASFALTO:
OTRO: TERMINADORA DE ASFALTO:
OTRO: ESCOBA MECÁNICA:
OTRO: RODILLO VIBRATORIO LISO:
OTRO: RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:
OTRO: CONCRETERA 1 SACO: 2
OTRO: AFARATOS DE TOPOGRAFIA:
OTRO: CAMIONETA 1 TON.:
OTRO: SOLDADORA ELÉCTRICA:
OTRO: VIBRADOR: 4
OTRO: MOTOSIERRA:
OTRO: HERRAMIENTA MENOR: 4
OTRO: MIXER: 2

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Toma de muestras de hormigón para ser ensayadas a compresión, para control de calidad de la resistencia requerida.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

(Firma)
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

(Firma)
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:

**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500),
PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**

N° 212

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
 FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
 ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 31/03/2023

TRABAJOS REALIZADOS:

Se suspenden actividades por motivo de lluvia intensa por un periodo de 8 horas, siendo la principal actividad programada: hormigón para cunetas f'c = 180 Kg/cm².

PERSONAL:

SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPOGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:	2	OTRO:	
ALBAÑIL:	2	OTRO:	
PEÓN:	8	OTRO:	
SOLDADOR:		OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:	5	OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:	3	OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:		OTRO:	

EQUIPOS:

EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	
CAMIÓN CISTERNA:	
VOLQUETA 10 M3:	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	
PLANTA DE ASFALTO:	
TERMINADORA DE ASFALTO:	
ESCOBA MECÁNICA:	
RODILLO VIBRATORIO LISO:	
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CONCRETERA 1 SACC:	2
APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	
VIBRADOR:	2
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	2
OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Por motivo de lluvia intensa se suspenden los trabajos de hormigón en cunetas debido a que la presencia de lluvia aumenta la proporción de agua en la mezcla de hormigón, lo cual incide en el momento de la mezcla, en el transporte, colocación, compactación y el acabado. Estos factores aumentan la relación agua-cemento de la mezcla, lo que influye en la reducción de la resistencia mecánica final del hormigón.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:	x	x	8 horas

M. do Hoops
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Omar Henry Guaman Iler
 Omar Henry Guaman Iler
 FISCALIZADOR

SUPERVISOR

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

ANEXOS (MEMORIA DE CÁLCULO)

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	PLANILLA No.	07
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	hoja del rubro/item: Nº: 01 de: 05	

RUBRO N°: 5	DESCRIPCION: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO
--------------------	---

CALCULO:					
ABCISA LADO DERECHO	LONGITUD (m)	AREA (m2)	AREA PROMEDIO (m2)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
2+220		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+240		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+260		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+280		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+300		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+320		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+340		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+360		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+380		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+400		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+420		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+440		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+460		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+480		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+500		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+520		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+540		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+560		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+580		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+600		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+620		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+640		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+660		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No.
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item:
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	Nº: 03 de: 05

RUBRO Nº: 5	DESCRIPCION: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO
--------------------	---

CALCULO:					
ABCISA LADO IZQUIERDO	LONGITUD (m)	AREA (m2)	AREA PROMEDIO (m2)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
2+220	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+240	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+260	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+280	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+300	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+320	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+340	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+360	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+380	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+400	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+420	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+440	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+460	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+480	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+500	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+520	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+540	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+560	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+580	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+600	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+620	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+640	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5
2+660	20	0.220	0.220	4.40	ANEXO RUBRO 5

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISIA 0+000 HASTA LA ABCISIA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No. 07
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item: Nº: 04 de: 05
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	

RUBRO Nº: 5	DESCRIPCION: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO
-------------	--

CALCULO:					
ABSCISA LADO IZQUIERDO	LONGITUD (m)	AREA (m2)	AREA PROMEDIO (m2)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
2+680		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+700		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+720		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+740		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+760		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+780		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+800		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+820		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+840		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+860		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+880		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+900		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+920		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+940		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+960		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
2+980		0.220			ANEXO RUBRO 5
	20		0.220	4.40	
3+000		0.220			ANEXO RUBRO 5
SUBTOTAL 2 (LADO IZQUIERDO):				171.60	
VOLUMEN TOTAL EXCAVACION EN CUNETAS (m3) = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2 =				343.20	

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No. 07
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item: Nº: 05 de: 05
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	

RUBRO N°: 5	DESCRIPCION: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO
-------------	--

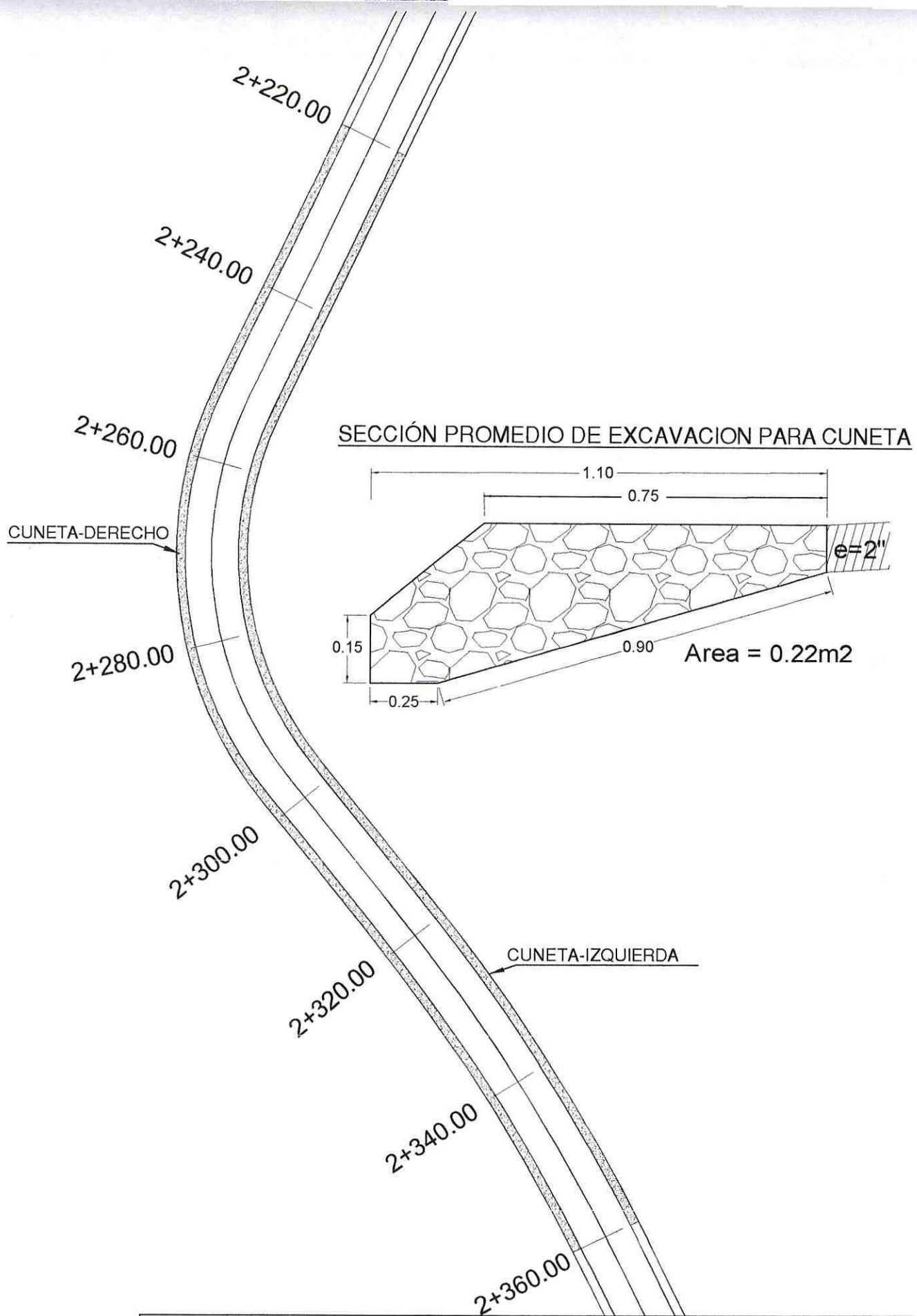
CALCULO:


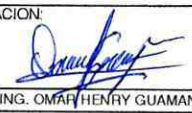
ABCISA LADO IZQUIERDO	LONGITUD (m)	AREA (m2)	AREA PROMEDIO (m2)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES

CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	1,706.60 m3	CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	TOTAL UNIDAD	343.20 m3
		PLANILLA ANTERIOR =		1,198.60
		ESTA PLANILLA =		343.20
		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=		1,541.80
		% DE AVANCE =		90.34%

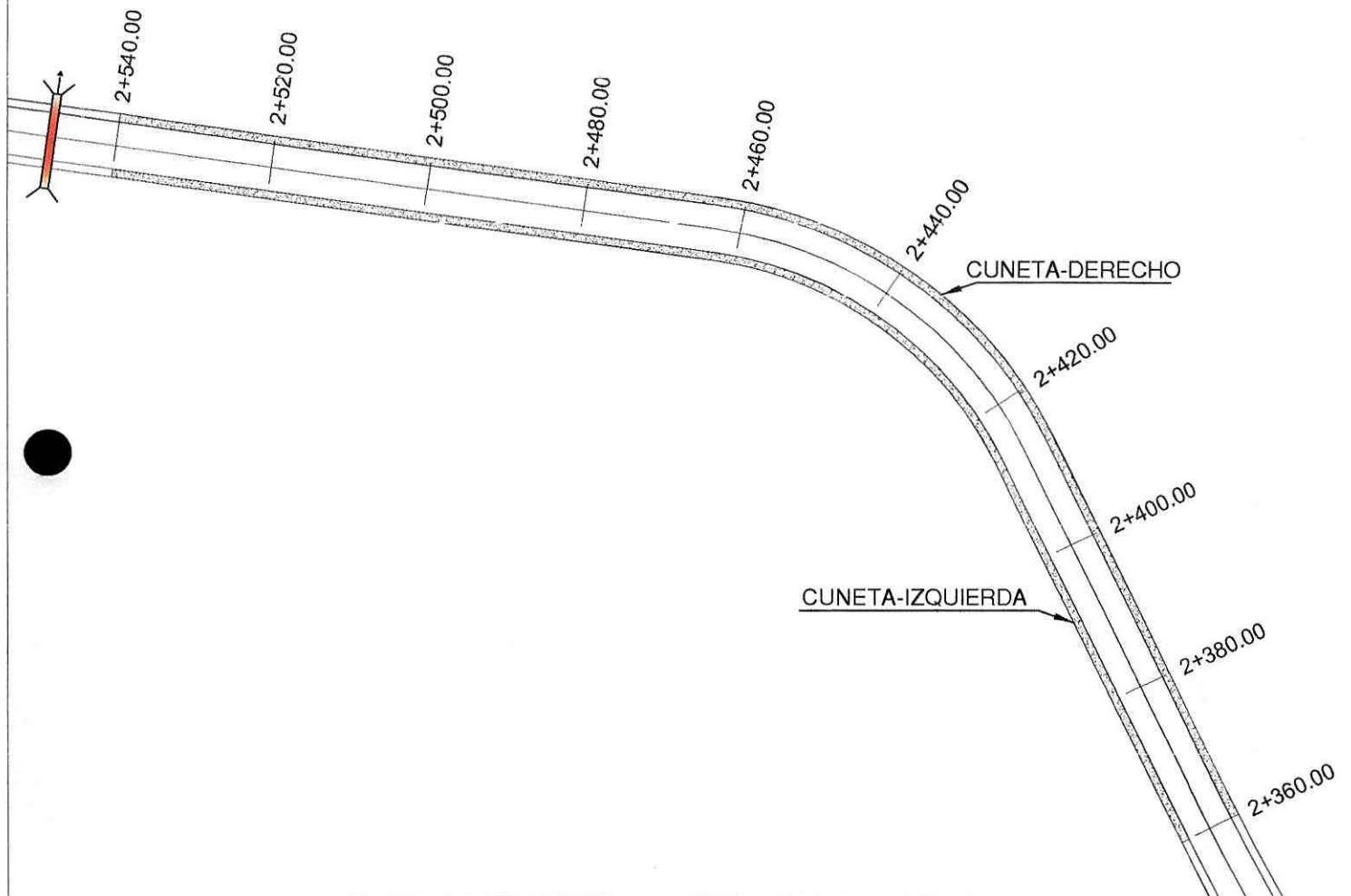
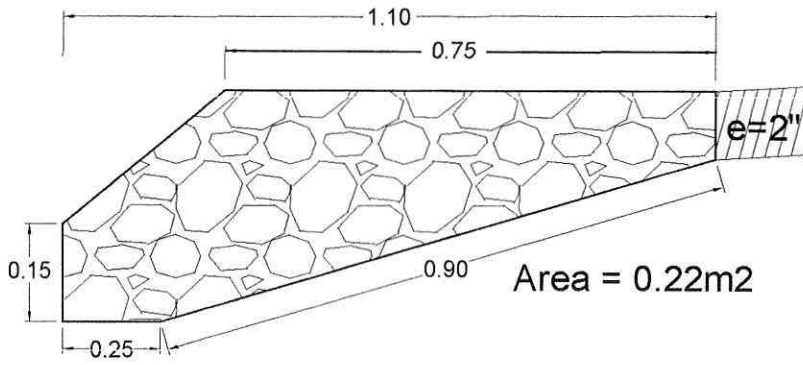
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA


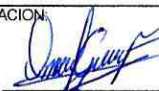
ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
 FISCALIZADOR

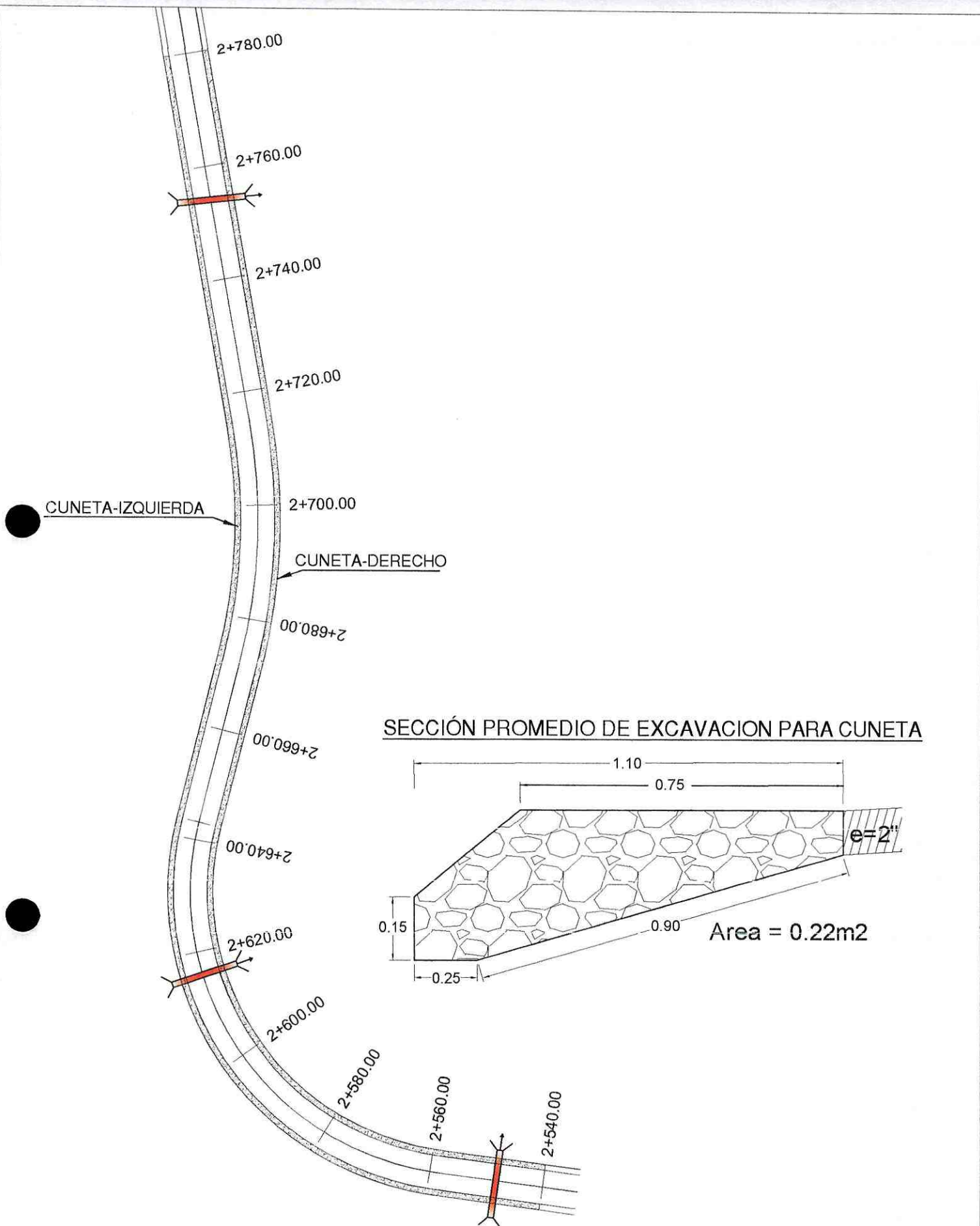



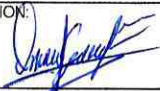
"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+00 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
CONTIENE: ANEXO GRAFICORUBRO 5: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTOS PLANILLA 07:			
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 1	ESCALA: SIN ESCALA
 REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Abril de 2023	
OBSERVACIONES:			

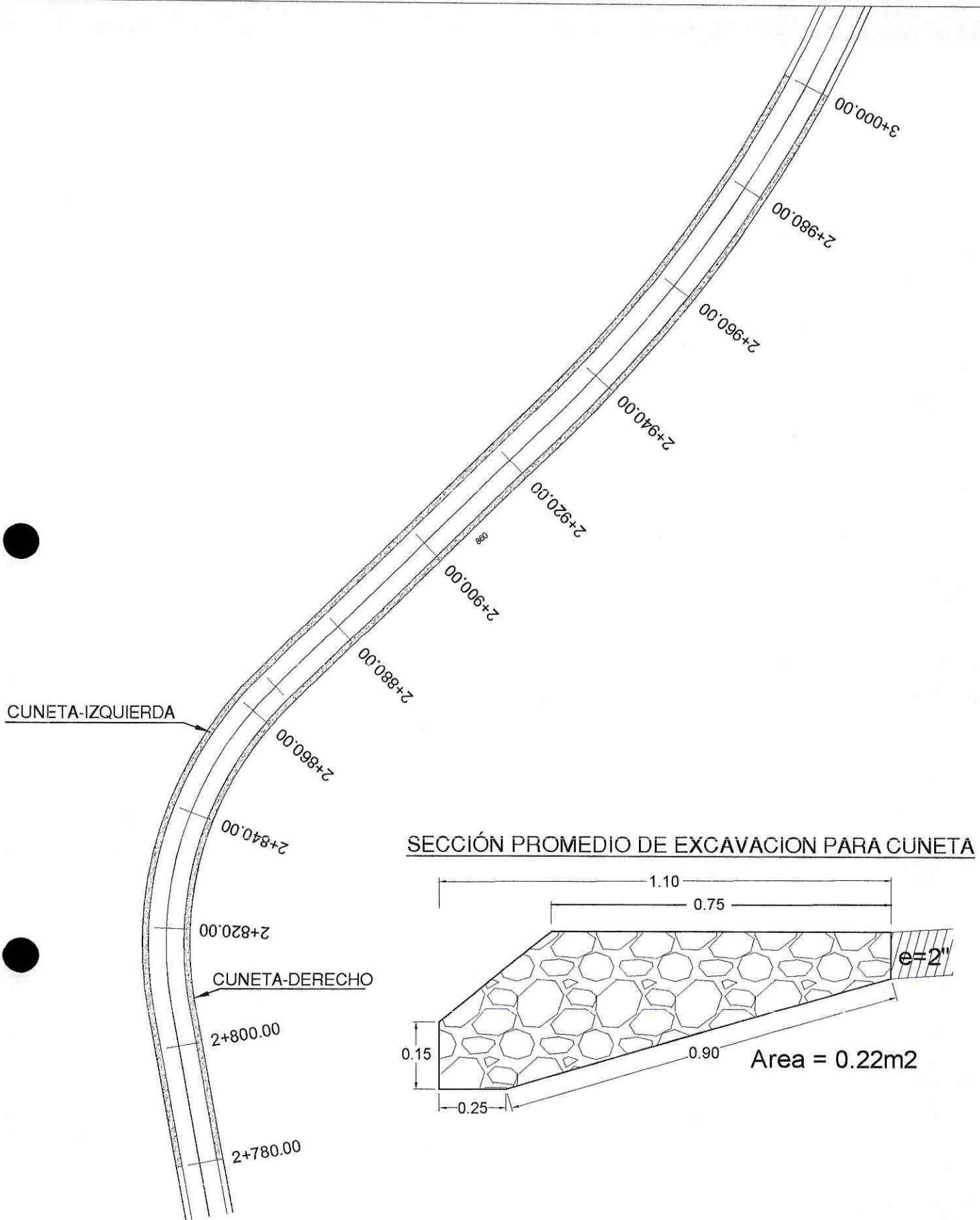
SECCIÓN PROMEDIO DE EXCAVACION PARA CUNETETA





"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+00 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
CONTIENE: ANEXO GRAFICO RUBRO 5: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO PLANILLA 07:			
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 2	ESCALA: SIN ESCALA
 REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Abril de 2023	
OBSERVACIONES:			



"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
CONTIENE: ANEXO GRAFICO RUBRO 5: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO PLANILLA 07:			
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. 	FISCALIZACION: 	LAMINA: 3	ESCALA: SIN ESCALA
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Abril de 2023	
OBSERVACIONES:			



"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
CONTIENE: ANEXO GRAFICO RUBRO 5: EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO PLANILLA 07:			
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 4	ESCALA: SIN ESCALA
 REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Abril de 2023	
OBSERVACIONES:			

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No. 07
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item: Nº: 01 de: 06
RUBRO Nº: 9	DESCRIPCION: HORMIGON PARA CUNETAS (F' C=180KG/CM2)		

CALCULO:

ABSCISA LADO DERECHO	LONGITUD (m)	AREA (m2)	AREA PROMEDIO (m2)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
2+220		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+240		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+260		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+280		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+300		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+320		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+340		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+360		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+380		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+400		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+420		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+440		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+460		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+480		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+500		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+520		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+540		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+560		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+580		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+600		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+620		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+640		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+660		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	



ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCSISA 0+000 HASTA LA ABCSISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No. 07
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item: Nº: 02 de: 06
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	

RUBRO Nº: 9	DESCRIPCION: HORMIGON PARA CUNETAS (F' C=180KG/CM2)
--------------------	--

CALCULO:					
ABSCISA LADO DERECHO	LONGITUD (m)	AREA (m2)	AREA PROMEDIO (m2)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
2+680		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+700		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+720		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+740		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+760		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+780		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+800		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+820		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+840		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+860		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+880		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+900		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+920		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+940		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+960		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+980		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
3+000		0.133			ANEXO RUBRO 9
			SUBTOTAL 1 (LADO DERECHO):	103.74	

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No.
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	07
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item:
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	Nº: 03 de: 06

RUBRO Nº: 9	DESCRIPCION: HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180KG/CM2)
--------------------	---

CALCULO:					
ABSCISA LADO IZQUIERDO	LONGITUD (m)	AREA (m2)	AREA PROMEDIO (m2)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
2+220		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+240		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+260		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+280		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+300		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+320		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+340		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+360		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+380		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+400		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+420		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+440		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+460		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+480		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+500		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+520		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+540		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+560		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+580		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+600		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+620		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+640		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	
2+660		0.133			ANEXO RUBRO 9
	20		0.133	2.66	

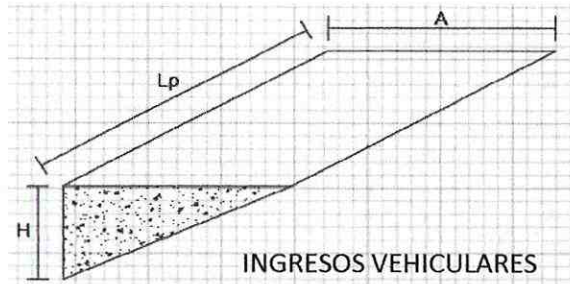
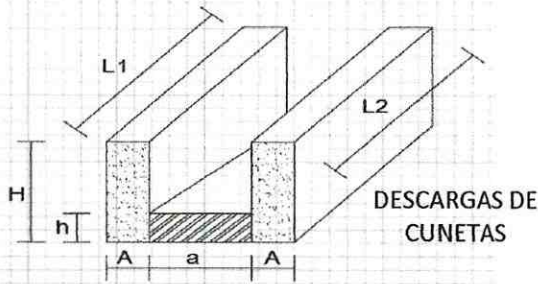
ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISIA 0+000 HASTA LA ABCISIA 3+500), PARROQUIA NTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No.
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	07
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item:
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	Nº: 05 de: 06

RUBRO Nº: 9	DESCRIPCION: HORMIGON PARA CUNETAS (F' C=180KG/CM2)
--------------------	--

CALCULO:

ABCISIA LADO IZQUIERDO	LONGITUD 1 L1 (m)	LONGITUD 2 L2 (m)	LONGITUD PROMEDIO-Lp	ANCHO A o a (m)	ALTO H o h (m)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
------------------------	-------------------	-------------------	----------------------	-----------------	----------------	--------------	---------------



DESCARGAS DE AGUAS LLUVIAS PARA LAS CUNETAS

0+055	2.50	2.50	2.50	0.12	0.40	0.12	BORDILLO-VIA DERECHO
0+055	2.50	2.50	2.50	0.35	0.15	0.13	BASE-VIA DERECHO
0+065	2.35	2.35	2.35	0.12	0.30	0.08	BORDILLO-VIA DERECHO
0+065	2.35	2.35	2.35	0.35	0.15	0.12	BASE-VIA DERECHO
0+062	1.00	0.70	0.85	0.12	0.28	0.03	BORDILLO-VIA IZQUIERDO
0+220	2.40	2.40	2.40	0.10	0.30	0.07	BORDILLO-VIA DERECHO
0+220	2.40	2.40	2.40	0.30	0.15	0.11	BASE-VIA DERECHO
0+227	2.00	2.00	2.00	0.12	0.32	0.08	BORDILLO-VIA IZQUIERDO
0+227	2.00	2.00	2.00	0.70	0.15	0.21	BASE-VIA IZQUIERDO
0+815	2.40	2.40	2.40	0.12	0.35	0.10	BORDILLO-VIA IZQUIERDO
0+815	2.40	2.40	2.40	0.50	0.15	0.18	BASE-VIA IZQUIERDO
0+830	2.40	2.40	2.40	0.12	0.40	0.12	BORDILLO-VIA DERECHO
0+830	2.40	2.40	2.40	0.45	0.15	0.16	BASE-VIA DERECHO
SUBTOTAL 3 (DESCARGAS DE CUNETAS):						1.51	

INGRESOS VEHICULARES EN CUNETAS

ABCISIA LADO IZQUIERDO	LONGITUD 1 L1 (m)	LONGITUD 2 L2 (m)	LONGITUD PROMEDIO-Lp	ANCHO A o a (m)	ALTO H o h (m)	VOLUMEN (m3)	OBSERVACIONES
0+240			3.50	0.70	0.26	0.64	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
0+300			3.60	0.71	0.25	0.64	INGRESO-VIA LADO DERECHO
0+585			3.70	0.70	0.26	0.67	INGRESO-VIA LADO DERECHO
0+950			11.70	0.70	0.25	2.05	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+070			3.25	0.70	0.23	0.52	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+145			2.60	0.70	0.26	0.47	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+150			3.10	0.70	0.25	0.54	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+180			3.30	0.70	0.26	0.60	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+230			3.50	0.70	0.26	0.64	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+260			4.10	0.70	0.25	0.72	INGRESO-VIA LADO DERECHO
1+330			3.20	0.70	0.26	0.58	INGRESO-VIA LADO IZQUIERDO
1+340			3.18	0.70	0.25	0.56	INGRESO-VIA LADO DERECHO
SUBTOTAL 4 (INGRESOS VEHICULARES EN CUNETAS):						8.63	

VOLUMEN TOTAL DE HORMIGON DEL RUBRO CUNETAS:						217.62	m3
---	--	--	--	--	--	---------------	-----------

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	PLANILLA No. 07
		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	hoja del rubro/item: Nº: 06 de: 06
		ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	

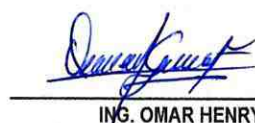
RUBRO N°: 9	DESCRIPCION: HORMIGON PARA CUNETAS (F' C=180KG/CM2)
-------------	---

CALCULO:

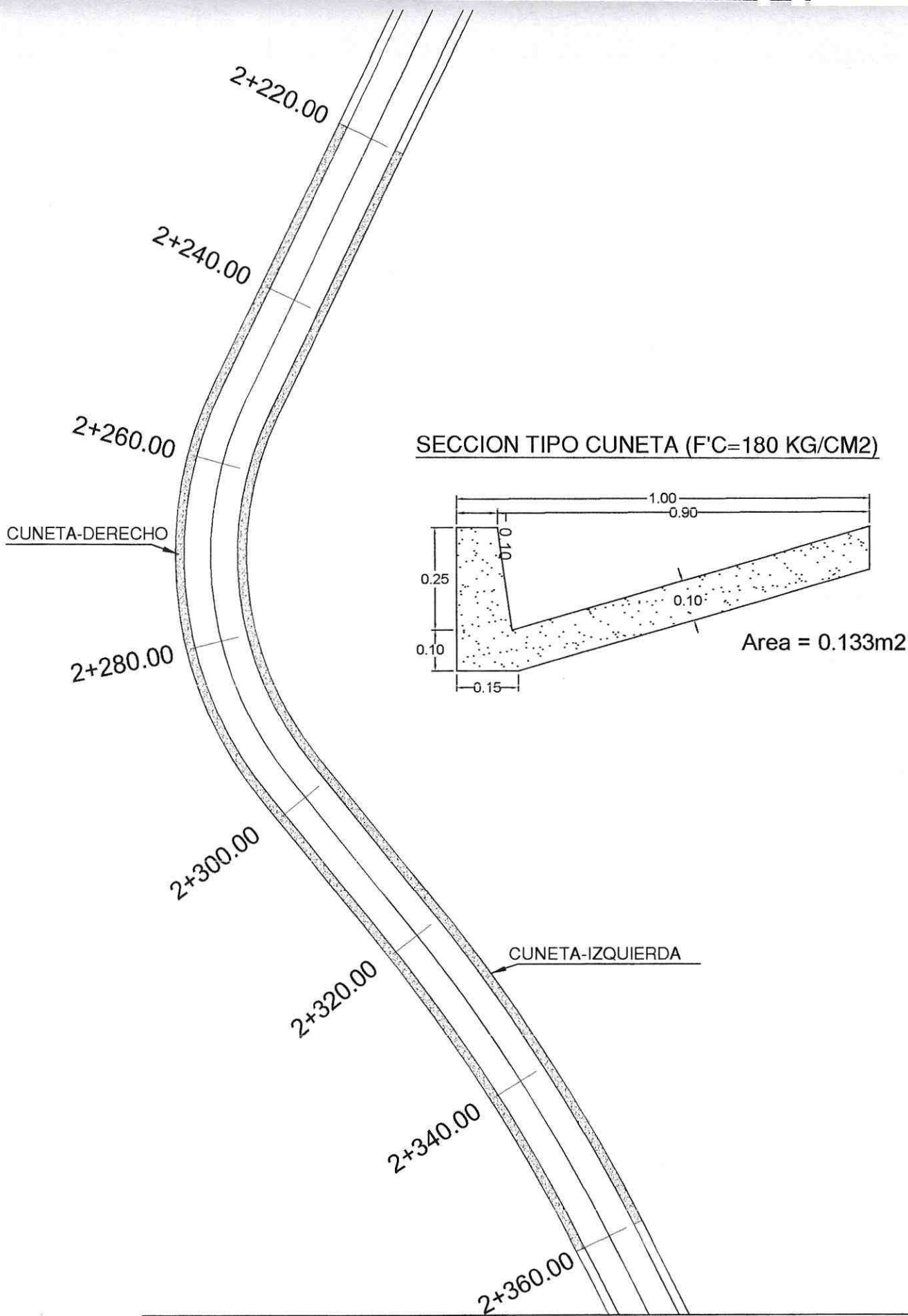
CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	314.88 m3	CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	TOTAL	217.62
			UNIDAD	m3
			PLANILLA ANTERIOR =	579.88
			ESTA PLANILLA =	217.62
			TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=	797.50
			% DE AVANCE =	253.27%



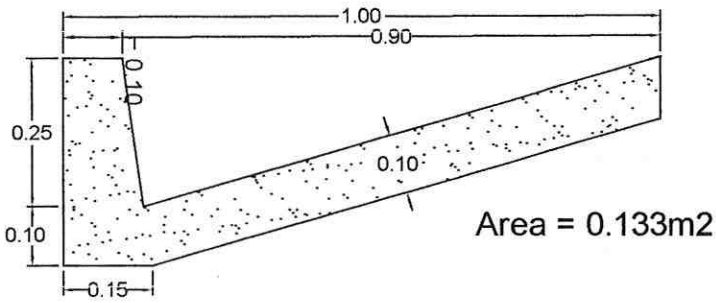
 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA





 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
 FISCALIZADOR

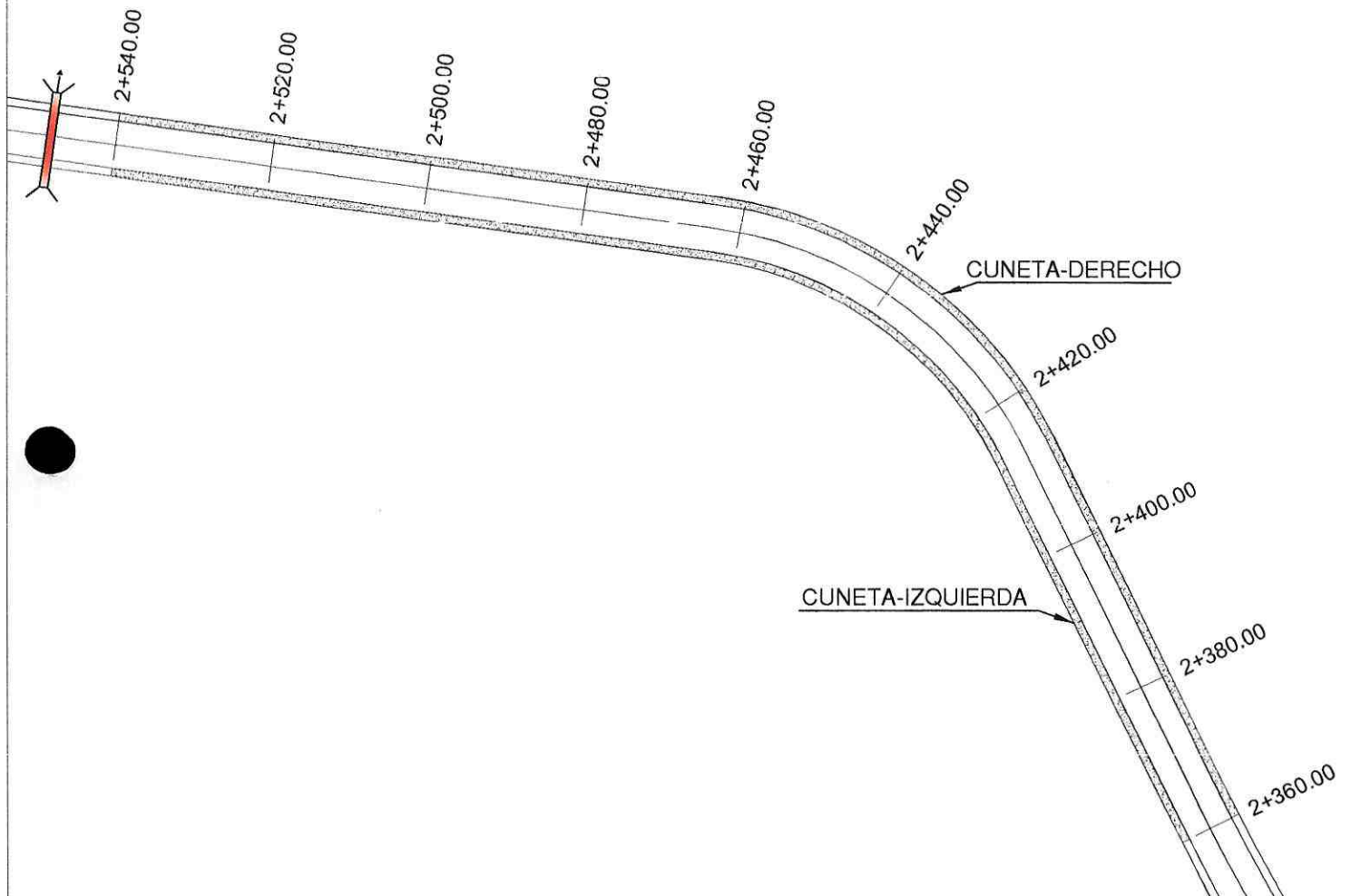
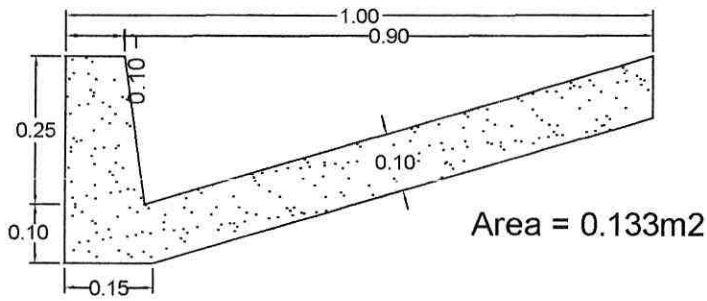




SECCION TIPO CUNETA (F'C=180 KG/CM2)



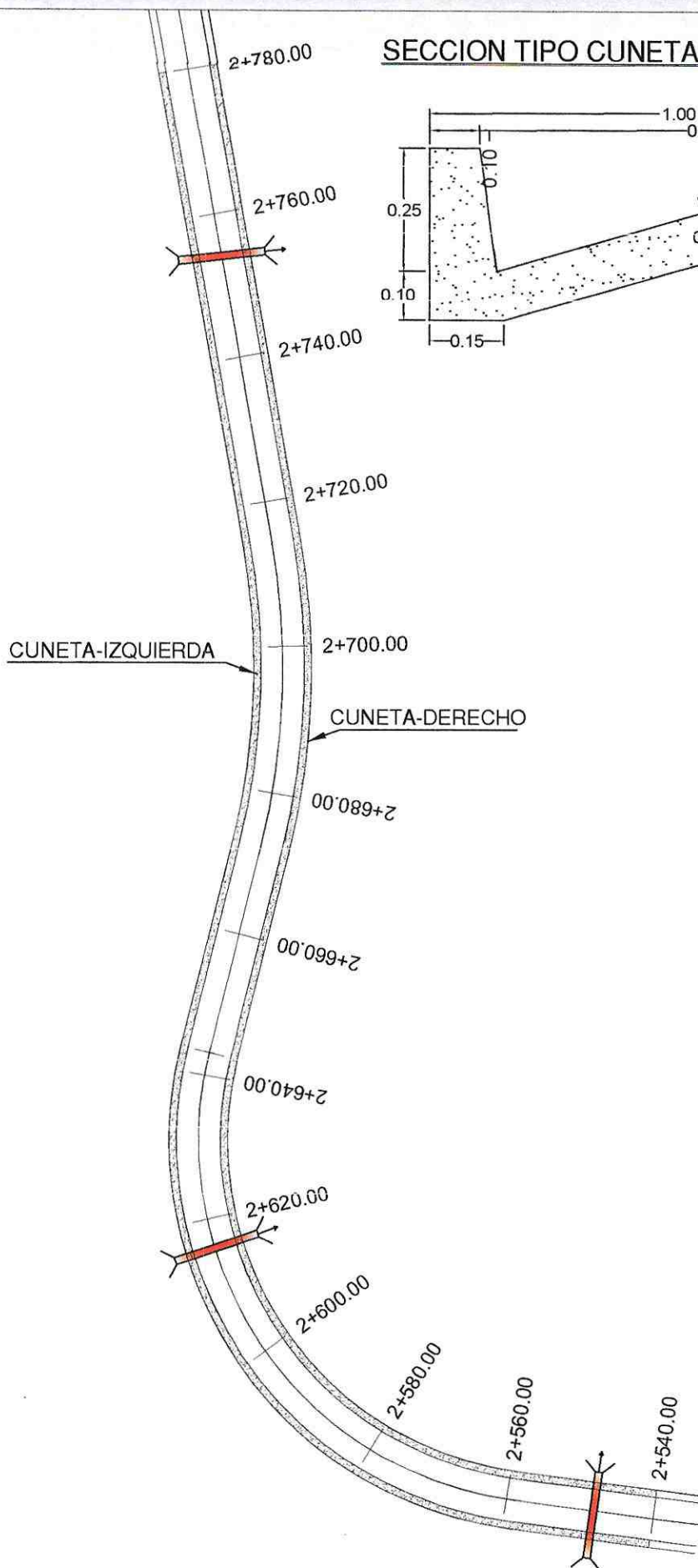
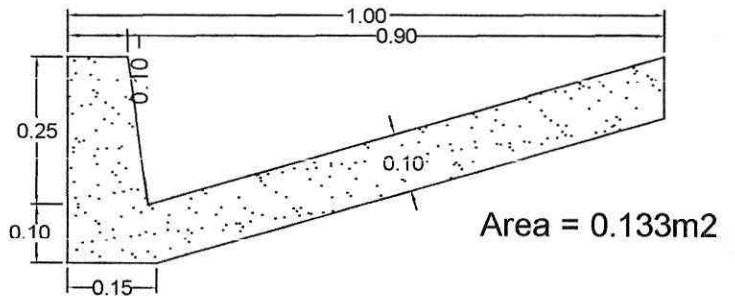
"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+00 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
CONTIENE: ANEXO GRAFICO RUBRO 9: HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM2) PLANILLA 07:			
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 1	ESCALA: SIN ESCALA
 REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Abril de 2023	
OBSERVACIONES:			



SECCION TIPO CUNETETA (F'C=180 KG/CM2)



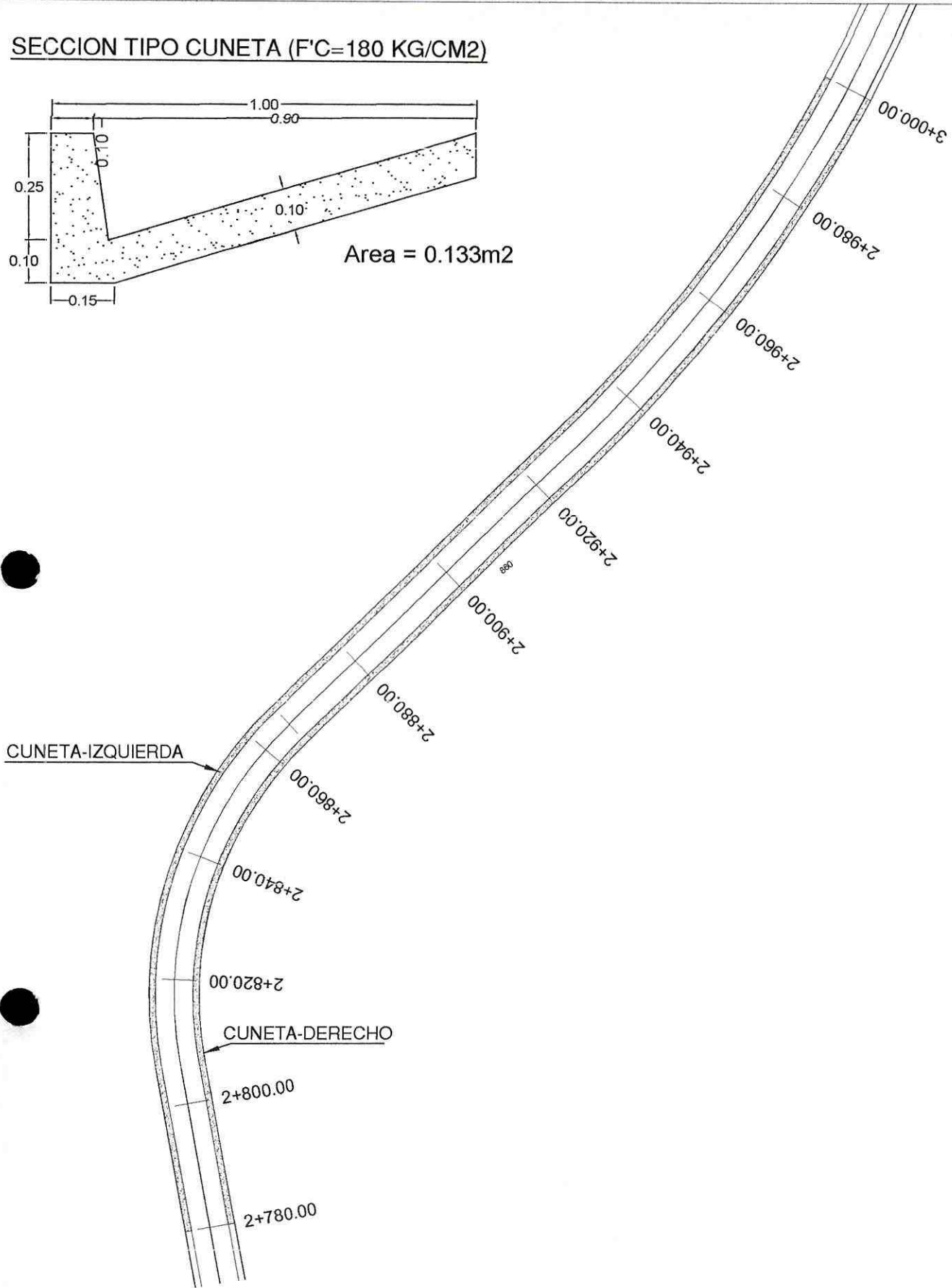
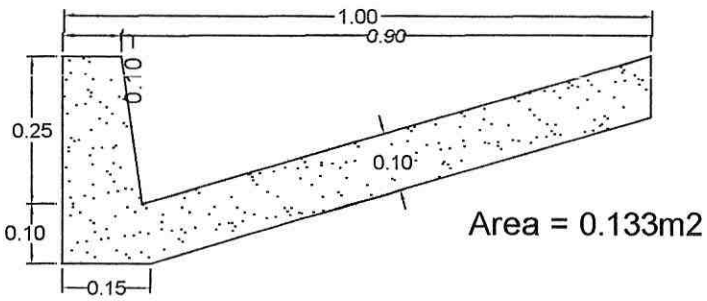
"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
CONTIENE: ANEXO GRAFICO RUBRO 9: HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM2) PLANILLA 07:			
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	FISCALIZACION:	LAMINA: 2	ESCALA: SIN ESCALA
 REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Abril de 2023	
OBSERVACIONES:			

SECCION TIPO CUNETETA (F'C=180 KG/CM2)



"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"			
CONTIENE: ANEXO GRAFICO RUBRO 9: HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM2) PLANILLA 07:			
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	FISCALIZACION:	LAMINA: 3	ESCALA: SIN ESCALA
 REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	 ING. OMAI HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Abril de 2023	
OBSERVACIONES:			

SECCION TIPO CUNETETA (F'C=180 KG/CM2)



"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO RUBRO 9: HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM2)
PLANILLA 07:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

FISCALIZACION:

LAMINA: 4

ESCALA: SIN ESCALA

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

FECHA: Abril de 2023

OBSERVACIONES:

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	*ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA NTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	PLANILLA No.	07
PERIODO:	1 AL 31 DE MARO DE 2023	FISCALIZADOR:	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	hoja del rubro/item: Nº: 01 de: 01	
RUBRO N°: 23	DESCRIPCION: PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA				

CALCULO:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	LETRERO DE LA OBRA CON ESTRUCTURA	LOCALIZADO AL INICIO DE LA OBRA

TOTAL : 1



CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	1.00 U	CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	TOTAL	1.00
			UNIDAD	U
			PLANILLA ANTERIOR =	0.00
			ESTA PLANILLA =	1.00
			TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=	1.00
			% DE AVANCE =	100.00%



 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA



 ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
 FISCALIZADOR

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

MEMORIA FOTOGRÁFICA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : \$ 789.464,39

FECHA: ABRIL DE 2023
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DÍAS
AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 40 DÍAS

RUBRO 5: EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : \$ 789.464,39

FECHA: ABRIL DE 2023
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DÍAS
AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 40 DÍAS

RUBRO 9: HORMIGÓN PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM2)



CONSTRUCTORA EDDY MICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2023

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

MONTO : \$ 789.464,39

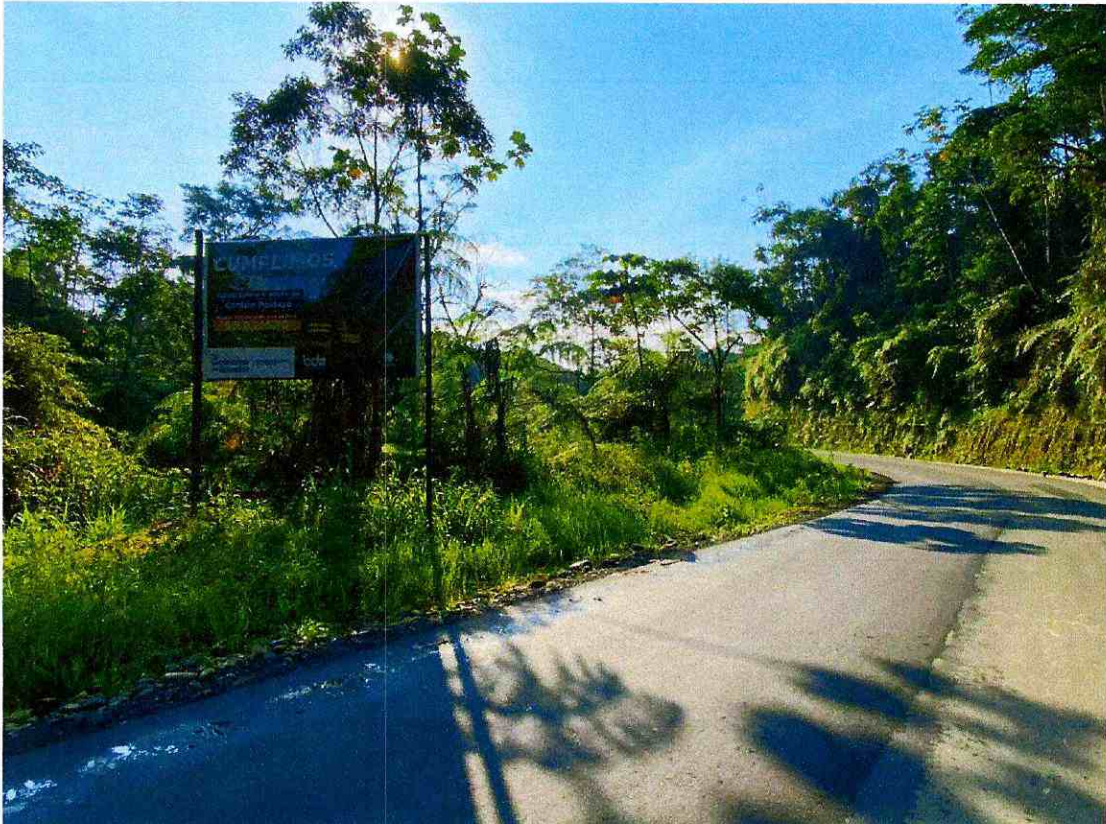
FECHA: ABRIL DE 2023

FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO: 180 DÍAS

AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 40 DÍAS

RUBRO 23: PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**ENSAYOS DE LABORATORIO
CONTROL DE CALIDAD**

INFORME DE RESULTADOS

DE

RESISTENCIA DE MATERIALES

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL
ALLISHUNGO SAN PABLO DE
ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE.
HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA,
PROVINCIA DE PASTAZA",
(CONTROL DE HORMIGON SIMPLE
EN CUNETAS)

UBICACIÓN: PROVINCIA DE PASTAZA

PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.
LTDA.

FECHA: 11-04-2023

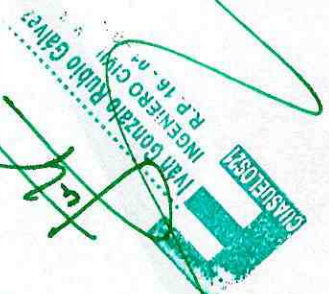
Iván
Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL M.Sc.
E.P. 16. 04. 9452
ECUASUELOS21

PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TANTE. HUGO ORTIZ
 OBRA: HORMIGON SIMPLE EN CUNETAS
 LOCALIZACION: PROVINCIA DE PASTAZA
 PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ELEMENTO: CILINDRO DE HORMIGON, DIAMETRO 6". ENSAYO DE COMPRESION
 ASTM C-39

PROBETA	FECHA TOMA	FECHA ENSAYO	EDAD (DIAS)	IDENTIFICACION ELEMENTO	CARGA (KG)	DIAMETRO (CM)	ALTURA (CM)	AREA (CM2)	VOLUMEN (CM3)	RESISTENCIA (KG/CM2)	F' C ESPECIFICADO (KG/CM2)
1	1/3/2023	28/3/2023	28	Cuneta lado derecho Abscisa 2+220 a 2+280	34856	15	30	176,7	5301,5	196	180
2	1/3/2023	28/3/2023	28	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+220 a 2+280	34651	15	30	176,7	5301,5	196	180
3	7/3/2023	3/4/2023	28	Cuneta lado derecho Abscisa 2+260 a 2+300	34253	15	30	176,7	5301,5	194	180
4	7/3/2023	3/4/2023	28	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+260 a 2+300	34338	15	30	176,7	5301,5	194	180
5	10/3/2023	6/4/2023	28	Cuneta lado derecho Abscisa 2+300 a 2+340	34411	15	30	176,7	5301,5	195	180
6	10/3/2023	6/4/2023	28	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+300 a 2+340	34165	15	30	176,7	5301,5	193	180
7	13/3/2023	9/4/2023	28	Cuneta lado derecho Abscisa 2+340 a 2+380	34650	15	30	176,7	5301,5	196	180
8	13/3/2023	9/4/2023	28	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+340 a 2+380	34691	15	30	176,7	5301,5	196	180
9	15/3/2023	11/4/2023	28	Cuneta lado derecho Abscisa 2+380 a 2+420	33854	15	30	176,7	5301,5	192	180
10	15/3/2023	11/4/2023	28	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+380 a 2+420	34429	15	30	176,7	5301,5	195	180
11	16/3/2023	11/4/2023	27	Cuneta lado derecho Abscisa 2+420 a 2+460	34297	15	30	176,7	5301,5	194	180
12	16/3/2023	11/4/2023	27	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+420 a 2+460	34226	15	30	176,7	5301,5	194	180
13	18/3/2023	11/4/2023	25	Cuneta lado derecho Abscisa 2+460 a 2+500	33937	15	30	176,7	5301,5	192	180
14	18/3/2023	11/4/2023	25	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+460 a 2+500	34749	15	30	176,7	5301,5	197	180
15	19/3/2023	11/4/2023	24	Cuneta lado derecho Abscisa 2+500 a 2+540	34061	15	30	176,7	5301,5	193	180
16	19/3/2023	11/4/2023	24	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+500 a 2+540	33853	15	30	176,7	5301,5	192	180
17	20/3/2023	11/4/2023	23	Cuneta lado derecho Abscisa 2+540 a 2+580	34478	15	30	176,7	5301,5	195	180
18	20/3/2023	11/4/2023	23	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+540 a 2+580	34114	15	30	176,7	5301,5	193	180

OBSERVACIONES: Las probetas de hormigón fueron entregadas en el Laboratorio por el contratista.

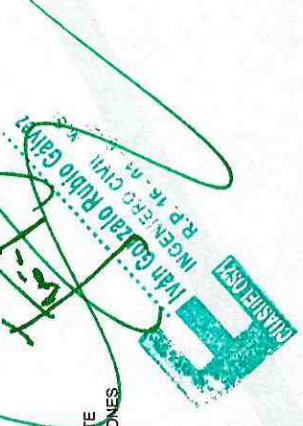
Iván Rubio Gálvez
 INGENIERO: CIVIL
 ESPECIALISTA: SUELOS Y HO.
 MASTER EXE
 MASTER OF SCIENCE: CONSTRUCCIONES
 R.P. 16-01-0052



PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ
 OBRA: HORMIGON SIMPLE EN CUNETAS
 LOCALIZACION: PROVINCIA DE PASTAZA
 PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ELEMENTO: CILINDRO DE HORMIGON, DIAMETRO 6". ENSAYO DE COMPRESION
 ASTM C-39

PROBETA	FECHA TOMA	FECHA ENSAYO	EDAD (DIAS)	IDENTIFICACION ELEMENTO	CARGA (KG)	DIAMETRO (CM)	ALTURA (CM)	AREA (CM2)	VOLUMEN (CM3)	RESISTENCIA (KG/CM2)	FC ESPECIFICADO (KG/CM2)
19	22/3/2023	11/4/2023	21	Cuneta lado derecho Abscisa 2+580 a 2+620	32481	15	30	176.7	5301.5	184	180
20	22/3/2023	11/4/2023	21	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+580 a 2+620	32485	15	30	176.7	5301.5	184	180
21	23/3/2023	11/4/2023	20	Cuneta lado derecho Abscisa 2+620 a 2+660	32429	15	30	176.7	5301.5	180	180
22	23/3/2023	11/4/2023	20	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+620 a 2+660	31843	15	30	176.7	5301.5	180	180
23	25/3/2023	11/4/2023	18	Cuneta lado derecho Abscisa 2+660 a 2+700	32594	15	30	176.7	5301.5	184	180
24	25/3/2023	11/4/2023	18	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+660 a 2+700	32671	15	30	176.7	5301.5	185	180
25	29/3/2023	11/4/2023	14	Cuneta lado derecho Abscisa 2+700 a 2+740	30395	15	30	176.7	5301.5	172	180
26	29/3/2023	11/4/2023	14	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+700 a 2+740	30416	15	30	176.7	5301.5	172	180
27	30/3/2023	11/4/2023	13	Cuneta lado derecho Abscisa 2+740 a 2+780	30795	15	30	176.7	5301.5	174	180
28	30/3/2023	11/4/2023	13	Cuneta lado izquierdo Abscisa 2+740 a 2+780	29914	15	30	176.7	5301.5	169	180

OBSERVACIONES: Las probetas de hormigon fueron entregadas en el Laboratorio por el contratista.



Iván Rubio Gálvez
 INGENIERO CIVIL
 ESPECIALIST
 MASTER EXECUTIVE: MEDIOAMBIENTE
 MASTER OF SCIENCE: CONSTRUCCIONES
 R.P. 16-01-0062

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

GARANTÍAS (COPIAS)

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 43759
Renovación : 43759

Endoso : 15033
Referencia : 0

**SEGUROS
EQUINOCCIAL**
TÚ DEDICATE A VIVIR



SECTOR PUBLICO

RUC: 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección : FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y
AFIANZADO : 411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección : AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO : BUEN USO DE ANTICIPO
VALOR ASEGURADO : US\$ 93,989.00
VIGENCIA Desde: 16-4-2023 Hasta: 16-5-2023 Dias: 30

PRIMA	:	US\$	231.75
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US\$	8.11
0.5 % SEGURO CAMPESINO	:	US\$	1.16
0 % SSC NO RETENIDO	:	US\$	0.00
DERECHOS DE EMISION	:	US\$	0.50
12 % I.V.A.	:	US\$	28.98
OTROS	:	US\$	0.00
TOTAL	:	US\$	270.50

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, SEGUROS EQUINOCCIAL S. A. que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de: NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE Dolares EE.UU le ocasiona CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. que en adelante se llamará el Afianzado, por el buen uso del anticipo para:

BUEN USO DE ANTICIPO PARA ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2022

RENOVACION A SOLICITUD ESCRITA DEL BENEFICIARIO
SEGUN CONDICIONES DE LA POLIZA ORIGINAL

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí expresada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 16 de ABRIL de 2023



El Asegurado
1660000170001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según resolución No. 96-027-S, del 29 de enero 1996.

1600 EQUINOCCIAL (1800 378466) PBX: 02-3984000
QUITO: DE LAS HIEDRAS N41-130 Y AV. DE LOS GRANADOS
CUENCA: AV. DEL ESTADIO 2-19 Y FLORENCIA ASTUDILLO, EDIFICIO TADEO, SEGUNDO PISO
GUAYAQUIL: LAS LOJAS "ROTARRISMO" 419 Y CALLE QUINTA, ESQUINA
MANTA: AV. FLAVIO REYES Y AV. 24, ESQUINA
IBARRA: AV. CAMILO PONCE SIN Y LUIS JARAMILLO PEREZ ESQUINA
AMBATO: AV. RODRIGO PACHANO N-1699 Y LA DELICIA
MACHALA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER- LOCAL: 111
LOJA: PASAJE ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE, ENTRE JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y JUAN JOSE PEÑA
www.segurosequinoccial.com

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 43759
Renovación : 43759

Endoso : 14743
Referencia : 0

SEGUROS
EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR



SECTOR PUBLICO

RUC: 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección : FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y
AFIANZADO : 411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección : AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO : BUEN USO DE ANTICIPO
VALOR ASEGURADO : US\$ 212.979,68
VIGENCIA Desde: 17-3-2023 Hasta: 16-4-2023 Dias: 30

PRIMA	:	US\$	525,16
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US\$	18,38
0.5 % SEGURO CAMPESINO	:	US\$	2,63
0 % SSC NO RETENIDO	:	US\$	0,00
DERECHOS DE EMISION	:	US\$	3,00
12 % I.V.A.	:	US\$	65,90
OTROS	:	US\$	0,00
TOTAL	:	US\$	615,07

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, SEGUROS EQUINOCCIAL S. A. que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de: DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE Dolares EE.UU le ocasione CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. que en adelante se llamará el Afianzado, , por el buen uso del anticipo para:

BUEN USO DE ANTICIPO PARA ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2022

RENOVACION A SOLICITUD ESCRITA DEL BENEFICIARIO
SEGUN CONDICIONES DE LA POLIZA ORIGINAL

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí pesada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 14 de MARZO de 2023

El Asegurado
1660000170001

ORIGINAL

Seguros Equinoccial S. A.

El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según resolución No. 96-027-S, del 29 de enero 1996.

1896 EQUINOCCIAL (1800 378466) PBX: 02-3984000
QUITO: DE LAS HIEDRAS N41-130 Y AV. DE LOS GRANADOS
CUENCA: AV. DEL ESTADIO 2-19 Y FLORENCIA ASTUDILLO, EDIFICIO TADEO, SEGUNDO PISO
GUAYAQUIL: LAS LOMAS "ROTARISMO" 418 Y CALLE QUINTA, ESQUINA
MANTA: AV. FLAVIO REYES Y AV. 24, ESQUINA
IBARRA: AV. CAMILO PONCE S/N Y LUIS JARABILLO PÉREZ ESQUINA
AMBATO: AV. RODRIGO PACHANO N-1589 Y LA DELICIA
MACHALA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER - LOCAL: 111
LOJA: PASAJE ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE, ENTRE JOSE ANTONIO EQUIGUREN Y JUAN JOSE PEÑA
www.segurosequinoccial.com

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 52992
Renovación : 52992

Endoso : 8556
Referencia : 0



SECTOR PUBLICO

RUC : 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO :	9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección :	FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y
AFIANZADO :	411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección :	AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO:	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	US\$ 39,185.48	Desde: 5-2-2023 Hasta: 6-5-2023 Dias: 90

PRIMA	:	US\$	289.87
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US\$	10.15
SEGURO CAMPESINO	:	US\$	1.45
DERECHOS DE EMISION	:	US\$	1.00
% SSC NO RETENIDO	:	US\$	0.00
12 % I.V.A.	:	US\$	36.30
OTROS	:	US\$	0.00
TOTAL	:	US\$	338.77

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, **SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.** que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 48/100 Dolares EE.UU

le ocasione CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

que en adelante se llamará el Afianzado, por la falta de cumplimiento del contrato celebrado para:

FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y AGUA POTABLE DEL PROYECTO ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL ACCESO A LA LOTIZACION MUNICIPAL, PARROQUIA PUYO, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2021

RENOVACION A SOLICITUD ESCRITA DEL BENEFICIARIO

SEGUN CONDICIONES DE LA POLIZA ORIGINAL

presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí expresada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 3 de FEBRERO de 2023



El Asegurado
1660000170001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según resolución No. 86.027 S. del 29 de agosto 1996.

1600 EQUINOCCIAL (1800 976889) BDA 02-3984000
QUITO: DE LAS HEDRAS N41-130 Y AV. DE LOS GRANADOS TEL: 023984000
CUENCA: AV. DEL ESTADIO 2-19 Y FLORENCIA ASTUDILLO, EDIFICIO TADEO, SEGUNDO PISO
GUAYAQUIL: LAS LOMAS "ROTARISMO" 418 Y CALLE QUINTA, ESQUINA
MANTA: AV. FLAVIO REYES Y AV. 24, ESQUINA
IBARRA: AV. CAMILO PONCE S/N Y LUIS JARAMILLO PÉREZ ESQUINA
AMBATO: AV. RODRIGO PACHANO N-1589 Y LA DELICIA
MACHALA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER - LOCAL: 111
LOJA: PASAJE ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE, ENTRE JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y JUAN JOSE PEÑA
www.segurosequinoccial.com

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**FACTURAS, COMPROBANTES, PLANILLAS
DE APOORTE DEL IESS DEL PERSONAL EN
OBRA-FORMA DE PAGO**



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. con RUC Nro. 1691704528001 y dirección OBRERO. AMBATO. SN. MACHALA. TRAS EL SINDICATO., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**KARLA DENISSE
BERMUDEZ ROLDAN**

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 13 de abril de 2023

Validez del Certificado 30 días



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

abril 13 del 2023 13:15

LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEAL

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(DEPOSITADO)

(BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO)

No. Comprobante: 0000000168824137

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2023-04-04
No. RUC / REGISTRO:	1691704528001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2023-04-17	
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.			
Periodo de Pago:	2023 - 03			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:	:Ticket#2023040671002367			

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2023 - 3	06	0502497795	GUAMAN ILER JOSE MIGUEL	450.00	30	NNA	92.70	0.00
2023 - 3	06	1600623555	INMUNDA ANDI ESLY FIDEL	494.94	30	NNA	101.96	0.00
2023 - 3	06	1600225815	LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEAL	450.00	30	NNA	92.70	0.00
2023 - 3	06	1600303091	LOPEZ CHAVEZ WILLIAM IVAN	523.70	30	NNA	107.88	0.00
2023 - 3	06	1600823445	LOPEZ MIELES EDY MICHAEL	450.00	30	NNA	92.70	0.00
2023 - 3	06	2100429733	MIELES GUERRERO GLORIA ESTHER	450.00	30	NNA	92.70	0.00
2023 - 3	06	1600565046	TUSTON PICO JULIO ARMANDO	523.70	30	NNA	107.88	0.00
2023 - 3	16	1600255531	ALTAMIRANO ROSERO WILSON HUGO	345.85	15	NNA	71.25	15.25
				3688.19			759.77	15.25



Valor	796.66
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	15.25
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	796.66
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	811.91

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

abril 13 del 2023 13:22

LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO (PERIODOS)

(DEPOSITADO)

(BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO)

No. Comprobante: 000000168824137

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,		Emitido en:	2023-04-04
No. RUC / REGISTRO:	1691704528001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2023-04-17	
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.			
Periodo de Pago:	2023 - 03			
Forma de pago:	Fondos propios			
Observación:	:Ticket#2023040671002367			

PERIODOS

PERIODO	TIPO	RT	TP	REG.	SUELDO	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2023 - 3	M	06	A	7	3342.34	688.52	0.00
2023 - 3	M	16	A	1	345.85	71.25	15.25
					3688.19	759.77	15.25

Valor	796.66
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	15.25
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	796.66
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	811.91

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.

*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO

*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego

*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Los comprobantes de pago con remisión de intereses por conceptos de: Planillas, Glosas, Títulos de Crédito, Acuerdos Pagos Parciales o Convenios de Purga de Mora que no fueron cancelados hasta la fecha de su vencimiento, seguirán las acciones de cobro previstas en la normativa vigente. LOS APORTES CANCELADOS CON REMISIÓN DE INTERESES SI OCASIONARÁN RESPONSABILIDAD PATRONAL.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1801851906001

FACTURA

No. 001-100-000000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

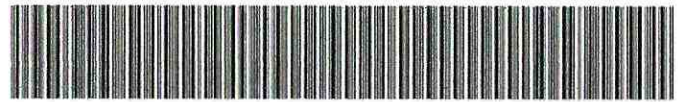
1201202301180185190600120011000000000029046002119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/04/2023 21:13:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1201202301180185190600120011000000000029

BARRIONUEVO DIAZ LEONARDO JOSELITO

Dirección Calle: QUITO Número: S/N Intersección: COTOPAXI

Dirección Calle: QUITO Número: S/N Intersección: COTOPAXI

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.			
Identificaci	1691704528001	Placa /	null	Guía
Fecha	12/04/2023	Obrero, Calle Ambato SN y Machala		

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
001		1.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		1250.00	0.00	0.00	0.00	1250.00

Información Adicional	
Telefono:	032885634
Email:	todoservicio@andinanet.net

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1400.00

SUBTOTAL 12%	1250.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1250.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1400.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

ING. CRISTIAN HUACHI C.



SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL
CEL: 0994718597 TELF: 03-2892584
EMAIL: ing_cristian_huachi@yahoo.es

HUACHI CUJI CRISTIAN RODOLFO

Dirección Barrio: OBRERO Calle: CITAYACU Número: SN
Matriz: Intersección: AV. MANABI

Dirección Barrio: OBRERO Calle: CITAYACU Número: SN
Sucursal: Intersección: AV. MANABI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1600406605001

FACTURA

No. 001-100-000000011

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1004202301160040660500120011000000000115703911619

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/04/2023 16:58:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1004202301160040660500120011000000000115703911619

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificación 1691704528001

Fecha 10/04/2023 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: OBRERO, CALLE AMBATO SN Y MACHALA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL EN CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA	PROYECTO: ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISIA 0+000 HASTA LA ABCISIA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA	1250.00	0.00	0.00	0.00	1250.00

Información Adicional	
Telefono:	098868928
Email:	edypollito@hotmail.es
FUNCIONES::	RESIDENTE DE OBRA DEL PROYECTO "ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCSCISA 0+000 HASTA LA ABCSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" , PERIODO MARZO DE 2023

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1400.00

SUBTOTAL 12%	1250.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1250.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1400.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600655862001

FACTURA

No. 001-100-00000018

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1104202301160065586200120011000000000189495791513

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/04/2023 09:17:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1104202301160065586200120011000000000189495791513

DIAZ VILLARRUEL ALEX GARY

Dirección Matriz: Calle: IMBABURA Intersección: CHIMBORAZO

Dirección Sucursal: Calle: IMBABURA Intersección: CHIMBORAZO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificación 1691704528001

Fecha 11/04/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		1.00	SERVICIOS PROFESIONALES COMO RESIDENTE AMBIENTAL POR EL PERIODO DE MARZO DE 2023 EN EL PROYECTO ""ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA"		700.00	0.00	0.00	0.00	700.00

Información Adicional	
Telefono:	098868928
Email:	edypollito@hotmail.es

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	784.00

SUBTOTAL 12%	700.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	700.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	84.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	784.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600377418001

FACTURA

No. 001-100-000000014

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1001202301160037741800120011000000000141234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 10/04/2023 12:36:58.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1001202301160037741800120011000000000141234567811

JUAN SAMUEL LOZADA PROAÑO

Dirección Matriz: AV RIO CURARAY Y CALLE PABLO LOPEZ

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	Identificación:	1691704528001
Fecha de Emisión	10/04/2023	Guía Remisión:	
Dirección			

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
013		1	TECNICO EN TOPOGRAFIA -				535,71	0,00	0,00	0	535,71

Información Adicional

Email: edypollito@hotmail.es

OBRA: "ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

SUBTOTAL 12%	535,71
SUBTOTAL IVA 0%	0,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	535,71
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	64,29
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	600,00

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	600,00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0,00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0,00

FACTURAS

GASTOS

MARZO 2023

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-001283800

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0103202301050051102700120010030012838001234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/03/2023 11:09:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0103202301050051102700120010030012838001234567817

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.		
Identificación	1691704528001	Placa / Matrícula:	SAA0945
Fecha	01/03/2023	Guía	
Dirección:	PUYO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		2858.55	DIESEL PREMIUM		1.56	1.08	2.64	0.00	4466.55

Información Adicional	
Conductor:	JAIME JAVIER ALDANA ITURRALDE
Email:	eddyMich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5002.54

SUBTOTAL 12%	4466.55
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4466.55
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	535.99
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5002.54
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	8452.16
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	3449.70

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802841187001

FACTURA

No. 001-002-000072019

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0203202301180284118700120010020000720190012848416

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/03/2023 11:30:02

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0203202301180284118700120010020000720190012848416

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

Dirección Matriz: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

Dirección Sucursal: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificación: 1691704528001

Fecha: 02/03/2023 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: PUYO CIUDADELA EL CHOFER

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
271208		200.00	CEMENTO CHIMBORAZO TIPO IP 50 KG		7.10	0.00	0.00	0.00	1419.64
2722754		12.00	GUANTE NITRILO NEGRO		1.10	0.00	0.00	0.00	13.20
150014		1.00	ALAMBRE GALVANIZADO ADELCA 2 15 14 (44KG)		103.87	0.00	0.00	0.00	103.87

Información Adicional

Agente de Retención: 1
E-MAIL: rosariomt32@yahoo.com.mx
VENDEDOR: ADMINISTRADOR

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1721.11

SUBTOTAL 12%	1536.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1536.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	184.40
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1721.11

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600274334001

FACTURA

No. 001-100-000000008

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0603202301160027433400120011000000000084153280719

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/03/2023 21:34:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0603202301160027433400120011000000000084153280719

ALARCON GUANO JORGE JHONSON

Dirección Matriz: Calle: MUSHULLACTA Número: S/N Intersección: TASHAPI

Dirección Sucursal: Calle: MUSHULLACTA Número: S/N Intersección: TASHAPI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificación 1691704528001

Fecha 06/03/2023 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: Puyo ciudadela El Chofer calle Ambato y Machala

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		70.00	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO		70.00	0.00	0.00	0.00	4900.00

Información Adicional

no: 0984787283
Email: eddymich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4900.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	4900.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4900.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4900.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802841187001

FACTURA

No. 001-002-000072395

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0903202301180284118700120010020000723950012961211

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/03/2023 08:06:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0903202301180284118700120010020000723950012961211

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

Dirección Matriz: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

Dirección Sucursal: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificación 1691704528001

Fecha 09/03/2023 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: PUYO CIUDADELA EL CHOFER

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
271208		200.00	CEMENTO CHIMBORAZO TIPO IP 50 KG		7.10	0.00	0.00	0.00	1419.64
271409		10.00	LIBRA CLAVO 2 1 2		0.86	0.00	0.00	0.00	8.60
27673480		2.00	SIKA PLASTOCRET HE 161 10KG		25.66	0.00	0.00	0.00	51.32

Información Adicional

Agente de Relación: 1
E-MAIL: rosariomt32@yahoo.com.mx
VENDEDOR: ADMINISTRADOR

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1657.11

SUBTOTAL 12%	1479.56
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1479.56
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	177.55
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1657.11

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1801851906001

FACTURA

No. 001-100-000000004

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1303202301180185190600120011000000000049032021119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/03/2023 19:46:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1303202301180185190600120011000000000049032021119

BARRIONUEVO DIAZ LEONARDO JOSELITO

Dirección Matriz: Calle: QUITO Número: S/N Intersección: COTOPAXI

Dirección Sucursal: Calle: QUITO Número: S/N Intersección: COTOPAXI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificación 1691704528001

Fecha 13/03/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		1250.00	0.00	0.00	0.00	1250.00

Información Adicional

no: 098868928

Email: edypollito@hotmail.es

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1400.00

SUBTOTAL 12%	1250.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1250.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1400.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600406605001

FACTURA

No. 001-100-000000010

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1303202301160040660500120011000000000109783714719

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/03/2023 20:19:09

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1303202301160040660500120011000000000109783714719

HUACHI CUJI CRISTIAN RODOLFO

Dirección Matriz: Barrio: OBRERO Calle: CITAYACU Número: SN Intersección: AV. MANABI

Dirección Sucursal: Barrio: OBRERO Calle: CITAYACU Número: SN Intersección: AV. MANABI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.		
Identificación	1691704528001	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	13/03/2023	Dirección:	OBRERO,CALLE AMBATO SN Y MACHALA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
01		1.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL EN CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA	PROYECTO: ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*	1250.00	0.00	0.00	0.00	1250.00

Información Adicional	
Telefono:	098868928
Email:	todoservicio@andinanet.net
FUNCIONES::	RESIDENTE DE OBRA DEL PROYECTO "ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" , PERIODO FEBRERO DE 2023

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1400.00

SUBTOTAL 12%	1250.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1250.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1400.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-001283805

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1403202301050051102700120010030012838051234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/03/2023 11:13:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1403202301050051102700120010030012838051234567811

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

ente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificación 1691704528001

Fecha 14/03/2023

Placa / Matrícula: SAA0945

Guía

Dirección: PUYO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		2860.04	DIESEL PREMIUM		1.56	1.08	2.64	0.00	4468.89

Información Adicional

Nombre: JAIME JAVIER ALDANA ITURRALDE

Email: eddymich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5005.16

SUBTOTAL 12%	4468.89
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4468.89
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	536.27
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5005.16

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 8456.58

AHORRO POR SUBSIDIO: 3451.50
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600032344001

FACTURA

No. 004-100-000003244

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202301160003234400120041000000032440000324416

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/03/2023 09:44:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1503202301160003234400120041000000032440000324416

SARMIENTO CALLE CESAR AUGUSTO

COMERCIAL SARMIENTO

Dirección Matriz: EUGENIO ESPEJO SN Y CESLAO MARIN

Dirección Sucursal: EUGENIO ESPEJO Y CACIQUE NAYAPI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificación: 1691704528001

Fecha: 15/03/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: CDLA DEL CHOFER

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
TUBO 22281		3.00	TUBO NOVAFORT 875MM X 6 MTS S5 UND		863.55	0.00	0.00	0.00	2590.66
CABO 0313		2.00	CABO MANILA 3 8 LIBRA UND		2.68	0.00	0.00	0.00	5.36
CABO 0308		1.00	CABO MANILA 1 2 LIBRA UND		1.34	0.00	0.00	0.00	1.34

Información Adicional

CORREOELECTRONICO: facturacion.comercialsarmiento@gmail.com
CONTROL: 0101F0003244
CODIGO: 00000059
OBSERVACIONES: AGENTE DE RETENCION SG. RESOLUCION NO. 1
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2909.04

SUBTOTAL 12%	2597.36
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2597.36
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	311.68
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2909.04

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802422129001

FACTURA

No. 001-002-000000137

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202301180242212900120010020000001371234567812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/03/2023 12:17:24

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1503202301180242212900120010020000001371234567812

CEVALLOS CASTILLO PEDRO ALBERTO

GORAL FERRETERIA

Dirección Matriz: TENIENTE HUGO ORTIZ Y SEGUNDO FREIRE

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificación 1691704528001

Fecha 15/03/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: CDLA EL CHOFRER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PREP010		130.00	MTS PREPINTADO X 0,30		5.94	0.00	0.00	0.00	772.20
CUMBP001		8.00	CUMBRERO PINTADO 3 MT		8.87	0.00	0.00	0.00	70.96
PERN009		680.00	PERNO 2" PINTADO		0.06	0.00	0.00	0.00	40.80

Información Adicional

Dirección: CDLA EL CHOFRER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO

Email: eddymich1969@gmail.com

Forma de pago

Valor

20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 990.04

SUBTOTAL 12%	883.96
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	883.96
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	106.08
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	990.04
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600655862001

FACTURA

No. 001-100-000000013

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1603202301160065586200120011000000000138684455918

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/03/2023 09:38:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1603202301160065586200120011000000000138684455918

DIAZ VILLARRUEL ALEX GARY

Dirección Matriz: Calle: IMBABURA Intersección: CHIMBORAZO

Dirección Sucursal: Calle: IMBABURA Intersección: CHIMBORAZO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificación 1691704528001

Fecha 16/03/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
01		1.00	SERVICIOS PROFESIONALES COMO RESIDENTE AMBIENTAL POR EL PERIODO DE FEBRERO DE 2023 EN EL PROYECTO "ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA"		700.00	0.00	0.00	0.00	700.00

Información Adicional	
Telefono:	098868928
Email:	edypollito@hotmail.es

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	784.00

SUBTOTAL 12%	700.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	700.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	84.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	784.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0106625536001

FACTURA

No. 001-001-000000116

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2103202301010662553600120010010000001167579134811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/03/2023 16:40:36

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2103202301010662553600120010010000001167579134811

JUAN CARLOS VIVAR PEREZ

DIGITAL PLANET

Dirección Matriz: MARISCAL SUCRE 3-07 Y TOMAS ORDOÑES

Dirección Sucursal: MARISCAL SUCRE 3-07 Y TOMAS ORDOÑES

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDY MICH		
Identificación	1691704528001	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	21/03/2023		
Dirección:			

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
314		1.00	LENOVO IDEAPAD GAMING PROCESADOR AMD RYZEN 7 6000SERIES DISCO SSD 512GB MEMORIA RAM 16GB RTX3050 NVIDIA GEFORCE		1250.00	0.00	0.00	0.00	1250.00

Información Adicional	
email:	eddymich1969@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1400.00

SUBTOTAL 12%	1250.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1250.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1400.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-001284180

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2203202301050051102700120010030012841801234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/03/2023 16:26:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2203202301050051102700120010030012841801234567818

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

ente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.		
Identificación	1691704528001	Fecha	22/03/2023
Placa / Matrícula:	SAA0945	Guía	
Dirección:	PUYO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		2833.29	DIESEL PREMIUM		1.56	1.08	2.64	0.00	4427.01

Información Adicional	
Idor:	JAIME JAVIER ALDANA ITURRALDE
Email:	eddyMich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4958.25

SUBTOTAL 12%	4427.01
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4427.01
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	531.24
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4958.25
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	8377.46
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	3419.21

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691710080001

FACTURA

No. 001-101-000000086

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

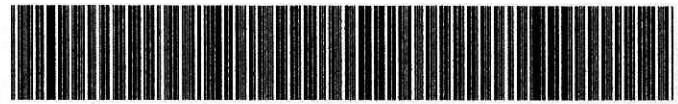
2403202301169171008000120011010000000860000008611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/03/2023 12:22:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2403202301169171008000120011010000000860000008611

AMAZONAS BUILDING AMAZONBUILD S A

AMAZONBUILD SA 2023

Dirección Matriz: BARRIO EL DORADO, AV TARQUI SN Y LOS LAURELES

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.		
Identificación	1691704528001	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	24/03/2023		
Dirección:	AMBATO S		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SVF-0001		1813.05	IMPRIMACION Y TENDIDO CARPETA ASFALTICA CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ		8.10	0.00	0.00	0.00	14685.71

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	Agente de Retencion RESOLUCION No. 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreo@correo.com
CONTROL:	0401000000086
OBSERVACIONES:	IMPRIMACION Y TENDIDO CARPETA ASFALTICA CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ
VENDEDOR:	00002 JENNY PUNINA
FORMA_PAGO:	CREDITO
FECHA_VENCIMIENTO:	24/03/2023

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16448.00

SUBTOTAL 12%	14685.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14685.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1762.29
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16448.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802422129001

FACTURA

No. 001-002-000000140

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2403202301180242212900120010020000001401234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/03/2023 15:19:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2403202301180242212900120010020000001401234567818

CEVALLOS CASTILLO PEDRO ALBERTO

GORAL FERRETERIA

Dirección Matriz: TENIENTE HUGO ORTIZ Y SEGUNDO FREIRE

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA		
Identificación	1691704528001		
Fecha	24/03/2023	Placa / Matrícula:	Guía
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PERFILG002		25.00	CORREA G 100X50X15X2 MM	G 100X2 MM	22.98	0.00	0.00	0.00	574.50
PERFILG005		15.00	CORREA G 80X40X15X2 MM	G 80X2 MM	18.25	0.00	0.00	0.00	273.75

Información Adicional	
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO
Email:	eddyMich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	950.04

SUBTOTAL 12%	848.25
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	848.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	101.79
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	950.04

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802422129001

FACTURA

No. 001-002-000000142

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2503202301180242212900120010020000001421234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/03/2023 11:08:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2503202301180242212900120010020000001421234567813

CEVALLOS CASTILLO PEDRO ALBERTO

GORAL FERRETERIA

Dirección Matriz: TENIENTE HUGO ORTIZ Y SEGUNDO FREIRE

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA		
Identificación	1691704528001		
Fecha	25/03/2023	Placa / Matrícula:	Guía
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PERFILG005		32.00	CORREA G 80X40X15X2 MM	G 80X2 MM	18.77	0.00	0.00	0.00	600.64
POLICARB001		10.00	POLICARBONATO 3 MT		20.30	0.00	0.00	0.00	203.00

Información Adicional	
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO
Email:	eddyMich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	900.08

SUBTOTAL 12%	803.64
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	803.64
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	96.44
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	900.08

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802841187001

FACTURA

No. 001-002-000073438

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2803202301180284118700120010020000734380013265210

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/03/2023 08:12:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2803202301180284118700120010020000734380013265210

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

Dirección Matriz: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

Dirección Sucursal: LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA
Identificación: 1691704528001
Fecha: 28/03/2023 Placa / Matrícula: Guía
Dirección: PUYO CIUDADELA EL CHOFER

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
271208		200.00	CEMENTO CHIMBORAZO TIPO IP 50 KG		7.10	0.00	0.00	0.00	1419.64
2722754		12.00	GUANTE NITRILO NEGRO		1.10	0.00	0.00	0.00	13.20
91032		1.00	BOTA CAUCHO VENUS AZUL GRIS 36		6.70	0.00	0.00	0.00	6.70
91033		1.00	BOTA CAUCHO VENUS AZUL GRIS 37		6.70	0.00	0.00	0.00	6.70

Información Adicional	
Agente de Retencion:	1
E-MAIL:	rosariomt32@yahoo.com.mx
VENDEDOR:	ADMINISTRADOR

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1619.79

SUBTOTAL 12%	1446.24
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1446.24
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	173.55
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1619.79

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802422129001

FACTURA

No. 001-002-000000145

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3003202301180242212900120010020000001451234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/03/2023 17:39:04

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3003202301180242212900120010020000001451234567810

CEVALLOS CASTILLO PEDRO ALBERTO

GORAL FERRETERIA

Dirección Matriz: TENIENTE HUGO ORTIZ Y SEGUNDO FREIRE

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA		
Identificación	1691704528001		
Fecha	30/03/2023	Placa / Matrícula:	Guía
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PREP004		25.00	PREPINTADO 5 MT X 0,30		27.80	0.00	0.00	0.00	695.00
ZINC002		30.00	ZINC 3 MTS X 0,20		6.55	0.00	0.00	0.00	196.50

Información Adicional	
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO
Email:	eddyMich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	998.48

SUBTOTAL 12%	891.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	891.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	106.98
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	998.48

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802422129001

FACTURA

No. 001-002-000000146

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3003202301180242212900120010020000001461234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/03/2023 17:43:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3003202301180242212900120010020000001461234567816

CEVALLOS CASTILLO PEDRO ALBERTO

GORAL FERRETERIA

Dirección Matriz: TENIENTE HUGO ORTIZ Y SEGUNDO FREIRE

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA		
Identificación	1691704528001		
Fecha	30/03/2023	Placa / Matrícula:	Guía
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
TCN004		10.00	TUBO CUADRADO NEGRO 75X75X 2 MM	3" X 2 MM	40.54	0.00	0.00	0.00	405.40
TCN003		7.00	TUBO CUADRADO NEGRO 100X100X 1,8 MM	4" X 1,8 MM	49.38	0.00	0.00	0.00	345.66
FILG009		11.00	CORREA G 60X30X10X1,8 MM	G 60X1,8 MM	12.09	0.00	0.00	0.00	132.99

Información Adicional	
Dirección:	CDLA EL CHOFER CALLE AMBATO Y MACHALA / PUYO
Email:	eddyMich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	990.14

SUBTOTAL 12%	884.05
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	884.05
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	106.09
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	990.14
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-001284182

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

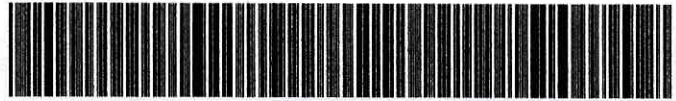
3103202301050051102700120010030012841821234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/03/2023 16:27:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3103202301050051102700120010030012841821234567818

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

ente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificación 1691704528001

Fecha 31/03/2023

Placa / Matrícula: SBD0153

Guía

Dirección: PUYO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		2876.60	DIESEL PREMIUM		1.56	1.08	2.64	0.00	4494.69

Información Adicional

Idor: JAIME JAVIER ALDANA ITURRALDE

Email: eddymich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5034.05

SUBTOTAL 12%	4494.69
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4494.69
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	539.36
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5034.05

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	8505.53
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	3471.48

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**CONTRATO DE OBRA Y COPIA DE
DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA**



COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022			
COTO	06	88-2022	PAG.01 DE 19

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA

OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PRECIO: \$789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) DÓLARES AMERICANOS SIN INCLUIR IVA

PLAZO: CIENTO OCHENTA (180) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS

GARANTÍA: FIEL CUMPLIMIENTO -BUEN USO DEL ANTICIPO

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA REPRESENTADO POR EL ING. JAIME PATRICIO GUEVARA BLASCHKE, PREFECTO PROVINCIAL Y LA CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA, PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

COMPARECIENTES. -

En la ciudad de Puyo, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil veinte y dos, comparecen a la suscripción del presente Contrato, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista, la Constructora EDDYMICH CIA.LTDA Las partes se obligan en virtud del presente Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Aprobación de Pliegos N° 244-GADPPz-2022 de fecha 19 de Abril de 2022, resolvió en su Art. 1.- APROBAR los pliegos del proceso de Cotización de Obras



N°. COTO-GADPPz005-2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" por un monto referencial de USD \$ 1'007.330,52 (UN MILLÓN SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA CON 52 /100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato. Art. 2.- DISPONER la publicación de los pliegos, conjuntamente con la convocatoria en el portal de Compras Públicas. Art. 3.- ORDENAR el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de contratación.

1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Adjudicación N° 342-GADPPz-2022 de fecha 06 de junio de 2022, resolvió en su Art. 1. – ADJUDICAR el proceso de Cotización de Obras código N° COTO-GADPPz005-2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA. por un monto de USD \$789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) dólares Americanos sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato. Artículo 2.- ENCARGAR al Jefe de Compras Públicas del GADPPz, notifique con la presente resolución a través del portal www.compraspublicas.gob.ec al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA Artículo 3.- DESIGNAR Y NOTIFICAR en calidad de administrador de Contrato de Cotización de Obras con N° COTO-GADPPz005-2022 al Ing. Gustavo Navas, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Art.70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 121 del Reglamento de la norma referida. Artículo 4.- PUBLICAR en el portal del SERCOP www.compraspublicas.com, la presente resolución, así como la información relevante del proceso de conformidad con el Art. 13 RGLOSNC. Artículo 5.- DISPONGO su ejecución.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO. -

2.1 Forman parte integrante del Contrato, los siguientes documentos:

- a) El pliego (condiciones particulares y condiciones generales) incluyendo las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- b) Las Condiciones Generales de los contratos de Ejecución de Obras publicados y vigentes a la fecha de la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- c) La oferta presentada por el contratista, con todos sus documentos que la conforman.
- d) La Resolución de Aprobación de Pliegos N° 244-GADPPz-2022 y Resolución de Adjudicación N° 342-GADPPz-2022.
- e) Tabla de descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios.
- f) La Certificación POA N° 192-OOPP-2022 de fecha 12 de Abril del 2022 elaborado por el Director de Obras Publicas Ing. Daniel Ramos;



- g) La Certificación PAC N°00121 de fecha 29 de Marzo de 2022, emitida por la Lcda. Mariuxi Torres, Jefa de Compras Públicas, (s), que certifica que la actividad se encuentra previsto dentro del PAC Institucional 2022;
- h) La Certificación de Catalogo Electrónico N°00118 de fecha 29 de Marzo de 2022, emitida por la Ing. Cesar Cartagena, Analista de Administración 1 del GADPPz, que certifica que el servicio no se encuentra catalogado;
- i) Los Pliegos COTO-GADPPz-005-2022 de fecha 06 de Abril de 2022;
- j) Póliza de fiel cumplimiento N°53128 con una vigencia desde 20/06/2022 hasta 20/06/2023 ;
- k) Póliza de Buen Uso del Anticipo N°43759 con una vigencia desde 20/06/2022 hasta 17/12/2022;
- l) Informe de la Comisión Técnica, designada para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas.
- m) La Certificación Presupuestaria de fecha 07 de Junio de 2022, Compromiso N°755, emitida por el Tecn. José Marín Jefe de Presupuestos del GADPPz;
- n) Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el presente Contrato;

CLÁUSULA TERCERA: INTERPRETACIÓN Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. –

3.1 Los términos del Contrato deben interpretarse en un sentido literal, en el contexto del mismo, y cuyo objeto revela claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas: 1) Cuando los términos están definidos y son claros, Se atenderá su tenor literal; 2) Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el Contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. De existir contradicciones entre el Contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del Contrato; 3) En su falta o insuficiencia se aplicarán las definiciones establecidas en el Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y las normas contenidas en el Título XIII de Libro IV de la Codificación del Código Civil. De la Interpretación de los Contratos; 4) El contexto servirá para ilustrar el sentido de Cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO. 4.1 El Contratista se obliga para con el Contratante a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción el **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, comprometiéndose al efecto, a realizar dicha obra con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los Contrato de ejecución de obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo, sin necesidad de protocolización y respetando la normativa legal aplicada.

Obra cuyos rubros, unidades, cantidades y precios se detalla en la tabla siguiente:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3.333,19000
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1.419,21500
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M³	9.419,69	0,72	6.782,17680



4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2.153,46600
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1.706,60	3,70	6.314,42000
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M³	368,64	3,94	1.452,44160
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M³	1.412,95	1,35	1.907,48250
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M, E=2,5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19.465,60000
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59.660,31360
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M³	91,84	177,81	16.330,07040
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	60,24	46.384,80000
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA, CARGADA Y .REGADA)	M³	17.988,24	2,38	42.812,01120
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³	4.611,60	10,16	46.853,85600
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³	2.880,87	12,94	37.278,45780
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1.412,95	0,81	1.144,48950
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863.435,52	0,22	189.955,81440
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204.755,04	0,22	45.046,10880
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127.910,63	0,22	28.140,33860
19	ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN	LT	32.340,00	0,66	21.344,40000
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23.100,00	8,05	185.955,00000
SEÑALIZACION					
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9.800,00	0,22	2.156,00000
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875,00	5,36	4.690,00000
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10,00	117,23	1.172,30000
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100,00	117,23	11.723,00000
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500,00	0,28	140,00000



31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,40	204,00000
MEDIDAS AMBIENTALES					
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143,00	286,00000
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000
				TOTAL:	789.464,39220

En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de primera calidad. La obra será realizada por el Contratista, utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada, tanto el Contratista como sus trabajadores y sub contratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos, de tal modo que responden hasta por culpa leve.

El contratista se obliga con la contratante a cumplir con todos los requerimientos y compromisos determinados según el nivel de transferencia de tecnología que se requiera para uno de los bienes y constan en el anexo 20 de la codificación y actualización de resoluciones emitidas por el servicio nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO DEL CONTRATO. –

5.1 El Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente Contrato, la cantidad de USD 789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) dólares Americanos sin incluir IVA, los precios acordados en el Contrato, constituirán la única compensación al Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el impuesto al valor agregado que será añadido al precio del contrato.

5.2 El pago se realizará con cargo a la Partida Presupuestaria N° - 05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS; Compromiso N° 755.

CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. –

El pago del valor determinado en la cláusula anterior se realizara de la siguiente manera:

6.1 Se otorgara el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.



6.2 Se estará a lo previsto en las Condiciones Particulares del contrato, y, además:

6.3 La contratante pagará las planillas previa aprobación de la fiscalización; se evitará caer en el retardo injustificado de pagos, previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.

6.4 Todos los pagos que se hagan al contratista por cuenta de este contrato, se efectuarán con sujeción a los precios unitarios de los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajo realizado, a satisfacción de la contratante, previa la aprobación de la fiscalización y del administrador del contrato.

6.5 Para la aprobación de las planillas previamente la fiscalización y el contratista de forma conjunta, efectuarán las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas. Las mediciones parciales de la obra realizada, no implican entrega por parte del contratista ni recepción por parte de la contratante; las obras serán recibidas parcial o totalmente, siguiendo el procedimiento estipulado para tal efecto. Las cantidades de obra no incluidas en una medición por discrepancia u omisión, serán incluidas cuando se haya dirimido la discrepancia o establecido la omisión, su pago se calculará conforme a los precios unitarios correspondientes, más los reajustes respectivos, de haber lugar a ello.

6.6 Trámite de las planillas: Para el trámite de las planillas se observarán las siguientes reglas:

a. Las planillas serán preparadas por capítulos y siguiendo el orden establecido en la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del formulario de la oferta, con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.

b. Dentro de los primeros cinco (5) días laborables posteriores al período al que corresponde la planilla, el contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.

c. Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.

d. Por cada rubro, el contratista deberá indicar el origen de los bienes y servicios, los que deben cumplir con la previsión hecha en la oferta. La fiscalización deberá verificar esta información teniendo en cuenta las facturas entregadas por el contratista y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra e. Con las planillas, el contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

f. Los documentos mencionados en el literal anterior, se elaborarán según el modelo preparado por la contratante y será requisito indispensable para la aprobación de la planilla por parte del administrador del contrato, previo a tramitar el pago de la planilla correspondiente.

6.7 Requisito previo al pago de las planillas: Previo al pago de planillas por trabajos ejecutados, el contratista deberá presentar previamente la certificación que acredite estar al día en el pago de aportes, fondos de reserva y descuentos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por los empleados y trabajadores a su cargo. La entidad contratante tiene la obligación de retener el valor de



los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare y que correspondan a obligaciones en mora del contratista o se deriven de convenios de purga de mora patronal por obligaciones con el seguro social, provenientes de servicios personales para la ejecución de dicho contrato.

6.8 De los pagos que deba hacer, la contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el contrato.

6.9 Pagos indebidos: La contratante se reserva el derecho de reclamar a la contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose la contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.

CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS. –

En este contrato se rendirán la siguiente garantía:

7.1 El contratista a la firma del contrato presenta una garantía de fiel cumplimiento, con póliza de seguro N°53128, de la SEGUROS EQUINOCCIAL, de fecha 10 de Junio de 2022, con una vigencia de 20 de junio de 2022, hasta el 20 de Junio de 2023.

7.2 El contratista a la firma del contrato presenta una garantía de Buen Uso del Anticipo, con póliza de seguro N°43759, de la SEGUROS EQUINOCCIAL, de fecha 10 de Junio de 2022, con una vigencia del 20 de Junio de 2022, hasta el 17 de Diciembre de 2022.

7.3 Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la contratante.

CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO. –

8.1 El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es por ciento ochenta (180) días, contados a partir de la orden de inicio emitida por el administrador de contrato;

CLÁUSULA NOVENA: PRORROGAS DE PLAZO.

9.1 El Contratante, prorrogará el plazo total o los plazos parciales solo en los siguientes casos, y siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito justificando los fundamentos de la solicitud, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud:

a) Por fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tal por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, previo informe del administrador del contrato, en base al informe debidamente fundamentado de la fiscalización. Tan pronto desaparezca la causa de fuerza mayor o caso fortuito, el contratista está obligado a continuar con la ejecución de la obra, sin necesidad de que medie notificación por parte del administrador del contrato.

b) Cuando la contratante ordenare la ejecución de trabajos adicionales, o cuando se produzcan aumentos de las cantidades de obra estimadas y que constan en la Tabla de Cantidades y Precios



del Formulario de la oferta, para lo cual se utilizarán las figuras del contrato complementario, diferencias en cantidades de obra u órdenes de trabajo, según apliquen de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

c) Por suspensiones en los trabajos o cambios de las actividades previstas en el cronograma, motivadas por la contratante u ordenadas por ella, a través de la fiscalización, y que no se deban a causas imputables al contratista.

d) Si la contratante no hubiera solucionado los problemas administrativos-contractuales o constructivos en forma oportuna, cuando tales circunstancias incidan en la ejecución de los trabajos.

9.2 En casos de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que, suscrito por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido. Y en tal caso se requerirá la autorización de la máxima autoridad de la contratante, previo informe del administrador del contrato y de la fiscalización.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS. –

Se aplicará una multa del uno por mil (1x1000) sobre la diferencia del valor del contrato por ejecutarse, en los siguientes casos: Por cada día de retardo en la entrega del **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA** acorde al cronograma presentado por el Administrador de Contrato.

Las multas se clasifican en graves, moderadas y leves:

10.1 Multas graves. - Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por cada día de retardo en la entrega de la obra.
- b) Por abandono injustificado de la obra mayor a tres días.
- c) Por sustitución del personal de manera injustificada o, en caso que la sustitución sea justificada, cuando se la haga con personal que no cumpla con los perfiles y/o requisitos constantes en la oferta.
- d) Por incumplimiento del cronograma de avance físico de la obra. Los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Civil y el Contratista, verificarán el cumplimiento del cronograma físico de avance de obra aprobado.
- e) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental, los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificarán el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

10.2 Multas moderadas. -

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por no contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.
- b) Por incumplimientos de órdenes impartidas por el Administrador y/o Fiscalizador Civil o Ambiental del Contrato.
- c) Por no contar en obra a disposición con el respectivo libro de obra, copia del Contrato, planos, diseños, permisos, así como documentos habilitantes ambientales, del proyecto en ejecución.



d) Por violación de normas ambientales producto de negligencia o dolo, en la ejecución del objeto del Contrato; independientemente de las acciones administrativas, civiles o penales a las que hubiere lugar en materia ambiental.

10.3 Multas leves. - Se sancionará al Contratista, con multa del uno por mil (1*1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por obstaculizar intencionalmente los trabajos de otros contratistas o trabajadores del Contratante.
- b) Por incumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecidas en el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo.

10.4 Las multas se impondrán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 inciso segundo de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: REAJUSTE DE PRECIO. -

El reajuste de precios para efectos del pago de las planillas se calculará de acuerdo con la(s) siguiente fórmula(s): La fecha de partida -sub cero-, corresponde a los treinta días anteriores de la fecha límite de presentación de las ofertas. (Incorporar la fórmula de reajuste en base a aquella establecida en los artículos 127, 128 y 129 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública). Nota: (Esta cláusula no será aplicable si las partes han convenido, según lo previsto en el pliego correspondiente, en la renuncia del reajuste de precios, caso en el cual se establecerá en su lugar una disposición específica en ese sentido).

DESCRIPCION DE SIMBOLOS Y FORMULA DE REAJUSTE

SIMBOLO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COEFICIENTE
B	MANO DE OBRA	136.194,16	0,190
C	CEMENTO PORTLAND-SACOS	19.741,56	0,028
E	EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCC. VIAL	302.289,04	0,421
F	PERFILES ESTRUCTURALES DE ACERO	20.381,34	0,028
G	MALLAS METÁLICAS (GAVIONES)	16.362,50	0,023
M	MADERA ASERRADA, CEPILLADA Y/O ESCUADRADA (PREPARADA)	8.567,61	0,012
P	MATERIALES PÉTREOS-TUNGURAHUA	107.527,04	0,150
Q	BETÚN PETRÓLEO (ASFALTO) (O)	70.131,60	0,098
X	VARIOS IPC TUNGURAHUA	36.297,47	0,050
		717.492,32	1,000

	$Pr = Po(0.190 B1/Bo + 0.028 C1/Co + 0.421 E1/Eo + 0.028 F1/Fo + 0.023 G1/Go + 0.012 M1/Mo + 0.150 P1/Po + 0.098 Q1/Qo + 0.050 X1/Xo)$		
EN DONDE:			
Pr =	Valor reajustado del anticipo o de la planilla.		



Po =	Valor del anticipo o de la planilla calculada con las cantidades de obra ejecutado a los precios unitarios contractuales descontada la parte proporcional del anticipo, de haberlo pagado.
Bo =	Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes treinta días antes de la fecha de cierre para la presentación de la oferta que constará en el contrato.
B1 =	Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
Co,Do,Eo...Zo =	Los precios o índices de precios de los componentes principales vigentes 30 días antes de la fecha de cierre para la presentación de las ofertas, fecha que constará en el contrato.
C1,D1,E1...Z1 =	Los precios o índices de precios de los componentes principales a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
Xo =	Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de las ofertas, que constará en el contrato.
X1 =	Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.

CUADRILLA TIPO

DESCRIPCION	COST.DIRECT.	SRH	#HOR./HOM.	COEF.
OPERADOR EQUIPO PESADO C1	6.519,40	4,29	1.519,67	0,051
OPERADOR EQUIPO PESADO C2	2.914,84	4,09	712,67	0,024
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	5,00	4,30	1,16	
CHOFER C1	61.628,73	5,62	10.965,97	0,368
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	13.108,68	4,29	3.055,64	0,103
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	8,18	4,09	2,00	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	16.538,32	3,87	4.243,45	0,143
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	35.471,01	3,83	9.261,36	0,311
	136.194,16		29.761,92	1,000

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN. –



12.1 El Contratista queda expresamente prohibido ceder en su totalidad o parte, las obligaciones y derechos emanados del Contrato.

El Contratista podrá subcontratar la ejecución de determinados trabajos, con personas naturales o jurídicas siempre y cuando estén registradas en el R.U.P., bajo su riesgo y responsabilidad. Para ello deberá previa autorización del Contratante, presentar dicha Subcontratación, y deberá presentar la documentación pertinente, y el monto de subcontratación, misma que deberá ser con pequeñas o medianas empresas, y/o los actores de Economía Popular y Solidaria. Dicha Subcontratación no podrá superar el treinta (30%) por ciento del monto del Contrato reajustado.

12.2 Cuando exista Subcontratación, el Contratista será la única responsable por los actos u omisiones de sus subcontratistas y de las personas directas o indirectamente empleados por ellos.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. -

13.1 El Contratante designa al ING. GUSTAVO NAVAS, en calidad de Administrador del Contrato quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente Contrato. Solicitud fundamentada del contratista, por razones no imputables al contratista y previo informe del fiscalizador, que recomiende y justifique la suspensión solicitada; esto de acuerdo a la resolución N°06-P-GADPPZ-2019 de fecha 16 de mayo de 2019, Son obligaciones del Administrador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

El Contratante podrá cambiar de Administrador del Contrato, para lo cual bastará cursar al Contratista la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

Delegar a los administradores de contratos y convenios, la autorización, aprobación y notificación de suspensión y/o paralización de los trabajos y plazos, incluida la consecuente prórroga en el plazo total o plazos parciales, por decisión del contratante o solicitud fundamentada del contratista, por razones no imputables al contratista y previo informe del fiscalizador, que recomiende y justifique la suspensión solicitada; esto de acuerdo a la resolución N°06-P-GADPPZ-2019 de fecha 16 de mayo de 2019.

- 1) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados.
- 2) Evaluar las acciones, decisiones y medidas tomadas por fiscalización para la ejecución de la obra, con estricto cumplimiento a los programas, cronogramas, plazos y costos previstos, por ende, emitir la autorización o conformidad respectiva.
- 3) Autorizar previamente las obras adicionales por costo más porcentaje, aumento de cantidades de obra, y Contratos complementarios. Para este último caso solo procederán una vez suscrito el Contrato respectivo.
- 4) Dirimir en caso de existir diferencias de carácter técnico o económico entre el Contratista y Fiscalización.
- 5) Administrar las Garantías, imponer multas y sanciones a las que hubiere lugar, en coordinación con el área financiera.
- 6) Reportar a la Máxima Autoridad o Director Departamental respectivo, todos los aspectos operativos, técnicos y económicos o de cualquier naturaleza que pudieran afectar al cumplimiento del Contrato.
- 7) Emitir la Orden de Inicio de los Trabajos, por escrito y debidamente notificada al Contratista, en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.
- 8) Custodiar y hacer constar en el expediente todo hecho relevante que se presente durante la ejecución del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - DE LA FISCALIZACIÓN. -

14.1 Será la persona con quien el Contratista, deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones contractuales convenidas.

Son obligaciones del Fiscalizador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:



- 1) Realizar las gestiones inherentes a la ejecución de la obra, de las cuales corresponderá al administrador del Contrato, la respectiva aprobación, en caso de existir prórrogas que modifiquen el plazo total de la ejecución, se requerirá adicionalmente la aprobación de la Máxima Autoridad.
- 2) Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de las normas legales, y de todas y cada una de las obligaciones y compromisos contractuales asumidos por el Contratista.
- 3) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados y establecerá las multas y sanciones a que hubiere lugar, particular del que informará al administrador del Contrato a fin de que, de aprobarle sean aplicadas al Contratista.
- 4) Presentar los informes que requiera el Administrador del Contrato, o las autoridades respectivas.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO. -

15.1 El Contrato termina:

De conformidad a lo previsto en el Art. 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contracción Pública y las condiciones particulares y generales del contrato.

1. Por el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Por mutuo acuerdo entre las partes.
3. Por sentencia o laudo ejecutoriados a que declare la nulidad del Contrato o la resolución del mismo ha pedido del Contratista.
4. Por declaración unilateral de terminación del Contrato, en caso de incumplimiento del Contratista.
5. Por disolución de la persona jurídica Contratista, que no se origine en decisión voluntaria de los órganos competentes de la sociedad.
6. Por causas imputables al Contratante de acuerdo a las causales constantes en el artículo 96 de la LOSNCP.
7. Si el Contratista incumple con las declaraciones que ha realizado en el Formulario de Oferta-Presentación y Compromiso.
8. En caso de que el Contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por el contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente Contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud será causal de terminación unilateral del Contrato por lo que la Máxima Autoridad de la entidad Contratante, lo declarará al Contratista incumplido, sin perjuicio a las demás acciones judiciales que hubiera lugar.
9. Si el monto total de las multas superará el cinco (5%) por ciento del monto total del Contrato.
10. Existirá Terminación Unilateral, por las causas adicionales estipuladas en el Art. 94 de la LOSNCP.

15.2 El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del Contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. - TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO. - La declaratoria de terminación unilateral y anticipada del contrato no se suspenderá por la interposición de reclamos o recursos administrativos, demandas contencioso administrativas, arbitrales o de cualquier tipo de parte del contratista.

CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA- OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE

16.1. Son obligaciones de la contratante las establecidas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del contrato.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA. - OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A más de las obligaciones señaladas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del presente contrato, las siguientes:

17.1 El contratista se compromete a ejecutar la obra derivada del procedimiento de contratación tramitado, sobre la base de los estudios con los que contó la entidad contratante y que fueron conocidos en la etapa precontractual; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad de dichos estudios, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios. La ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos



o contratos complementarios podrán tramitarse solo si fueren solicitados por la fiscalización y aprobados por la administración.

17.2. El contratista se compromete durante la ejecución del contrato, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante, toda la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento técnico relacionado con la ejecución de la obra, la utilización de los bienes incorporados a ella y la operación de la infraestructura correspondiente, así como de los eventuales problemas técnicos que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos.

Los delegados o responsables técnicos de la entidad contratante, tales como el administrador y el fiscalizador o empresa fiscalizadora contratados, deberán tener el conocimiento suficiente para la operación y mantenimiento de la obra o infraestructura a ejecutar, así como la eventual realización de ulteriores desarrollos. Para el efecto, el contratista se compromete durante la ejecución de los trabajos, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante toda la información y documentación que le sea requerida, relacionada y/o atinente al desarrollo y ejecución constructivos.

17.3. En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de la mejor calidad; será realizada por el contratista utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada; tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos. Por sus acciones, gestiones y/u omisiones, tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, responden hasta por culpa leve.

17.4. Corresponde al contratista proporcionar la dirección técnica, proveer la mano de obra, el equipo y maquinaria requeridos, y los materiales necesarios para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante.

17.5. Queda expresamente establecido que constituye obligación del contratista ejecutar conforme a las especificaciones técnicas, todos los rubros detallados en la Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios que consta en el formulario de su oferta, y cumplir con la participación ecuatoriana ofertada, la que ha sido preparada atendiendo los términos establecidos por la contratante en el estudio de desagregación tecnológica, cuyo resultado global se ha presentado en el formulario de la oferta.

17.6. El contratista está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

17.7. El contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista.

17.8. El contratista se obliga al cumplimiento de lo exigido en el pliego, a lo previsto en su oferta y a lo establecido en la legislación ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, laboral, etc.



17.9. Si el lugar donde se va a ejecutar la obra o se destinarán los bienes y servicios objeto de la contratación pertenece al ámbito territorial determinado en el artículo 2 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el contratista en la ejecución del contrato contará con al menos el 70% de servicios o mano de obra de residentes de esa Circunscripción, con excepción de aquellas actividades para las que no exista personal calificado o que el bien sea de imposible manufacturación en esa Circunscripción.

17.10. El contratista se obliga a presentar al Administrador del Contrato, al inicio de la ejecución de la obra, la documentación señalada en el Formulario II, Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual: equipo mínimo requerido; personal técnico mínimo requerido y experiencia mínima del personal técnico; cronograma de incorporación conforme cronograma valorado; y, metodología; los cuales deberán ser acorde a lo requerido por la entidad contratante en los pliegos, y a lo anunciado por el oferente en su oferta. El contratista se obliga al cumplimiento de estos parámetros de forma explícita en la ejecución contractual, y en caso de incumplimiento, la entidad contratante podrá terminar de manera anticipada y unilateral el contrato, conforme la normativa aplicable.

17.11. El ensayo de materiales de la obra será a costo del contratista y se los deberá ensayar en laboratorios que sean autorizados por la Entidad Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES.

18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante las siguientes:

Serán obligaciones del Contratista:

- 1) Informar al Administrador, Fiscalizador Civil o Ambiental, en caso de realizar una variante o modificación en la ejecución o cierre de la obra, siempre que esta pueda generar daños o riesgos ambientales.
Caso contrario será responsabilidad única y directa del Contratista los daños causados.
- 2) La gestión, tratamiento y disposición final de los desechos peligrosos generados en el desarrollo de las actividades vinculadas a la ejecución y cierre de la obra.
- 3) Notificar los incumplimientos de actividades mensuales contempladas conforme a los permisos ambientales, al Administrador, Fiscalizador Ambiental y Civil del Contrato.
De no hacerlo tales incumplimientos serán responsabilidad única y directa del Contratista.
- 4) Cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del trabajo y las que se deriven del Reglamento.
- 5) Cumplir con las especificaciones de las normas INEN, en lo que corresponda a señalética, etiquetas, rótulos y almacenamiento de desechos.
- 6) Asumir y subsanar los incumplimientos de los técnicos ambientales asignados al proyecto.
- 7) Todo proyecto o actividad genera impacto ambiental; su mitigación en caso de impacto ambiental negativo será obligatorio conforme al principio pro natura establecido en el Art. 395 y 396 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 8) Independientemente del proyecto, actividad o nivel de impacto, constituirá obligación del Contratista cumplir con las disposiciones dictadas por la Autoridad Ambiental.
- 9) Responsabilizarse de que los técnicos ambientales empleados por el Contratista en el proyecto:



- 9.1) Entreguen mensualmente los informes de monitoreo/cumplimiento ambiental.
- 9.2) Estén presentes en la obra durante el correspondiente porcentaje de tiempo previsto en los pliegos u oferta.
- 9.3) Registren sus visitas, observaciones y hallazgos en el respectivo libro de obra.
- 9.4) Acudan a los llamados, previa notificación con 48 horas de antelación, hechos por el Administrador o Fiscalización Civil o Ambiental, siempre que acorde al caso sea fundamental su presencia.
- 9.5) Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes.
- 9.6) Coordinen en casos de situaciones de emergencia, denuncias o quejas en un término no mayor a 12 horas, con el Contratista, Administrador y Fiscalización Civil o Ambiental.

Serán obligaciones directas del Contratante:

- 1) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales, previo inicio de la ejecución de la obra; conforme a la categorización de impacto ambiental.
- 2) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales que correspondan a las áreas de libre aprovechamiento y autorizaciones, previa al inicio de la ejecución de la obra.
- 3) Entregar de ser procedente los respectivos permisos y autorizaciones de estudios viales previos a la ejecución de la obra.
- 4) Atender de manera oportuna y en el plazo establecido los llamados de atención que haga la Autoridad Ambiental.
- 5) Entregar ante la Autoridad Ambiental, los informes correspondientes.

18.2 La obra no será recibida, sino hasta que este saneado todo asunto administrativo, civil o penal en materia ambiental.

CLÁUSULA VIGESIMA. - CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA U ÓRDENES DE TRABAJO. -

19.1. Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir en la ejecución de trabajos originados en diferencias en cantidades de obra u órdenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - VIGILANCIA Y CUSTODIA.

20.1 El Contratista tiene la obligación de cuidar las obras a él encomendadas hasta la recepción definitiva de la misma, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - RECEPCIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA. - La recepción provisional.

21.1 Se realizará, a petición del Contratista, cuando a juicio de este se hallen terminados los trabajos contratados y así lo notifique el Contratante y solicite tal recepción, en los términos del Art. 81 de la LOSNCP, y observando el Art. 122 del RGLOSNC.



El Contratante podrá presentar reclamos al Contratista, en el período que media entre la recepción provisional y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso.

La recepción definitiva. - Transcurrido seis meses desde la recepción provisional o de la declaratoria de recepción provisional presentada, el Contratista solicitará una nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se realice la recepción definitiva de la misma, debiéndose iniciar en el plazo de tres (3) días, contados desde la solicitud presentada por el Contratista.

Si en esta inspección se encuentra algún defecto de construcción no advertido en la recepción provisional, se suspenderá el procedimiento, hasta que se lo subsane, a satisfacción del Contratante, y a costa del Contratista, si el defecto fuere de menor importancia y a juicio del Contratante puede ser subsanado dentro del proceso de recepción definitiva, se continuará con la misma, pero el Acta respectiva solo se firmará una vez solucionado el problema advertido.

Todos los gastos adicionales que demanden la comprobación, verificación y pruebas, aún de laboratorio, son de cuenta del Contratista.

Si el Contratante no hiciere ningún procedimiento respecto de la solicitud de recepción definitiva, ni la iniciare, una vez expirado el plazo de diez días, se considerará que tal recepción se ha efectuado de pleno derecho, para cuyo efecto un Juez de lo Civil o un Notario Público, a solicitud del Contratista notificará que dicha recepción se produjo, de acuerdo con el Art. 81 de la LOSNCP.

Operada la recepción definitiva presunta, el Contratante tendrá el plazo de treinta días para efectuar la liquidación del Contrato.

Si no lo hiciere, el Contratista podrá presentar su liquidación a la entidad. Si no se suscribe el acta de la liquidación técnico-económica en un nuevo plazo de treinta días, el Contratista notificará judicialmente con su liquidación al Contratante.

Actas de recepción. - En cuanto al contenido de las actas de recepción provisional y definitiva, se observará lo establecido en el Art. 124 del RGLOSNC.

Liquidación del Contrato. - La liquidación final del Contrato, se realizará en los términos previstos por el Art. 125 del RGLOSNC.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

22.1. El contratista, no obstante, la suscripción del acta de recepción definitiva, responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - MANTENIMIENTO DE LA OBRA:

23.1. El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la recepción provisional y la definitiva, estará a cargo del contratista, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -



Las partes podrán establecer los términos específicos del convenio arbitral, para el efecto se propone el siguiente texto:

En caso de que, respecto de las divergencias o controversias suscitadas sobre el cumplimiento, interpretación y ejecución del presente contrato, no se lograre un acuerdo directo entre las partes, éstas renuncian expresamente a la jurisdicción ordinaria, y se someten a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación de la República del Ecuador, al reglamento de funcionamiento del centro de mediación y arbitraje de (determinar el centro de mediación acordado entre las partes) y a las siguientes normas:

- a) Previamente a iniciar el trámite del arbitraje, las partes someterán la controversia a mediación para lograr un acuerdo mutuamente satisfactorio.
- b) En el evento de que el conflicto no fuere resuelto mediante la mediación, las partes se someten a arbitraje administrado por el centro de arbitraje y mediación de (determinar el centro de mediación acordado entre las partes). El Tribunal estará conformado por tres árbitros principales y un alterno, y serán seleccionados de la siguiente forma: cada una de las partes, en el término de cinco días contados desde la citación de la demanda arbitral, elegirá su árbitro de la lista oficial proporcionada por el centro de arbitraje y mediación, y los dos árbitros elegidos, en el mismo término de cinco días escogerán al tercer árbitro, quien presidirá el Tribunal, y al árbitro alterno. El tercer árbitro y el árbitro alterno serán seleccionados de la lista oficial proporcionada por el centro de arbitraje y mediación, y el término para su designación se contará a partir de la fecha en que los árbitros nombrados por las partes hayan manifestado por escrito su aceptación de desempeñar el cargo. En el evento en que alguna de las partes, o los árbitros designados por éstas, no efectuaren las designaciones que les corresponden dentro del término previsto, éstas se efectuarán por sorteo, a pedido de cualquiera de las partes, conforme lo establece el inciso quinto del artículo 16 de la Ley de Arbitraje y Mediación.
- c) Las partes autorizan al Tribunal Arbitral para que ordene y disponga medidas cautelares que procedan y se ajusten a la normativa procesal ecuatoriana, y para la ejecución de tales medidas; el Tribunal solicitará el auxilio de funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos que sean necesarios, sin tener que recurrir a juez ordinario alguno.
- d) El laudo que expida el Tribunal Arbitral deberá fundarse en derecho y por consiguiente sujetarse al contrato, a la ley, a los principios universales del derecho, a la jurisprudencia y a la doctrina.
- e) Las partes se obligan a acatar el laudo arbitral que se expida.
- f) Los costos y gastos arbitrales que genere el proceso arbitral serán cubiertos por el demandante.
- g) El lugar del arbitraje será en la ciudad de (ciudad), en las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de (determinar el centro de mediación acordado entre las partes) y su tramitación será confidencial.
- h) Si el Tribunal Arbitral declarara que no tiene competencia para resolver la controversia, ésta se someterá al procedimiento establecido en el Código Orgánico General de Procesos, siendo competente para conocer y resolver la controversia el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la entidad contratante. Para tal efecto, el Tribunal Arbitral deberá conocer y resolver en la audiencia de sustanciación todas las excepciones previas que la parte demandada haya propuesto en su escrito de contestación a la demanda, con excepción de aquellas que se refieran a la caducidad y prescripción que serán resueltas en el laudo arbitral.
- i) El contratista renuncia a utilizar la vía diplomática para todo reclamo relacionado con este contrato. Si el contratista incumpliere este compromiso, la contratante podrá dar por terminado unilateralmente el contrato y hacer efectivos las garantías.



j) La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y, por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente contrato."

CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA. - TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS. -

24.1 El Contratante efectuará al Contratista las retenciones que dispongan las leyes tributarias: actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno; con relación al Impuesto al Valor Agregado; procederá conforme a la legislación tributaria vigente.

25.1 El Contratante retendrá el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenase y que corresponda a mora patronal, por obligaciones con el Seguro Social provenientes de servicios personales para la ejecución del Contrato de acuerdo al Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Registro Oficial, Suplemento No. 465, de 30 de noviembre de 2001.

CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA. - COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES. -

26.1 Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre el Contratante y el Contratista se harán a través de documentos escritos, cuya constancia de entrega debe encontrarse en la copia del documento y se registrarán.

DÉCIMO VIGÉSIMA OCTAVA. -LEVANTAMIENTO DEL SIGILO BANCARIO.- 26.2 Autorizo al Servicio Nacional de Contratación Pública o a los organismos de control correspondientes, el levantamiento del sigilo bancario de las cuentas nacionales y extranjeras, que se encuentran a mi nombre; y a nombre de mi representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; a fin de verificar el origen lícito de los fondos y recursos a emplearse en la ejecución del presente procedimiento de contratación pública. Así mismo, autorizo que toda la información relacionada con los pagos recibidos como contratista o sub contratista del Estado, así como mis movimientos financieros, tendrán el carácter de público y deberán ser difundidos a través de un portal de información o página web destinada para el efecto, que permitan detectar con certeza el flujo de los fondos públicos. No se podrá alegar reserva tributaria, societaria, bursátil ni bancaria sobre este tipo de información. Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP; las cuentas bancarias y sus movimientos, de todas las personas naturales o jurídicas que consten como socios o accionistas, en cualquier nivel de la estructura accionaria de una persona jurídica o consorcio oferente, cuando estén relacionadas con el flujo de los recursos públicos, no estarán sujetas a sigilo bancario, tributario, societario ni bursátil. Estarán sujetas a esta disposición, inclusive las personas declaradas como beneficiarios finales, o cualquier persona que se beneficie de transacciones bancarias en el flujo de los recursos públicos.

CLÁUSULA VIGESIMA SÉPTIMA. - DOMICILIO. -

27.1 Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza.

Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:
 Del Contratante: Calle Francisco de Orellana y 27 de febrero, Puyo, Pastaza, Telf. (03) 2885-380, 2883-830, 2886-179.

Del Contratista: Provincia: Pastaza; Cantón: Pastaza; Parroquia: Puyo; Calle: Ambato; Numero: S/N Intersección: Machala; Referencia: Frente a las Aulas de Sindicato de Choferes de Pastaza; Teléfono: 0984787283; Correo Electrónico: edypollito@hotmail.es

Cualquier cambio en los datos de dirección, se deberán notificar tanto al Contratista como Contratante, a fin de agilizar la comunicación entre las partes.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

28.1 Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente Contrato; suscribiéndolo en 4 ejemplares; y se someten a sus estipulaciones.





Ing. Jaime Guevara Blaschke
**Prefecto del Gobierno
 Autónomo Descentralizado
 Provincial de Pastaza**

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA

R.U.C.: 1691704528001

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Revisado por:	Dr. Danilo Andrade S.	 Firmado electrónicamente por: DANILO RAFAEL ANDRADE SANTAMARIA
Elaborado por:	Abg. Wendy Lopez	 Firmado electrónicamente por: WENDY JACQUELINE LOPEZ VILLARROEL

PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

**COPIA DE DOCUMENTOS ENVIADOS Y
RECIBIDOS**

DOCUMENTOS

ENVIADOS



CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.



Puyo, 2 de marzo de 2023

Oficio No. 012-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler

FISCALIZADOR EXTERNO - "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN 03 AL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS, CON FUNDAMENTO EN LA AMPLIACIÓN DE PLAZO 01 APROBADA

Presente.-

En respuesta al OFICIO N. 017-2023-FISC-EXT de fecha 27 de febrero de 2023, cuyo asunto es Orden de ampliación de plazo N° 1 y solicitud de Reprogramación No. 3, debo manifestar que mediante el presente documento realizo la entrega de la **REPROGRAMACIÓN 03** en función de los 40 días de prórroga aprobados para su respectiva revisión y aprobación:

- ❖ REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS.
- ❖ REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE EQUIPOS.
- ❖ REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA).
- ❖ REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE MATERIALES.
- ❖ REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE PERSONAL TÉCNICO.
- ❖ REPROGRAMACIÓN 03-CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES Y GRAFICO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE COMPONENTES.

Además, se anexa los cronogramas que fueron parte de la oferta.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
ANGEL MISABEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Recibido:
Omar Guamán
2/03/2023
[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO:

- OFICIO N. 017-2023-FISC-EXT
- REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS.
- REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE EQUIPOS.
- REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA).
- REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE MATERIALES.
- REPROGRAMACIÓN 03-CRONOGRAMA DE PERSONAL TÉCNICO.
- REPROGRAMACIÓN 03-CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES Y GRAFICO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE COMPONENTES.



CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.



Puyo, 2 de marzo de 2023

Oficio No. 013-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler

FISCALIZADOR EXTERNO - "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES PLANILLA DE AVANCE DE OBRA **05**-PERIODO ENERO DE 2023

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En respuesta al OFICIO N. 013-2023-FISC-EXT, procedo a realizar la entrega de la documentación de las correcciones solicitadas correspondiente a la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 05** para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 05

Recibido:
Omar Guamán
2/03/2023
[Handwritten signature]

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Cel. 0984787283

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



Puyo, 6 de marzo de 2023

Oficio No. 014-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler

FISCALIZADOR EXTERNO - "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ASUNTO: ENTREGA DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06 - PERIODO FEBRERO DE 2023

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

Procedo a realizar la entrega de la documentación correspondiente a la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06** para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

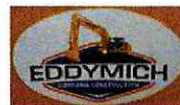
- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06

Recibido:
Omar Guamán
6/03/2023

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



Puyo, 24 de marzo de 2023

Oficio No. 015-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler

FISCALIZADOR EXTERNO - "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06 - PERIODO FEBRERO DE 2023

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En respuesta al OFICIO N. 022-2023-FISC-EXT procedo a realizar la entrega de las correcciones solicitadas correspondientes a la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06** para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 06

Recibido:
Omar Guamán
24/03/2023
[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 28 de marzo de 2023

Oficio No. 016-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO"

ASUNTO: Entrega del informe ambiental de cumplimiento del séptimo periodo (marzo)

Proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Presente. -

Reciba un cordial saludo, mediante la presente el **REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez** de la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. (**CONTRATISTA**) hace la entrega del Informe Ambiental de Cumplimiento correspondiente a la planilla #7 periodo 01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023 del proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

El informe fue realizado con base a las observaciones emitidas por el técnico ambiental de fiscalización, considerando los lineamientos indicados, siendo esta la primera versión a entregar para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Recibido:
Omar Guamán
28/03/2023
[Handwritten signature]

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



Puyo, 28 de marzo de 2023

Oficio No. 017-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler

FISCALIZADOR EXTERNO - "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL MONTO CONTRACTUAL A NIVEL DE ASFALTADO HASTA LA ABSCISA 3+000.

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En función de los trabajos que se ha venido realizando, y de acuerdo a la información de la planilla de avance 06 correspondiente al periodo de febrero de 2023, debo manifestar que se ha contabilizado que la obra se encuentra con un porcentaje de avance del 92,86% y un monto ejecutado de 733.086,14 USD, donde dicho monto cubre los trabajos de la vía a nivel de asfalto desde la abscisa 0+000 hasta la abscisa 3+000, hormigón en cunetas desde la abscisa 0+000 hasta la 2+220, y reconfiguración de la vía con material de mejoramiento, subbase y base desde la abscisa 3+000 hasta la abscisa 3+080. Cabe indicar el monto contractual de 789.464,39 USD no será suficiente para lograr cumplir con el asfaltado de la vía hasta la abscisa 3+500.

Con la finalidad de evaluar el avance que se obtendrá en la ejecución del proyecto hasta el 100% del monto contractual, se ha realizado la siguiente proyección de las cantidades de obra de los rubros por ejecutar para cumplimiento del monto contractual (liquidación):

Recibido:
Omar Guamán
28/03/2023

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39 USD										
PORCENTAJE EJECUTADO HASTA LA PLANILLA DE AVANCE 06-PERODO FEBRERO 2023: 92,86 %										
MONTO EJECUTADO HASTA LA PLANILLA DE AVANCE 06-PERODO FEBRERO 2023: 789.464,39 USD										
PORCENTAJE POR EJECUTAR PARA LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN - PROYECCIÓN: 7,14 %										
MONTO POR EJECUTAR PARA LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN - PROYECCIÓN: 56.378,21 USD										
PROYECCIÓN DE CANTIDADES DE OBRA PARA CUBRIR EL 100% DE MONTO CONTRACTUAL										
NOTA: EL MONTO CONTRACTUAL SOLO CUBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA VÍA A NIVEL DE ASFALTADO DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+000.										
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS		COSTOS		% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1,706.60	3.70	6,314.42000	343.20	1,541.80	1,269.84	5,704.66	90.34
6	EXCAVACIÓN Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368.64	3.94	1,452.44160	45.33	583.50	178.60	2,298.99	158.28
9	HORMIGÓN PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59,660.31360	213.60	793.48	40,470.79	150,340.66	251.99
	SEÑALIZACIÓN									
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9,800.00	0.22	2,156.00000	9,210.00	9,210.00	2,026.20	2,026.20	93.98
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875.00	5.36	4,690.00000	916.00	916.00	4,909.76	4,909.76	104.69
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1.00	332.16	332.16000	1.00	1.00	332.16	332.16	100.00
24	SEÑALES ECOLÓGICAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000	4.00	4.00	1,133.60	1,133.60	66.67
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000	4.00	4.00	1,133.60	1,133.60	66.67
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10.00	117.23	1,172.30000	1.00	1.00	117.23	117.23	10.00
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100.00	117.23	11,723.00000	41.00	41.00	4,806.43	4,806.43	41.00
					789,464.39220			56,378.21	789,464.35	7,14

*NOTA: Con estas cantidades se llegaría al 100% del monto contractual.

Del análisis detallado anteriormente, se concluye que no será posible cumplir con el asfaltado de la vía hasta la abscisa 3+500 como lo establece el objeto del contrato

ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA, por tal motivo de requerirse cumplir con la longitud de asfaltado planificado inicialmente conforme el objeto del contrato, se podrá proceder de acuerdo a lo que estable el contrato COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022 en su CLAUSULA VIGÉSIMA.- CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA U ORDENES DE TRABAJO, 19.1. *“Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir e la ejecución de trabajos originados en diferencias en cantidades de obra u ordenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.”*

Oportunamente el contratista con Oficio No:020-EDDYMICH-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 solicito la creación del rubro nuevo 001_ DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS, y con Oficio No. 004-EDDYMICH-2023 de fecha 27 de enero de 2023 solicito la creación del rubro nuevo 002_SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO DN=875MM, DI=800MM, INEN 2059 SERIE 5. Lo detallado anteriormente corresponde a una **ORDEN DE TRABAJO 01** que se encuentra en trámite y que alcanzo un valor económico total de **15.663,60 USD** dólares americanos sin IVA equivalente al **1,98%**, siendo este porcentaje menor al máximo exigido por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su Art. 89 que es del 2%, que para nuestro caso es el equivalente a 15.789,29 USD sin IVA.

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39 USD

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA TENEMOS:
RUBROS NUEVOS, ART, 89 LOSNCP: 2% = 15.789,29 USD

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global	%
01	DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS	M3	31.246,37	0,45	14.060,87	1,78
02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO DN=875MM, DI=800MM, INEN 2059 SERIE 5	ML	9,20	174,21	1.602,73	0,20
TOTAL:					15.663,60	1,98

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



BASE LEGAL:

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece lo siguiente:

- **Art. 87.-**Normas para la aplicación de los contratos complementarios. La suma total de las cuantías de los contratos complementarios no podrá exceder del ocho por ciento (8%) del valor del contrato principal.

Para el caso de obras, la indicada suma total se computará de la siguiente manera:

1. Para el caso de diferencia de cantidades se utilizará el artículo 88 de la presente Ley.
2. Para el caso de rubros nuevos se empleará el artículo 89 de esta Ley.
3. Si se sobrepasa los porcentajes previstos en los artículos señalados en los numerales que preceden será necesario tramitar los contratos complementarios que se requieran, siempre que éstos no excedan del ocho por ciento (8%) del valor del contrato principal.

La suma total de los contratos complementarios, órdenes de trabajo y diferencia en cantidades a los que se refiere este capítulo, para el caso de obras, en ningún caso excederá del quince por ciento (15%) del valor del contrato principal.

El valor de los contratos complementarios de consultoría no podrá exceder del quince por ciento (15%) del valor del contrato principal.

El contratista deberá rendir garantías adicionales de conformidad con esta Ley. En los contratos complementarios a los que se refieren los dos artículos precedentes constarán la correspondiente fórmula o fórmulas de reajuste de precios, de ser el caso.

En los contratos complementarios se podrá contemplar el pago de anticipos en la misma proporción prevista en el contrato original.

- **Art. 88.-**Diferencia en cantidades de obra. Si al ejecutarse la obra de acuerdo con los planos y especificaciones del contrato se establecieren diferencias entre las cantidades reales y las que constan en el cuadro de cantidades estimadas en el contrato, la entidad podrá ordenar y pagar directamente sin necesidad de contrato complementario, hasta el cinco por ciento (5%) del valor del contrato principal,

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



siempre que no se modifique el objeto contractual. A este efecto, bastará dejar constancia del cambio en un documento suscrito por las partes.

- **Art. 89.-Órdenes de trabajo.** La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley.

Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización.

ANÁLISIS DE CANTIDADES DE OBRA POR EJECUTAR PARA CUMPLIMIENTO DEL ASFALTADO DE LA VÍA HASTA LA ABCISCA 3+500:

Para el cumplimiento del objeto contractual en lo que se refiere a la culminación del asfaltado de la vía hasta la abscisa 3+500, se requiere ejecutar las cantidades de obra en cumplimiento del Art. 87, Art. 88 de la LOSNCP conforme el siguiente detalle:

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39 USD										
PROYECCIÓN DE CANTIDADES DE OBRA PARA ASFALTADO DE LA VÍA HASTA LA ABCISCA 3+500										
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS		COSTOS		% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV. DE TIERRA)	M3	9,419.69	0.72	6,782.17680	2,500.00	37,525.49	1,800.00	27,018.36	398.37
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1,706.60	3.70	6,314.42000	184.80	1,726.60	683.76	6,388.42	101.17
9	HORMIGÓN PARA CUNETAS (F'c=180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59,660.31360	111.72	905.20	21,167.59	171,508.25	287.47
12	MATERIAL PÉTRICO DE MEJORAMIENTO (MINADA, CARGADA Y REGADA)	M3	17,988.24	2.38	42,812.01120	2,755.20	24,557.67	6,557.38	58,447.27	136.52
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4,611.60	10.16	46,853.85600	630.00	5,130.03	6,400.80	52,121.11	111.24
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2,880.87	12.94	37,278.45780	409.50	3,424.25	5,298.93	44,309.80	118.86

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M ³ -KM	863,435.52	0.22	189,955.81440	125,637.12	954,130.74	27,640.17	209,908.77	110.50
	SEÑALIZACIÓN									
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9,800.00	0.22	2,156.00000	1,260.00	10,470.00	277.20	2,303.40	106.84
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875.00	5.36	4,690.00000	126.00	1,042.00	675.36	5,585.12	119.09
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100.00	117.23	11,723.00000	4.00	45.00	468.92	5,275.35	45.00
					789,464.39220			101,588.74	891,053.09	12.87

SON: 101.588,74 USD sin IVA (Ciento un mil quinientos ochenta y ocho dólares con 74/100)

MONTO DEL CONTRATO:		789.464,39 USD		COSTO (USD)		OBSERVACIONES	%
CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA TENEMOS:							
RUBROS NUEVOS, ART. 89 LOSNCP:	2%	15.789,29	USD	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	-
DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA, ART 88 LOSNCP:	5%	39.473,22	USD	39.424,70		RUBROS No. 9, 12, 13, 14	5,00
CONTRATO COMPLEMENTARIO, ART.87 LOSNCP :	8%	63.157,15	USD		62.164,04	RUBROS No. 3, 5, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27	7,87
TOTALES:	15%	118.419,66	USD	39.424,70	62.164,04		12,87
		SUMA TOTAL:		101.588,74			

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



CONCLUSIONES:

Por lo expuesto, con el monto contractual (789.464,39 USD) solo se llegaría a realizar los trabajos de asfaltado hasta la abscisa 3+000, pero se podría avanzar hasta la abscisa 3+500 como lo establece el objeto contractual ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, si se dispondría de la partida presupuestaria necesaria, cuyo valor estaría fundamentado en lo establecido en la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) en su **Art. 87 Contratos Complementarios (8%)** y **Art. 88 Diferencia de Cantidades de Obra (5%)**, donde se ha determinado que el monto total en excedentes asciende a **101.588,74 USD (12,87%)** el cual no supera los porcentajes permitidos por la ley para este caso **102.630,37 USD (13%, DIFERENCIA CANTIDADES DE OBRA + CONTRATO COMPLEMENTARIO)**:

MONTO CONTRACTUAL:		789.464,39 USD
MONTO REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS (excedente): 101.588,74 USD (12,87%)		
ART. LOSNCP	%	MONTO REQUERIDO (USD)
ART. 88: DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA. Si al ejecutarse la obra de acuerdo con los planos y especificaciones del contrato se establecieren entre las cantidades reales y las que constan en el cuadro de cantidades estimadas en el contrato, la entidad podrá ordenar y pagar directamente sin necesidad de contrato complementario, hasta el cinco por ciento (5%) del valor del contrato principal, siempre que no modifique el objeto contractual. A este efecto, bastara dejar constancia del cambio en un documento suscrito por las partes.	5	39.424,70
ART. 87: CONTRATO COMPLEMENTARIO. La suma total de las cuantías de los contratos complementarios no podrá exceder del ocho por ciento (8%) del valor del contrato principal.	8	62.164,04
MONTO TOTAL PERMITIDO (LOSNCPP):		13 102.630,37

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



Los rubros a ser considerados para DIFERENCIA DE CANTIDADES serian (5.00%):

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39 USD										
PROYECCIÓN DE CANTIDADES DE OBRA PARA ASFALTADO DE LA VÍA HASTA LA ABCISA 3+500										
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS		COSTOS		% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
9	HORMIGÓN PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59,660.31360	111.72	905.20	21,167.59	171,508.25	5.00
12	MATERIAL PÉTREO DE MEJORAMIENTO (MINADA, CARGADA Y REGADA)	M3	17,988.24	2.38	42,812.01120	2,755.20	24,557.67	6,557.38	58,447.27	
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4,611.60	10.16	46,853.85600	630.00	5,130.03	6,400.80	52,121.11	
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2,880.87	12.94	37,278.45780	409.50	3,424.25	5,298.93	44,309.80	
					789,464.39220			39,424.70	891,053.09	5.00

Los rubros a ser considerados para contar CONTRATO COMPLEMENTARIO serian (7,87%):

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39 USD										
PROYECCIÓN DE CANTIDADES DE OBRA PARA ASFALTADO DE LA VÍA HASTA LA ABCISA 3+500										
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS		COSTOS		% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR (MOV. DE TIERRA)	M3	9,419.69	0.72	6,782.17680	2,500.00	37,525.49	1,800.00	27,018.36	7.87
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1,706.60	3.70	6,314.42000	184.80	1,726.60	683.76	6,388.42	
16	TRANSPORTE MATERIAL PÉTREO DE MEJORAMIENTO	M ³ -KM	863,435.52	0.22	189,955.81440	125,637.12	954,130.74	27,640.17	209,908.77	
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9,800.00	0.22	2,156.00000	1,260.00	10,470.00	277.20	2,303.40	
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES)	U	875.00	5.36	4,690.00000	126.00	1,042.00	675.36	5,585.12	

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machafa

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



	BIDIRECCIONALES)									
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100.00	117.23	11,723.00000	4.00	45.00	468.92	5,275.35	
					789,464.39220			62,164.04	891,053.09	7.87

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAELO LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- PLANILLA DE AVANCE 06
- PROYECCIÓN DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN AL 100% DEL MONTO CONTRACTUAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 06



CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDY MICH CIA. LTDA
OBJETO: *ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TANTE, HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*

MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
PERIODO: 1-feb-23 28-feb-23
180 DIAS
PLAZO: 40% DIAS
ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75
PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACION DE PLAZO 01: 220 DIAS

ITEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBRUCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA.	7.00	476.17	3,333.19000	0.20	0.20	0.20	95.23	0.00	95.23	2.86
2	REPLANTEO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	3.50	405.49	1,419.21500	3.50	3.50	3.50	1,419.22	0.00	1,419.22	100.00
3	EXCAVACION SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9,419.69	0.72	6,782.17690	32,682.69	2,342.80	35,025.49	23,531.84	1,686.82	25,218.36	371.83
4	EXCAVACION DE CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	189.90	11.34	2,153.46600	7.20	7.20	7.20	81.65	0.00	81.65	3.79
5	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1,706.60	3.70	6,314.42000	600.20	598.40	1,198.60	2,220.74	2,214.08	4,434.82	70.23
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368.64	3.94	1,452.44160	484.36	53.81	538.17	1,908.38	212.01	2,120.39	145.99
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1,412.95	1.35	1,907.48250	1,396.40	1.35	1,396.40	1,885.14	0.00	1,885.14	98.83
8	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 120 M, E=2.5 MM, MP-100	ML	80.00	243.32	19,465.60000	22.40	22.40	22.40	5,450.37	0.00	5,450.37	28.00
9	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59,660.31360	218.12	361.76	579.88	41,327.20	68,542.67	109,869.87	184.16
10	MURO DE H.S. FC=180KG/CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91.84	177.81	16,330.07040	14.48	57.27	71.75	2,574.69	10,183.18	12,757.87	78.13
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770.00	60.24	46,384.80000	78.00	78.00	78.00	4,698.72	0.00	4,698.72	10.13
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA, CARGADA Y REGADA)	M3	17,988.24	2.38	42,812.01120	17,544.39	4,268.08	21,802.47	41,755.66	10,134.23	51,889.89	121.20
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4,611.60	10.16	46,853.85600	3,802.83	697.20	4,500.03	38,636.76	7,083.55	45,720.31	97.58
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2,880.87	12.94	37,278.45780	2,550.95	463.80	3,014.75	33,009.30	6,001.57	39,010.87	104.65
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALJO	M ³	1,412.95	0.81	1,144.48950	31,246.37	31,246.37	31,246.37	25,309.56	0.00	25,309.56	2,211.43
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M ³ -KM	863.43552	0.22	189,955.81440	666,688.58	161,807.04	828,493.62	146,671.06	35,597.55	182,268.60	95.95
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M ³ -KM	204,755.04	0.22	45,046.10880	133,099.05	24,402.00	157,501.05	29,281.79	5,368.44	34,650.23	76.92
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M ³ -KM	127,970.63	0.22	28,140.33880	89,283.25	16,233.00	105,516.25	19,842.32	3,571.26	23,213.58	82.49
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACION	LT	32,340.00	0.66	21,344.40000	20,758.42	4,368.00	25,126.42	13,700.56	2,882.88	16,583.44	77.69
20	C. RODADURA-HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23,100.00	8.05	185,955.00000	14,827.44	3,120.00	17,947.44	119,360.89	25,116.00	144,476.89	77.69
21	SEÑALIZACION	M	9,800.00	0.22	2,156.00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875.00	5.36	4,690.00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1.00	332.16	332.16000							
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10.00	117.23	1,172.30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75) M2	U	100.00	117.23	11,723.00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MOVILES	U	2.00	66.74	133.48000	2.00	2.00	2.00	133.48	0.00	133.48	100.00
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MOVILES	U	2.00	145.37	290.74000	2.00	2.00	2.00	290.74	0.00	290.74	100.00
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500.00	0.28	140.00000	88.40	88.40	88.40	24.75	0.00	24.75	17.68
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10.00	20.40	204.00000	10.00	10.00	10.00	204.00	0.00	204.00	100.00
32	MEDIDAS AMBIENTALES											
33	CONTENEDORES METALICOS DE 55 GALONES	U	2.00	15.93	31.86000	2.00	2.00	2.00	31.86	0.00	31.86	100.00
34	KIT ANTIDERRAMES	U	2.00	143.00	286.00000	2.00	2.00	2.00	286.00	0.00	286.00	100.00
35	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	1.00	110.00	0.00	110.00	100.00
36	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESCHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	1.00	110.00	0.00	110.00	100.00
37	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	1.00	110.00	0.00	110.00	100.00
38	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20.00	42.02	840.40000	15.00	15.00	15.00	630.30	0.00	630.30	75.00

CONTRATO: COTO-GADPPP-005-2022
 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA
 TANTE, HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
 MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
 PERIODO: 180 DIAS
 PLAZO: 315,786.75 40%
 ANTIPO RECIBIDO: 220 DIAS
 PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACION DE PLAZO 01: 220 DIAS

ITEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBRUCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7.00	476.17	3,333.19000	0.20	0.20	95.23	0.00	0.00	95.23	2.86
2	REPLANTEO Y NIVELACION A NIVEL DE ASFALTO	KM	3.50	405.49	1,419.21500	3.50	1,419.22	3.50	0.00	0.00	1,419.22	100.00
3	EXCAVACION SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9,419.69	0.72	6,792.17680	35,025.49	35,025.49	35,025.49	0.00	0.00	25,218.36	371.83
4	EXCAVACION DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189.90	11.34	2,153.46600	7.20	81.65	81.65	0.00	0.00	81.65	3.79
5	EXCAVACION PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1,706.60	3.70	6,314.42000	1,198.60	343.20	4,434.82	1,269.84	1,269.84	5,704.66	90.34
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368.64	3.94	1,452.44160	538.17	45.33	583.50	178.60	178.60	2,298.99	158.28
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1,412.95	1.35	1,907.48250	1,396.40	1,396.40	1,885.14	0.00	0.00	1,885.14	98.83
8	TUBERIA DE ACERO CORRUGADO D= 1.20 M., E=2.5 MM, MP-100	ML	80.00	243.32	19,465.60000	22.40	22.40	5,450.37	0.00	0.00	5,450.37	28.00
9	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM3)	M3	314.88	189.47	59,660.31360	579.88	213.60	793.48	109,869.87	40,470.79	150,340.66	251.99
10	MURO DE H.S. FC=180KG/CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91.84	177.81	16,330.07040	71.75	71.75	12,757.87	0.00	0.00	12,757.87	78.13
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770.00	60.24	46,394.80000	78.00	78.00	4,698.72	0.00	0.00	4,698.72	10.13
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO, MINADA, CARGADA Y REGADA)	M3	17,988.24	2.38	42,812.01120	21,802.47	21,802.47	51,989.89	0.00	0.00	51,989.89	121.20
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4,611.60	10.16	46,853.85600	4,500.03	4,500.03	45,720.31	0.00	0.00	45,720.31	97.68
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2,880.87	12.94	37,278.45780	3,014.75	3,014.75	39,010.87	0.00	0.00	39,010.87	104.85
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALJO	M ³	1,412.95	0.81	1,144.48950	31,246.37	31,246.37	25,309.56	0.00	0.00	25,309.56	2,211.43
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M ³ -KM	863.43552	0.22	189,955.81440	828.49362	828.49362	182,268.60	0.00	0.00	182,268.60	95.95
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M ³ -KM	204,755.04	0.22	45,046.10880	157,501.05	157,501.05	34,850.23	0.00	0.00	34,850.23	76.92
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M ³ -KM	127,910.63	0.22	28,140.33860	105,516.25	105,516.25	23,213.58	0.00	0.00	23,213.58	82.49
19	ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION	LT	32,340.00	0.66	21,344.40000	25,126.42	25,126.42	16,583.44	0.00	0.00	16,583.44	77.69
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23,100.00	8.05	185,955.00000	17,947.44	17,947.44	144,476.89	0.00	0.00	144,476.89	77.69
SEÑALIZACION												
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9,800.00	0.22	2,156.00000	9,145.00	9,145.00	0.00	2,011.90	2,011.90	2,011.90	93.32
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875.00	5.36	4,690.00000	915.00	915.00	0.00	4,904.40	4,904.40	4,904.40	104.57
23	PANFARDA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1.00	332.16	332.16000	1.00	1.00	332.16	0.00	332.16	332.16	100.00
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000	4.00	4.00	1,133.60	0.00	1,133.60	1,133.60	66.67
25	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000	4.00	4.00	1,133.60	0.00	1,133.60	1,133.60	66.67
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10.00	117.23	1,172.30000	1.00	1.00	117.23	0.00	117.23	117.23	10.00
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100.00	117.23	11,723.00000	41.00	41.00	4,806.43	0.00	4,806.43	4,806.43	41.00
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2.00	66.74	133.48000	2.00	2.00	133.48	0.00	133.48	133.48	100.00
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2.00	145.37	290.74000	2.00	2.00	290.74	0.00	290.74	290.74	100.00
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500.00	0.28	140.00000	88.40	88.40	24.75	0.00	24.75	24.75	17.68
31	SIC CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10.00	20.40	204.00000	10.00	10.00	204.00	0.00	204.00	204.00	100.00
MEDIDAS AMBIENTALES												
32	CONTENEDORES METALICOS DE 55 GALONES	U	2.00	15.93	31.86000	2.00	2.00	31.86	0.00	0.00	31.86	100.00
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2.00	143.00	286.00000	2.00	2.00	286.00	0.00	0.00	286.00	100.00
34	CAPACITACION SOBRE PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	110.00	0.00	0.00	110.00	100.00
35	CAPACITACION EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	110.00	0.00	0.00	110.00	100.00
36	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	1.00	1.00	110.00	0.00	0.00	110.00	100.00
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20.00	42.02	840.40000	15.00	15.00	630.30	0.00	0.00	630.30	75.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PROYECCION DE PLANILLA DE LIQUIDACION



CONTRATO: COTO-GADPPZ-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA
 NTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
PERIODO: 180 DÍAS
PLAZO: 315,785.75 40%
ANTICIPO RECIBIDO: 40%
PLAZO CONTRACTUAL + AMPLIACIÓN DE PLAZO 01: 220 DÍAS

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO		CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS		% EJECUTADO	
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR		ESTA PLANILLA
					789,464.39220		733,086.14		56,358.55	789,444.69	100.00

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)
FIN PLAZO CONTRACTUAL
SUSPENSIÓN DÍAS
AMPLIACIÓN N° 01 DÍAS
FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA
FECHA DE APROBACIÓN

1-sep.-22
 27-feb.-23
 0 DÍAS
 40 DÍAS
 8-abr.-23

VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA	733,086.14	56,358.55	789,444.69
TOTAL PLANILLADO	733,086.14	56,358.55	789,444.69

DESCUENTOS Y RETENCIONES			
ANTICIPO :	40%	293,234.46	22,543.42
OTROS:			0.00
TOTAL DE DESCUENTOS:		293,234.46	22,543.42
VALOR LIQUIDO ESTA PLANILLA :		439,851.68	33,815.13
			473,666.81



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

DOCUMENTOS

RECIBIDOS

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA

ASUNTO: INFORMANDO LA APROBACION DE REPROGRAMACIÓN Nro.3.

En atención al Oficio No. 015-EDDYMICH-2022 de fecha 01 de diciembre del 2022 donde el contratista emite la reprogramación Nro.2 de la obra denominada "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.", y en referencia al OFICIO N. 018-2023-FISC-EXT y Oficio N° 018-G.N.-ALLISHUNGO-2022, Me permito informar que la Reprogramación No.3 ha sido Aprobado por parte del Administrador de Contrato y Fiscalización Externa; comunico se de cumplimiento con la ejecución reprogramada.

Adjunto Reprogramación de obra Nro. 3 Aprobada.

Particular que comunico para fines pertinentes.

ATENTAMENTE,



Almado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

*Recibido
2/03/2023
Residente de Obra
1600400005*

@ingenieroCivilOGI



ohgi@hotmail.es



ohgiomar@gmail.com

0987571382 / 0979894628



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 03 - CRONOGRAMA MANO DE OBRA

CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA)

DESCRIPCION	PERIODOS																																			
	1 MES		2 MES		3 MES		4 MES		5 MES		6 MES		7 MES		8 MES																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32				
CHOFER -- (CH C1)	17,153,52				8,739,84				9,647,91				3,894,31				6,560,38				7,133,15				8,563,15								497,54			
INSPECTOR DE OBRA -- (EO B3)	0,76																1,39								2,15											
MAESTRO MAYOR -- (EO C1)	141,45				1,033,19				54,64				123,28				936,42				237,85				962,63								9,408,18			
TOPÓGRAFO 2 -- (EO C1)	210,21																																			
PERFILERO -- (EO C2)																					8,18															
ALBAÑIL/CARPINTERO -- (EO D2)	15,48				15,48												3,054,94				648,89				1,243,05								2,362,22			
AYUDANTE DE MAQUINARIA -- (EO D2)	1.877,65				748,91				740,44				1.286,76				1.102,10				274,31				1.206,15								180,18			
CADENEROS -- (EO D2)	568,89																																			
FIERRERO/PINTOR/PLOMERO -- (EO D2)																					7,74															
PINTOR -- (EO D2)	15,48																								387,00								603,72			
PEON -- (EO E2)	192,48				1.034,43				48,78				3.111,79				9.879,86				1.813,15				6.600,18								12.664,74			
OPERADOR 1 -- (OP C1)	2.049,64				817,51				808,27				635,82				1.017,70				299,44				784,32								196,69			
OPERADOR 2 -- (OP C2)	507,57				262,70				289,42				918,90				384,39				60,09				585,41											
PARCIAL	22.733,12				12.652,06				11.589,47				9.970,85				22.935,80				10.484,19				20.324,04								25.913,27			
ACUMULADO	22.733,12				35.385,18				46.974,65				56.945,50				79.881,30				90.365,49				110.689,53								136.602,80			

PLAZO TOTAL: 220 DIAS
PUYO, 01 DE MARZO DE 2023



INGENIERO EN OBRAS DE CONSTRUCCION CIVIL
ANGEL MISAEEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



INGENIERO EN OBRAS DE CONSTRUCCION CIVIL
OMAR HENRY GUZMAN
ILLER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



INGENIERO EN OBRAS DE CONSTRUCCION CIVIL
EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANZANAREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

DIESEL -- (LT)				8,06	545,64		1,566,90
DIESEL GENERADOR PLANTA -- (GL)				10,555,46	2,544,98		7,308,41
ELECTRODOS -- (KG)	2,60	2,70					16,90
ESTACAS DE MADERA -- (U)	77,00						137,10
HIERRO ESTRUCTURAL -- (KG)						4,79	
HORMIGÓN CICLOPEO 180 KG/CM2 -- (M3)						71,28	346,50
KIT ANTIDERRAMES -- (U)	260,00						
LAM.E TOOL GALV. (0.60 X 0.80) 1.1MM -- (U)		8,82					769,06
LAM.E TOOL GALV. (1.1 X 0.60) 1.1 MM -- (U)	17,72						96,43
LAM.E TOOL GALV. (2.44 X 1.22) 1.1MM -- (U)							220,42
MADERA, PUNTALES -- (ML)							146,94
MADERA, TABLA ENCOFRADO/ 20CM -- (U)							220,42
MADERA, LISTONES PARA MUROS 6*6 -- (ML)							146,94
MADERA, TABLA ENCOFRADA/20CM -- (U)							566,78
MALLA NO12(2*1)TRIPLE TORSION -- (U)		1,657,52					850,18
MASCARILLA PARA GASES -- (U)							11,00
MASCARILLAS ATRAPAPOLVO -- (U)							10,00
MATERIAL DE RELLENO -- (M3)		513,00					
MATERIAL SUBBASE CLASE 3 -- (M3)	14,140,00	8,424,29	7,096,98				2,712,17
PARES DE GUANTES -- (PAR)					45,00		15,00
PEGAMENTO EPOXICO PARA TACHAS (KIT DOS COMPONENTES) -- (U)							
PERFIL ESTRUCTURAL ACERO LAMINADO AL FRIO A36 -- (KG)		3,60					472,50
PERFILES Y CANALES DE ACERO -- (KG)						79,80	
PERNOS INOXIDABLES -- (U)	8,00	2,00					50,00
PETREOS, PIEDRA BOLA SELECCIO. -- (M3)		663,01					5,881,99
PETREOS, RIPO TRITURADO -- (M3)							1,172,94
PETREOS, ARENA NEGRA -- (M3)							928,10
PINGO -- (M)							75,57
							28,87

PINTURA ANTICORROSIVA -- (GLN)							3,05		
PINTURA ESMALTE -- (LT)									
PLANCHAS DE TOL 1.22*2.44*1.1MM -- (U)							27,32		
SUELDA 60/11 -- (KG)							0,36		
TACHAS (CERAMICOS REFLECTIVOS) BIDIRECCIONALES Y UNIDIRECCIONALES									1.706,25
TAPONES AUDITIVOS -- (U)						45,00		15,00	
TIÑER -- (GLN)						0,39			
TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA -- (M3*KM)						10.752,59	2.592,51	7.444,90	
TUB. ACERO CORRUGADO D=1200MM -- (ML)							4.482,91	1.921,25	9.606,24
TUB. CUADRADO GALVANIZADO 1**1**1.5M -- (M)									221,36
TUBO CUAD. GALVAN. 2**2**2MM -- (M)						69,76	26,16	654,00	1.098,72
PARCIAL						14.996,04	11.536,00	7.096,98	92.124,04
ACUMULADO						14.996,04	26.532,04	33.629,01	125.753,06
								52.869,73	10.701,94
								178.622,79	189.324,73
									255.231,30
									45.166,57
									300.397,87

PLAZO TOTAL: 220 DIAS
PUYO, 01 DE MARZO DE 2023



ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



OMAR HENRY GUAMAN
MILLER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANGAREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TÑTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 03 - CRONOGRAMA DE EQUIPO
 CRONOGRAMA DE EQUIPO

DESCRIPCION	PERIODOS																																
	1 MES			2 MES			3 MES			4 MES			5 MES			6 MES			7 MES			8 MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
BODCAT																																	
CAMION CISTERNA																																	
CAMIONETA 1 TON																																	
CARGADORA FRONTAL																																	
CONCRETERA 1 SACO																																	
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO																																	
EQUIPO TOPOGRAFICO																																	
ESCOBA MECANICA																																	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS																																	
MOTONIVELADORA																																	
MOTOSIERRA 7 HP																																	
PLT. DE ASFALTO COMPLETA																																	
RODILLO VIBRATORIO LISO																																	
RODILLO VIBRATORIO NEUMATICO																																	
SOLDADORA ELECTRICA																																	
TERMINADORA DE ASFALTO																																	
TRACTOR DE CARRIL																																	
VIBRADOR																																	
VOLQUETE																																	
HERRAMIENTA MENOR																																	
PARCIAL																																	
ACUMULADO																																	

PLAZO TOTAL: 220 DIAS
 PUYO, 01 DE MARZO DE 2023



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ANGEL M. SAEL LOPEZ
 CHAVEZ



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 OMAR HENRY GUAMAN
 TILER



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 EDWIN GUSTAVO NAVAS
 MANJARREZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Ing. Guaman Iler Omar Henry
 FISCALIZADOR

Ing. Gustavo Navas
 ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON
 PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 03 - PERSONAL TECNICO
 CRONOGRAMA DE PERSONAL TECNICO

DESCRIPCION	PERIODOS																																		
	SEPT. 2022			OCT. 2022			NOV. 2022			DIC. 2022			ENERO. 2023			FEBRERO. 2023			MARZO. 2023			ABRIL. 2023													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32			
SUPERINTENDENTE DE OBRA																																			
RESIDENTE DE OBRA																																			
TECNICO AMBIENTAL																																			
TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL																																			
TOPOGRAFO																																			

PLAZO TOTAL: 220 DIAS
 PUYO, 01 DE MARZO DE 2023



CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
 CONTRATISTA

Ing. Guaman Iler Omar Henry
 FISCALIZADOR

Ing. Gustavo Navas
 ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA "
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES

<u>COMPONENTE</u>	<u>COSTO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
EQUIPOS	283.759,54	36
MANO DE OBRA	136.602,80	17
MATERIALES	300.397,87	38
TRANSPORTE	0,00	0
COSTOS INDIRECTOS	35.874,62	5
UTILIDAD	35.874,62	5
TOTAL :	789.464,39	100

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

PUYO, 1 DE MARZO DE 2023
PLAZO TOTAL : 220 DIAS



firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
TILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



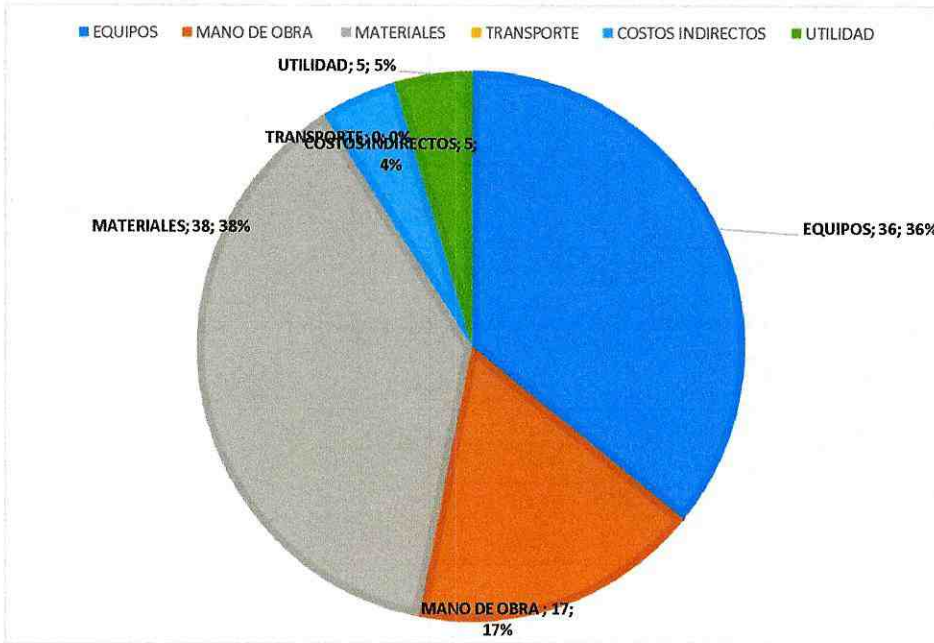
firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

GRAFICO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE COMPONENTES



PUYO, 1 DE MARZO DE 2023
PLAZO TOTAL : 220 DIAS



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILLER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS
MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
**Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA**

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIONES EN LA PLANILLA DE AVANCE Nro.6

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En atención al Oficio No. 014-EDDYMICH-2023 de fecha 06 de marzo de 2023, donde la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. Contratista emite la planilla de avance Nro. 6 de la obra **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"** y la **FISCALIZACION ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA Tnte HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**; me permito informar que la Planilla de avance Nro. 6 presenta observaciones, para lo cual solicito se realice la corrección a las siguientes observaciones:

Tablas y anexos Volumétricos.

- Verificar las fórmulas de cálculo en las hojas de resúmenes.

Anexo Fotográfico

- Adjuntar el anexo fotográfico

Es todo con respecto a los anexos volumétricos y fotográficos de la planilla; adicionalmente se solicita adjuntar la siguiente documentación:

- Adjunte Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales
- Adjunte Certificado de pago de IESS del personal operativo y/o Facturas del personal técnico
- Adjunte Copia de la Póliza Vigente

Es todo con respecto a la planilla de Avance Nro. 6, por tal motivo solicito se realice las correcciones de manera oportuna con el fin de dar continuidad con los trámites pertinentes.

Particular se informa para fines pertinentes.

ATENTAMENTE,

Recibido:
15/03/2023
[Firma]
Residente de Obra
1600406605

ohg@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com

0987571382 / 0979894628

Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subis
Latacunga - Cotacachi - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

Documentos Adjuntos:

- *Planilla de Avance No.6*

@ingenieroCivilOGI



ohg@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com



0987571382 / 0979894628



Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subis
Latacunga - Cotacachi - Ecuador



Ingeniero
Álvaro Sosa
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DEL GADPPz

Presente. -

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

05 ABR 2023

Fecha:

Recibido: JOMARA M

Número: _____ Hora: 09h15

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas, de la misma manera pongo en conocimiento que se adjunta el informe de cumplimiento ambiental del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", perteneciente a la planilla de avance No. 07 para que se proceda con el trámite pertinente.

Verificado en territorio lo presentado en el informe ambiental de cumplimiento remitido por el contratista, fiscalización externa emite la **CONFORMIDAD AMBIENTAL**, correspondiente al periodo 01 de marzo al 31 de marzo de 2023

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN
ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Fecha: 05 ABR 2023

recibido: ORIS G

Número: _____ Hora: 9:45

Copia: Ing. David Yedra - Director de Gestión Ambiental del GADPPz

@IngenieroCivilOGI



ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com



0987571382 / 0979894628



Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador



PLANILLA 07 DE AVANCE DE OBRA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA**



PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

**INFORME AMBIENTAL DE
CUMPLIMIENTO**

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 28 de marzo de 2023

Oficio No. 016-EDDYMICH-2023

INGENIERO

Omar Henry Guamán Iler

FISCALIZADOR EXTERNO"

ASUNTO: Entrega del informe ambiental de cumplimiento del séptimo periodo (marzo)✓

Proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Presente. -

Reciba un cordial saludo, mediante la presente el **REPRESENTANTE LEGAL:** Ángel Misael López Chávez de la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. (**CONTRATISTA**) hace la entrega del Informe Ambiental de Cumplimiento correspondiente a la planilla #7/ periodo 01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023 del proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

El informe fue realizado con base a las observaciones emitidas por el técnico ambiental de fiscalización, considerando los lineamientos indicados, siendo esta la primera versión a entregar para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAELO LOPEZ
CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez

CONTRATISTA

Recibido:
28/03/2023
Omar Guamán
[Handwritten signature]

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Cel. 0984787283

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO



**PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL
ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA
3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ,**

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2023

PASTAZA-ECUADOR

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	2
2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	4
3. OBJETIVOS	5
a. OBJETIVO GENERAL	5
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4. MARCO LEGAL APLICABLE	5
6. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	7
7. ANÁLISIS A LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	11
8. CONCLUSIONES	12
9. RECOMENDACIONES	12
10. ANEXOS	13
ANEXO 1. VÍA ASFALTADA	13
ANEXO 2. SEÑALIZACIÓN	13
ANEXO 3. ÁREA DE DESECHOS	14
ANEXO 4. LONA DE SEGURIDAD	14
ANEXO 5. CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	15
ANEXO 6. VÍAS DESPEJADAS	18
ANEXO 7. NUMERO DE EMERGENCIA	18
ANEXO 8. EXTINTOR	19
ANEXO 9. BOTIQUÍN	19
ANEXO 10. ENTREGA DE EPP	20
ANEXO 11. CAPACITACIONES (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REGISTRO DE ASISTENCIA)	22
ANEXO 12. REUNIÓN CON LA COMUNIDAD	24
ANEXO 13. PLAN DE CONTINGENCIA	28
ANEXO 14. INFORME DE ACCIDENTES	34
ANEXO 15. PERMISO AMBIENTAL	36

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



1. ANTECEDENTES

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Aprobación de Pliegos N° 244-GADPPz-2022 de fecha 19 de Abril de 2022, resolvió en su Art. 1.- APROBAR los pliegos del proceso de Cotización de Obras N°. COTO-GADPPz005-2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" por un monto referencial de USD \$ 1'007.330,52 (UN MILLÓN SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA CON 52 /100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato.

Art. 2.- DISPONER la publicación de los pliegos, conjuntamente con la convocatoria en el portal de Compras Públicas. Art. 3.- ORDENAR el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de contratación.

1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Adjudicación N° 342-GADPPz-2022 de fecha 06 de junio de 2022, resolvió en su Art. 1. – ADJUDICAR el proceso de Cotización de Obras código N°COTO-GADPPz005- 2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA. por un monto de USD \$789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) dólares Americanos sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato. Artículo 2.- ENCARGAR al Jefe de Compras Públicas del GADPPz, notifique con la presente resolución a través del portal www.compraspublicas.gob.ec al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA Artículo 3.- DESIGNAR Y NOTIFICAR en calidad de administrador de Contrato de Cotización de Obras con N° COTO-GADPPz005-2022 al Ing. Gustavo Navas, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Art.70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 121 del Reglamento de la norma referida. Artículo 4.- PUBLICAR en el portal del SERCOP www.compraspublicas.com, la presente resolución, así como la información relevante del proceso de conformidad con el Art. 13 RGLOSNC. Artículo 5.- DISPONGO su ejecución.

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-11265-M, 22 de junio del 2022, se me designa como Técnica Responsable de Monitoreo Control y Seguimiento Ambiental del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", en referencia al Código N° COTO-GADPPz-005-2022. En este contexto me permito, solicitar se cumpla con las actividades del CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAATE-SUIA-DZDCH-2022-CA-1057, conforme el

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



Plan de Manejo Ambiental (PMA) adjunto, las cuales deberán ser empleadas durante todas las fases del proyecto, esto en base al Código Orgánico de Ambiente publicado en el Registro oficial No. 983 del 12 de abril de 2017, en el capítulo IV de los instrumentos para la Regularización Ambiental art. 178.

Con fecha 27 de septiembre del 2022 se envía el oficio No. 006-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No1 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 009-2022-FISC-EXT del 04 de octubre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 28 de octubre del 2022 se envía el oficio No. 010-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No2 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 013-2022-FISC-EXT del 01 de noviembre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 28 de noviembre del 2022 se envía el oficio No. 014-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No3 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 021-2022-FISC-EXT del 01 de diciembre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 27 de diciembre del 2022 se envía el oficio No. 020-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No4 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 032-2022-FISC-EXT del 03 de enero del 2023, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 30 de enero del 2023 se envía el oficio No. 005-EDDYMICH-2023 donde se presenta el informe ambiental No5 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 007-2023-FISC-EXT del 01 de febrero del 2023, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 27 de febrero del 2023 se envía el oficio No. 010-EDDYMICH-2023 donde se presenta el informe ambiental No6 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 020-2023-FISC-EXT del 03 de marzo del 2023, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 28 de marzo del 2023 se envía el oficio No. 016-EDDYMICH-2023 donde se presenta el informe ambiental No7 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa.

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ".							
UBICACIÓN:	PASTAZA-TENIENTE HUGO ORTIZ-ALISHUNGO							
CATERGORIA	FICHA AMBIENTAL							
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Gustavo Navas							
PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL INFORME:	Desde			-	Hasta			séptimo informe ambiental de cumplimiento
	01	03	2023		31	03	2023	
	D	M	A		D	M	A	
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:	Construcción.							
FISCALIZADOR EXTERNO:	ING. OMAR GUAMAN							
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA							
PORCENTAJE DE AVANCE	95% APROXIMADO							
RESPONSABLES:								
NOMBRES	ROL							
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA	Contratista							
ING. ALEX DIAZ	Técnico Ambiental.							

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



3. OBJETIVOS

Para la realización del presente Informe el proponente ha establecido los siguientes objetivos con la finalidad de proceder conforme a la Normativa Ambiental vigente.

a. OBJETIVO GENERAL

- Cumplir con las medidas ambientales establecidas en el plan de manejo para el proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ"

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir con las actividades del plan de manejo ambiental, autorizaciones administrativas, legislación y normativa ambiental vigente.
- Realizar los informes ambientales de cumplimiento para su posterior revisión y aprobación.

4. MARCO LEGAL APLICABLE

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR						
Artículo	Descripción	C	NC-	NC+	N/A	Observaciones
Art. 395	La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales: 1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2. El Estado garantizará la participación y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales	X				El personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 12
Art. 396	El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.	X				El proyecto opera con el permiso ambiental adecuado según su categoría. Ver anexo 17
CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 983 DE 12 ABRIL DE 2017						
Artículo	Descripción	C	NC-	NC+	N/A	Observaciones
Art. 10	De la responsabilidad ambiental. El Estado, las personas naturales y jurídicas, así como las comunas,	X				El personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



	comunidades, pueblos y nacionalidades, tendrán la obligación jurídica de responder por los daños o impactos ambientales que hayan causado, de conformidad con las normas y los principios ambientales establecidos en este Código.					seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 12
ACUERDO MINISTERIAL 061 R. O 316 DEL 04-05-2015						
Artículo	Descripción	C	NC-	NC+	N/A	Observaciones
Art. 14	De la regularización del proyecto, obra o actividad. - Los proyectos, obras o actividades, constantes en el catálogo expedido por la Autoridad Ambiental Nacional deberán regularizarse a través del SUIA, el que determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental pudiendo ser: Registro Ambiental o Licencia Ambiental	X				El proyecto opera con el permiso ambiental adecuado según su categoría, Ficha Ambiental. Ver anexo 17
Art. 49	Políticas generales de la gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos, desechos peligrosos y/o especiales. - Se establecen como políticas generales para la gestión integral de estos residuos y/o desechos y son de obligatorio cumplimiento tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles de gobierno	X				Dentro proyecto existe tachos metálicos, coloreados y etiquetados según el residuo o desecho para clasificar. Los mismos se encuentran bajo cubierta. Ver anexo 3
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN-ISO 3864-1:2013						
Artículo	Descripción	C	NC-	NC+	N/A	Observaciones
	ISO 3864-3, Símbolos gráficos- Colores de seguridad y señales de seguridad- Parte 3: Principios de diseño para símbolos gráficos utilizados en señales de seguridad.	X				El proyecto opera con señalética, las cuales están ubicadas en a lo largo de la vía, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los transeúntes y tráfico vehicular. Ver anexo 2
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2841 2014-03						
Artículo	Descripción	C	NC-	NC+	N/A	Observaciones
	Objeto. Esta norma establece los colores para los recipientes de depósito y almacenamiento temporal de residuos sólidos con el fin de fomentar la separación en la fuente de generación y la recolección selectiva	X				Dentro proyecto existe tachos metálicos, coloreados y etiquetados según el residuo o desecho para clasificar. Los mismos se encuentran bajo cubierta. Ver anexo 3
DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO						
Artículo	Descripción	C	NC-	NC+	N/A	Observaciones
Art. 11	Literal h) Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos. Los horarios y el lugar en donde se llevará a cabo la referida capacitación se establecerán previo acuerdo de las partes interesadas.	X				El personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 12

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



NORMATIVA AMBIENTAL	C	NC+	NC-	N/A
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	2	0	0	0
CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE. LEY 0 (REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO NO. 983 DE 12- ABR.-2017)	1	0	0	0
DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO	1	0	0	0
NORMAS TÉCNICAS ECUATORIANA NTE – ISO INEN 2841	1	0	0	0
NORMAS TÉCNICAS ECUATORIANA A NTE INEN 2841: 2014	1	0	0	0
ACUERDO MINISTERIAL 061 R. O 316 DEL 04-05-2015	2	0	0	0
TOTAL	8	0	0	0

5. SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

Se realizó la evaluación a la Normativa Ambiental. Se han identificado un total de ocho (8) artículos de las diferentes normativas. Con un nivel de cumplimiento para el mes de marzo de 2023, de un 100% de Conformidades (Cumplimientos), un 0% se han establecidos como No Conformidades Mayores, un 0% se han establecidos como No Conformidades Menores y un 0% de actividades que No Aplican, de acuerdo con la distribución que se muestra en el siguiente gráfico estadístico.



6. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL


A continuación, se describe el detalle de las actividades relacionadas con el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.

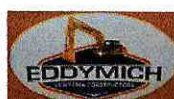


PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACION							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	De generarse un exceso de polvo llevado por el aire durante la construcción, deberá humedecer la vía para evitar material particulado, optimizando el recurso agua.				X	No se genera polvo en las vías puesto que la vía se encuentra asfaltada en su totalidad.	Ver Anexo 1. Vía asfaltada
2	Se instalará señalética preventiva, informativa y ambiental una vez iniciados los trabajos en obra y durante las etapas que implique el proceso constructivo. 	X				A lo largo del proceso constructivo se mantiene con señalización durante todo el perímetro de la vía para evitar accidentes.	Ver anexo 2. Señalización
3	Está prohibida la disposición de cualquier desecho directamente sobre el suelo.	X				Está prohibido el arrojar los desechos en el suelo se tiene un área de desechos en el proyecto en el cual se deposita todos los desechos.	Ver anexo 3. Área de desechos
4	Zonificación de áreas de trabajo				X	Durante este periodo no ha existido lugares de peligro por lo tanto no se ha zonificado las áreas. Esta medida se la realizara en el caso de ser necesaria	
5	Los camiones de volteo que viajen en caminos públicos serán equipados con coberturas de lona para evitar el polvo y la caída de materiales durante su transporte.	X				Todas las volquetas que transportan material pétreo tienen como obligación la colocación de lona de seguridad.	Ver anexo 4. Lona de seguridad.
6	Los equipos y máquinas recibirán un mantenimiento regular y permanecerán en buenas condiciones de funcionamiento para evitar e impedir emisiones a la atmósfera y ruidos excesivos.	X				La maquinaria que laboro en el proyecto se realiza mantenimientos periódicos en una mecánica autorizada	Ver anexo 5. Certificado de mantenimiento de maquinaria
7	Las vías por donde circula el equipo caminero deben estar despejadas y sin obstáculos.	X				Las vías se mantienen libre de obstáculos para la libre circulación.	Ver anexo 6. Vías despejadas
8	Colocación de rótulos con contactos de emergencias	X				Se ha colocado el numero único de emergencias además de las capacitaciones periódicas donde se socializa el numero en caso de emergencia.	Ver anexo 7. Numero de emergencia
9	Implementar un kit de primeros auxilios y un kit contra incendios en el área de proyecto.	X				Se mantiene un botiquín y un extintor funcionales en la bodega del proyecto el cual se encuentra en un lugar estratégico en caso de emergencia.	Ver anexo 8. Extintor Ver anexo 9. Botiquín
PLAN DE MANEJO DE DESECHOS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Dotación de fundas plásticas a los conductores de volquetes y maquinaria pesada para los desechos comunes.				X	Esta medida no aplica puesto que no existe maquinaria laborando, puesto que	

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



					únicamente se está realizando cunetas		
2	Colocación de contenedores de colores debidamente etiquetados para la clasificación de los residuos, tomando en cuenta la NTE. Clasificación general de residuos: Contenedor azul: vidrio, plástico, papel, cartón, entre otros Contenedor negro: Residuo no reciclable Contenedor verde: Residuo orgánico.	X			Se mantiene un área de desechos con señalización en el proyecto	Ver anexo 3. Área de desechos	
PLAN DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN.							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Capacitación al personal de trabajo sobre temas: -Medidas propuestas en el PMA -Manejo de los procedimientos de seguridad -Trabajos en altura -Protección del ambiente -Primeros Auxilios y procedimiento en caso de emergencias -Manejo de desechos peligros y no peligros.	X				Se realiza capacitaciones de manera periódica en temas de seguridad y ambiente	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)
PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Realizar una reunión previa con involucrados para darles a conocer las ventajas de la implementación del proyecto/obra o actividad.	X				Se ha realizada una reunión previa a la realización del proyecto donde se despejaron dudas e inquietudes por parte de los habitantes del área de influencia.	Ver anexo 12. Reunión con la comunidad
2	Se realiza reunión con los habitantes del área de influencia para determinar afecciones o inquietudes.	X				Se ha realizada una reunión previa a la realización del proyecto donde se despejaron dudas e inquietudes por parte de los habitantes del área de influencia.	Ver anexo 12. Reunión con la comunidad
3	Participar activamente en reuniones y procesos comunales que se realicen en el Área de influencia directa.				X	No se ha realizado reuniones por parte de la comunidad.	
PLAN DE CONTINGENCIAS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Elaborar un Plan de Contingencias accesible a todo el personal, en el cual se aborde la gestión de contingencias en caso de incendio, derrame, fuga, explosión, eventos naturales u otros que el operador considere que puedan darse durante la ejecución de su actividad.	X				Se ha elaborado un plan de contingencia y se ha socializado con los trabajadores del proyecto.	Ver anexo 13. Plan de contingencia
2	Se deberá contar con equipos de respuesta rápida contra incendios (Extintores) fijos y móviles.	X				Se mantiene un botiquín y un extintor funcionales en la bodega del proyecto el cual se encuentra en un lugar estratégico en caso de emergencia.	Ver anexo 8. Extintor Ver anexo 9. Botiquín
3	Cada vez que se presente un suceso inesperado se deberá elaborar un informe de incidentes o accidentes.	X				Se elaborará un informe de accidentes en el caso de ser necesario.	Ver anexo 14. Informe de accidentes
4	Señalización clara que comunique al personal y a la comunidad al tipo de riesgo al que se exponen.	X				Se mantiene señalética a lo largo del proyecto.	Ver anexo 2. Señalización

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



5	Entrenar al personal seleccionado para prestar primeros auxilios en caso de emergencia.	X			Se imparte capacitaciones periódicas en temas de seguridad y ambiente	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia).
6	Informar al personal sobre las acciones a ejecutarse en caso de riesgos ambientales o técnicos que provoquen emergencias	X			Se imparte capacitaciones periódicas en temas de seguridad y ambiente	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)
7	Colocación de señalética preventiva	X			Se mantiene señalética a lo largo del proyecto.	Ver anexo 2. Señalización
8	Colocación de rótulos con contactos de emergencias	X			Se ha colocado el numero único de emergencias además de las capacitaciones periódicas donde se socializa el numero en caso de emergencia.	Ver anexo 7. Numero de emergencia
9	Implementar un kit de primeros auxilios y un kit contra incendios en el área de proyecto.	X			Se mantiene un botiquín y un extintor funcionales en la bodega del proyecto el cual se encuentra en un lugar estratégico en caso de emergencia.	Ver anexo 8. Extintor Ver anexo 9. Botiquín

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Entrega de equipos de protección personal - Casco - Protectores de vista - Mascarilla - Guantes - Botas / Zapatos punta de acero	X				Se hace entrega de EPP a los trabajadores de acuerdo con la actividad a realizar	Ver anexo 10. Entrega de EPP
2	Se debe contar con un botiquín de primeros auxilios.	X				Se mantiene un botiquín y un extintor funcionales en la bodega del proyecto el cual se encuentra en un lugar estratégico en caso de emergencia.	Ver anexo 8. Extintor Ver anexo 9. Botiquín
3	Capacitación al personal en primeros auxilios y salud ocupacional	X				Se realiza capacitaciones de manera periódica en temas de seguridad y ambiente	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental	X				Se monitorea contantemente por parte del equipo técnico.	
	Realizar mantenimientos continuos de la maquinaria pesada	X				La maquinaria que labora en el proyecto se realiza mantenimientos periódicos en una mecánica autorizada	Ver anexo 5. Certificado de mantenimiento de maquinaria

PLAN DE REHABILITACIÓN

N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Rehabilitación de áreas degradadas				X	Una vez terminado el proyecto se analizará si es necesario la rehabilitación de áreas degradadas	
2	Remoción de obstáculos en la vía				X	Una vez terminado el proyecto se retirará todos los obstáculos de la vía	
3	Reforestación y limpieza de las áreas intervenidas.				X	Una vez terminado el proyecto se analizará si es necesario la rehabilitación de áreas degradadas	

PLAN DE CIERRE, ABANDONO Y ENTREGA DEL AREA

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

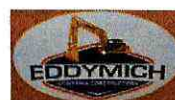
Tel. 03-2884546
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Cel. 0984787283

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Retiro de maquinaria, equipos y materiales				X	Una vez terminado el proyecto se retirará todas la maquinaria y equipos	
2	En caso de cierre y abandono del proyecto, obra o actividad, el operador cumplirá con lo dispuesto en el Art. 508 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente				X	Una vez terminado el proyecto se cumplirá con lo establecidos	

7. ANÁLISIS A LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

ANÁLISIS AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					
PROGRAMA	NÚMERO DE MEDIDAS	CUMPLIMIENTO OBSERVACIONES			
		C	NC-	NC+	N/A
PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACION	9	7	0	0	2
PLAN DE MANEJO DE DESECHOS	2	1	0	0	1
PLAN DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	1	1	0	0	0
PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS	3	2	0	0	1
PLAN DE CONTINGENCIAS	9	9	0	0	0
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	3	3	0	0	0
PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	2	2	0	0	0
PLAN DE REHABILITACIÓN	3	0	0	0	3
PLAN DE CIERRE, ABANDONO Y ENTREGA DEL AREA	2	0	0	0	2
TOTAL	34	25	0	0	9
PORCENTAJE	100%	74%	0%	0%	26%



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



8. CONCLUSIONES

- El plan de manejo ambiental tiene un porcentaje de 74% de cumplimiento (conformidades) y un 26% de medidas que no aplican en el proyecto porque no se encuentran acorde a las actividades, es importante mencionar que no existe conformidades menores o conformidades mayores.
- Durante este periodo de evaluación no se ha ocurrido accidentes o incidentes dentro del proyecto.
- durante la ejecución del proyecto se ha evidenciado de forma correcta la aplicación de cada medida establecida en el plan de manejo ambiental.

9. RECOMENDACIONES

- Seguir trabajando conjuntamente para el cumplimiento de plan de manejo ambiental junto con el equipo técnico del contratista, equipo técnico de fiscalización externa y la administración del contrato.
- Seguir cumpliendo de forma correcta las medidas establecidas en el plan de manejo ambiental.

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



10. ANEXOS

ANEXO 1. VÍA ASFALTADA



ANEXO 2. SEÑALIZACIÓN



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 3. ÁREA DE DESECHOS



ANEXO 4. LONA DE SEGURIDAD.



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 5. CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

PUYO, 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO

Por la presente deajo constancia que el equipo con las siguientes características:

Matricula: 7.1-18-000202

Marca: JCB

Modelo: JS200LC

Clase: EXCAVADORA ORUGA

Serie chasis: JCBJS20DE01461772

Propietario: Anibal Aillon

Se encuentra en estado funcionamiento operativo, certificando su funcionamiento preventivos y correctivos se encuentra al día:

DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO	
	VERIFICACIÓN	
	SI	NO
Cambio de aceite motor hidráulico	✓	
Cambios de filtro (aire, motor, aceite, combustible)	✓	
Revisión de líquido refrigerante	✓	
Revisión de aceite de transmisión	✓	
Verificación de fugas (visualmente) ninguna	✓	
Verificación de bandas	✓	
Verificación de batería	✓	
Verificación de frenos	✓	
Verificación de indicadores del tablero	✓	
Verificación del estado del cucharón	✓	
Lubricación de partes móviles (crucetas, rotulas, etc.)	✓	
Verificación de tensado de la cadena del tren de rodaje	✓	
Verificación de los rodillos del tren de rodaje	✓	
Verificación de los pines y bocinas	✓	
OBSERVACIONES:	La maquinaria se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.	

MECANICA: "Talleres Manuel Gales"

RUC: 1903508744001





CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.



Puyo, 02 de septiembre de 2022

CERTIFICO

Que, la volqueta placas SAA1175 de propiedad del señor Cristian Pérez portador de la C.I 160038695-5, fue revisada en el taller de esta mecánica, la misma que certifica que se encuentra en **BUEN ESTADO MECÁNICO**

DETALLE	DESCRIPCION
Parabrisas delantero	Buen estado
Sistema de frenos	Buen estado
Neumáticos en buen estado	Buen estado
Sistema de dirección	Buen estado
Agua del radiador	Buen estado
Mangueras de volteo	Buen estado
Nivel de aceite	Buen estado
Sistema de luces	Buen estado
Cinturón de seguridad	Buen estado
Carrocería	Buen estado
Asientos	Buen estado
Espejos	Buen estado
Extintidor	Buen estado

CERTIFICA,

NOMBRE: *Manuel Galeas*
 PROPIETARIO
 RUC: *1803509744001*
 MECÁNICA: *Talleres de Soldadura en General*



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



PUYO, 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO

Por la presente dejo constancia que el equipo con las siguientes características:

Matrícula: 7.1-16-000135

Marca: DOOSAN

Modelo: DX225LCA

Clase: EXCAVADORA ORUGA

Serie chasis: OHKCEBACVC0012705

Propietario: Anibal Aillon

Se encuentra en estado funcionamiento operativo, certificando su funcionamiento preventivos y correctivos se encuentra al día:

DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO	
	VERIFICACIÓN	
	SI	NO
Cambio de aceite motor hidráulico	✓	
Cambios de filtro (aire, motor, aceite, combustible)	✓	
Revisión de líquido refrigerante	✓	
Revisión de aceite de transmisión	✓	
Verificación de fugas (visualmente) ninguna	✓	
Verificación de bandas	✓	
Verificación de batería	✓	
Verificación de frenos	✓	
Verificación de indicadores del tablero	✓	
Verificación del estado del cucharón	✓	
Lubricación de partes móviles (crucetas, rotulas, etc.)	✓	
Verificación de tensado de la cadena del tren de rodaje	✓	
Verificación de los rodillos del tren de rodaje	✓	
Verificación de los pines y bocinas	✓	
OBSERVACIONES:	La maquinaria se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.	

MECANICA: "Talleres Manuel Galas"

RUC: 1803509744001



Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Cel. 0984787283

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 6. VÍAS DESPEJADAS



ANEXO 7. NUMERO DE EMERGENCIA



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 8. EXTINTOR



ANEXO 9. BOTIQUÍN



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 10. ENTREGA DE EPP

		Entrega de Equipos de Protección Personal										
		Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISIA 0+000 HASTA LA ABCISIA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA". Fecha: 09-09-2023										
N	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal										Recibi conforme
		Botas en caucho		Traje impermeable		Casco (INEN-146)		Chaleco reflectivo		Guantes		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Jairo Vargas	✓		✓		✓		✓		✓		
2	Israel Quieta	✓		✓		✓		✓		✓		
3	Carlos Macas	✓		✓		✓		✓		✓		
4	Blansa Tucushina	✓		✓		✓		✓		✓		
5	Eddu Suma	✓		✓		✓		✓		✓		
6	Juan Gualingui	✓		✓		✓		✓		✓		
7	Juan Siza	✓		✓		✓		✓		✓		
9	Hugo Sotillo	✓		✓		✓		✓		✓		
Observaciones		El personal ocupa el EPP según su actividad										
Firma de responsabilidad												
Nombre:		ANGEL LÓPEZ (Representante Legal)						Firma:				

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



Entrega de Equipos de Protección Personal												
Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA",												
Fecha: 01 - 12 - 2022												
N	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal										Recibi conforme
		Botas en caucho		Traje impermeable		Casco (INEN-146)		Chaleco reflectivo		Guantes		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Fidel Chacundo	/		/		/		/		/		
2	Sulva Tuesta	/		/		/		/		/		
3	Alex Diaz	/		/		/		/		/		
4	Antonio Rosendo	/		/		/		/		/		
5	Roberto Arellano	/		/		/		/		/		
6	Cristian Huachi	/		/		/		/		/		
7												
9												
Observaciones		El personal ocupa el EPP según sus actividades										
Firma de responsabilidad												
Nombre:		ANGEL LÓPEZ (Representante Legal)					Firma:					

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



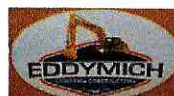
ANEXO 11. CAPACITACIONES (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REGISTRO DE ASISTENCIA)



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



REGISTRO DE ASISTENCIA			
		PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VICINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500). PARROQUIA TINTI. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA PROVINCIA DE PASTAZA".	
		FECHA: 10 - 01 - 2023	
		TEMA: <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y salud ocupacional • Protección del ambiente 	
		HORA INICIO:	HORA FINAL:
Núm.	Nombre y Apellido	Núm. Cédula	Firma
1	Jairo Vargas	1600558389	
2	Israel Quieta	1600803488	
3	Carlos Macas	1707449610	
4	Plonso Augustino	160028795-5	
5	Edu Soria	160108492-3	
6	Juan Guaringa	1650013749	
7	Juan Siza	0602148629	
8	Hugo Serrano	0103328902	
9	Juan Yaguello	1600238019-5	
10			
Firma de responsabilidad			
Nombre	Ing. Alex Diaz	Firma	

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 12. REUNIÓN CON LA COMUNIDAD



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABCISCA 0+000 HASTA LA ABCISCA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"				
REGISTRO DE FIRMAS				
Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	SECTOR	FIRMA
	Henry Ravelo	160043747-3	San Pablo	
	David Zamudio	1600298150		
	José M. Bannuwin	182185190		
	Wilson Montenegro	160035553-1		
	Carlos Shiguang	160027415-1	Allishungo	
	Ornel Guzmán	0503341757		
	Ricardo Anguashu	1600567430	Allishungo	
	Royel Chirinos	1600155350	Allishungo	
	Edmundo Vargas	1600334740	San Pablo	
	Wilson Greifa	1600220444	San Pablo	
	Alejandro Vargas	160046858-9	PAN PASTO	
	José Bastidas	16008648-1	Allishungo	José Bastidas
	José Bastidas	165000944-3	Allishungo	
	Julio Bastidas	1600955990	Allishungo	

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"				
REGISTRO DE FIRMAS				
Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	SECTOR	FIRMA
	Hilda López	160033906-4	San Pablo	
	Nidia Audi	1500110776-0	San Pablo	
	Maria Shiguanga	160008523-5	" "	Maria Shiguanga
	Alfonso Vargas	160007283-9	" "	
	Blanca Vargas	160035847-6	" "	
	Cristina Grefo	160070686-3	" "	
	Vanessa Garces	150108519-3	" "	
	Mariela Garces	150099951-9	" "	
	Rida Grefo	160023135-9	" "	
	Miriam Brantón			
	Leandria Cejeda	160069570-2	San Pablo	
	Eloisa Grefo	160072452-8	San Pablo	
	Sandra Orquero	160029971-3	San Pablo de Allishungo	
	Makela Mora	160086234-4	San Pablo	

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 3+500), PARROQUIA Tnte. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"				
REGISTRO DE FIRMAS				
Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CEDULA	SECTOR	FIRMA
	Guido Prado	1600724924	Allishungo	
	Victoria Villano	1600936150	Allishungo	
	Laura Vello	1600333056	Allishungo	
	Patricia Guala	110074922-7	San Pablo	
	Ana Lucy	16005891-9	San Pablo	Ana Lucy
	Rosalina Carrizosa	160072150-7	Allishungo	
	Rosa Guala	160074915	Allishungo	
	Elvis Cordero	160069048-2	Allishungo	
	William Aguilar	1600280828	Allishungo	
	Oscar Sarmiento	171260895-7	Concejal Pastaza	

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 13. PLAN DE CONTINGENCIA

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



PLAN DE CONTINGENCIA

**PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL
ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA
ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500),
PARROQUIA INTE. HUGO ORTIZ".**

PASTAZA-ECUADOR

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



PLAN DE CONTINGENCIA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABCSISA 0+000 HASTA LA ABCSISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ".

1. GENERALIDADES

El Plan de Contingencias se presenta para hacer frente oportunamente a las contingencias ambientales, estas están referidas a la ocurrencia de efectos adversos sobre el ambiente debido a situaciones de origen natural o producto de actividades humanas, situaciones no previsibles que están en directa correlación con el potencial de riesgo y vulnerabilidad del área y del proceso productivo.

Las operaciones de la obra no ofrecen mayores riesgos de contingencia para el medio ambiente, sin embargo, puede considerarse como contingencias, los riesgos por derrame de hidrocarburos, incendios, sismos, etc.

2. OBJETIVOS

- Establecer las medidas de prevención, atención y control requeridas para atender eventos o siniestros, con fin de manejar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia del proyecto.
- Asignar funciones y responsabilidades dentro del personal vinculado al área, que permitan generar acciones operativas prácticas, eficaces, ágiles frente a la probable ocurrencia de un evento o siniestro.
- Proporcionar la información necesaria al personal que labora en el proyecto, para que puedan responder de forma inmediata y correcta a las situaciones de emergencia.

3. ENTIDADES DE APOYO ANTE UNA CONTINGENCIA

Ante la posible ocurrencia de contingencia que por su magnitud e implicaciones no pueden ser atendidas totalmente en la ejecución del proyecto, es necesario el apoyo y participación de entidades públicas con objetivos e infraestructura diseñados para la atención de emergencias. continuación, se relacionan las entidades de apoyo para la atención de contingencias en el área de influencia.

a. Cuerpo de bomberos

En la parroquia Shell donde se encuentran ubicada y operando la ejecución del proyecto, se puede contar con la estación de bomberos la cual presta apoyo en una situación de emergencia

Tabla 1. Cuerpo de bomberos

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Cuerpo de bomberos Puyo	Av. Alberto Zambrano, Km ½ vía Macas	032530372

b. Salud.

El sistema de salud de Ecuador está compuesto por dos sectores, público y privado. El sector público comprende al Ministerio de Salud Pública (MSP), y las instituciones de seguridad social Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



TABLA 2. Centros de salud

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Subcentro de salud	Cabecera parroquial	032884067
IESS	Calle Cesáreo Marín y Oriente	032885616

c. CRUZ ROJA

La Cruz Roja, nacida del deseo de prestar auxilio sin discriminación, a todos los heridos en el campo de batalla, se fundamenta en su capacidad internacional y nacional de prevenir y aliviar el sufrimiento humano dondequiera que se encuentre. Su propósito es proteger la vida y la salud y hacer respetar a la vida humana. Promueve la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre los pueblos.

Tabla3. Cruz roja ecuatoriana.

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CRUZ ROJA	Calle: 9 de octubre, esquina del parque 12 de mayo.	03 288-5186

4. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Los recursos humanos, logísticos, físicos y económicos necesarios para atender las contingencias se enuncian a continuación:

a. Recursos humanos.

Los recursos humanos están representados por el personal capacitado y entrenado que conforma los comités y grupos mencionados anteriormente; adicionalmente se encuentra el personal perteneciente a las entidades de apoyo.

b. Recursos físicos y logísticos.

Dentro de estos recursos encontramos todos los elementos, equipos y maquinaria necesarios para afrontar una contingencia.

c. Recursos físicos y logísticos.

Dentro de estos recursos encontramos todos los elementos, equipos y maquinaria necesarios para afrontar una contingencia.

- Unidades móviles
- Celulares
- Equipos contra incendios
- Equipo de primeros auxilios

5. CAPACITACIÓN

Con el fin de asegurar un óptimo desarrollo del Plan de Contingencias se imparte capacitaciones con frecuencia en temas de seguridad y ambiente, divulgación y entrenamiento para todo el personal que labore en la arenera. Las actividades de capacitación, divulgación y entrenamiento irán dirigidas al personal directivo, profesional, técnico y obrero en la ejecución del proyecto.

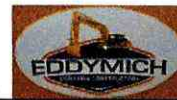
a. Divulgación.

El objetivo de la divulgación del Plan de Contingencias es de informar y dar herramientas al personal que labora en la en la ejecución del proyecto para realizar las acciones que deben seguir

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.

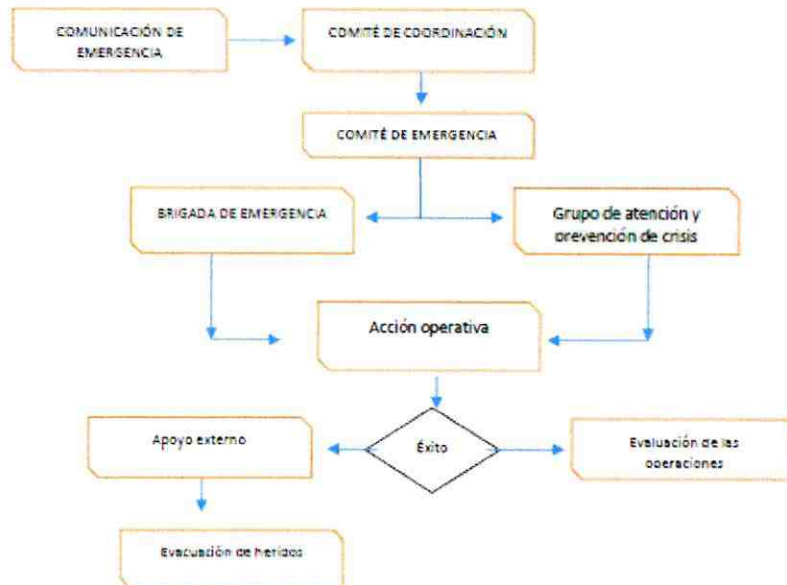


en el momento de afrontar una emergencia; adicionalmente se pretende comunicar las responsabilidades y la forma organizacional del Plan de Contingencias.

b. Capacitación.

Se dictan capacitaciones frecuentemente en temas de seguridad y ambiente al personal operativo y técnico que laboran dentro del proyecto,

FIGURA 1. Organigrama para la atención de emergencia.



6. PLANES DE RESPUESTA A CONTINGENCIAS

En el presente numeral se describen los planes de atención de emergencias, que contienen los procedimientos y acciones particulares para atender a cada uno de los riesgos en el momento de su desarrollo.

• Procedimiento

- Ubicar el lugar del accidente.
- Movilizar los recursos necesarios para atender los heridos.
- Identificar el personal herido.
- Retirar al personal herido a un lugar seguro para brindarles los primeros auxilios.
- Evaluar la condición del accidentado y su traslado a un centro de salud.
- Trasladar el (los) herido(s) al centro de salud más cercano a la arenera.
- Evaluar las causas del accidente y describir las lesiones.

CONTINGENCIA: ACCIDENTE DE TRABAJOS

ÁREA CRÍTICA

- Frentes de trabajo

MEDIDAS PREVENTIVAS

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



- Se debe cumplir cuidadosamente las normas de seguridad industrial.
- Usar elementos de protección personal.
- Realizar adecuadamente el trabajo designado a cada personal.
- Implementar medidas de seguridad en la ejecución del proyecto
- Colocación de advertencia y barreras en los sitios de mayor probabilidad de ocurrencia de accidentes.
- Utilizar rutas de viaje y medios seguros de acceso.
- Señalización clara que comunique al personal y a la comunidad al tipo de riesgo al que se exponen.

CONTINGENCIA: INCENDIO

AREA CRITICA

Frentes de trabajo

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Capacitar y entrenar el personal que manipula hidrocarburos, aceites, combustibles, grasas, aceites usados.
- Dar a conocer detalladamente las normas de seguridad industrial.
- El tanque donde se almacena los • deberá ser de materiales apropiados y no presentar escapes. Se colocará una señal cerca del depósito de hidrocarburos donde se indique que es prohibido fumar.
- Se debe dotar de equipos para control de incendios como extintores portátiles de mano o halón para las oficinas, cobijas contra fuego, mangueras y palas.
- Capacitar al personal de la brigada de emergencias en el control de eventualidades de este tipo.
- Dotar al personal que compone la brigada de emergencias de elemento de protección personal especial para la atención de fuego.

CONTINGENCIA: MOVIMIENTOS SISMICOS

AREA CRITICA

Área de influencia en la ejecución del proyecto.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE LA CONTINGENCIA

- El personal debe mantener la calma y controlar el pánico.
- Detener todas las actividades que estén siendo realizadas en ese momento.
- El personal deberá evacuar las áreas de trabajo inmediatamente y desplazarse a espacios abiertos para evitar ser atrapados.
- Se verificará si falta personal.
- Verificará el estado de las comunicaciones, de la infraestructura y del personal.
- Se convocará la Brigada de Emergencias para que rescate y de primeros auxilios a los heridos; la brigada activará el procedimiento ante emergencia descrito en el numeral.
- Una vez evacuados los heridos se evaluarán los daños producidos por el sismo.
- Seguidamente se procederá a adecuar la zona afectada eliminando riesgo de derrumbes, escombros, etc.
- Recuperar la estabilidad del lugar.

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



CONTINGENCIA: INUNDACIONES

AREA CRITICA

Area de influencia en la ejecución del proyecto

PROCEDIMIENTO EN CASO DE LA CONTINGENCIA

Si mientras se conduce se produjera en el trayecto una inundación el conductor deberá disminuir la velocidad y ubicar, en las cercanías y a la brevedad posible, un lugar donde pueda estacionar la unidad de transporte en sitio apartado de zona de ocurrencia.

- Permanecer dentro de la cabina atento a la intensidad de la inundación y a la dirección de su desplazamiento las cuales podrían comprometer a la unidad de transporte.
- Mantener la calma, evaluar la situación y de ser factible reubicar la posición de la unidad de transporte a otra más segura. Si la situación es crítica y se torna peligrosa para su integridad personal descender del vehículo y buscar ponerse a salvo en otra zona.
- De ser el caso, comunicar el evento a las autoridades locales.

7. Firma de responsabilidad

ELABORADO POR:

Ing. Alex Diaz
TECNICO AMBIENTAL



APROBADO POR:

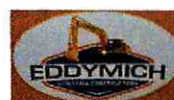
CONSTRUCTORA EDDYMICH
CIA LTDA
CONTRATISTA



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 14. INFORME DE ACCIDENTES

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.

INFORME DE ACCIDENTES /INCIDENTES

INTRODUCCION

Informe diseñado para la verificación y control de "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ". El cual se encuentra en ejecución y cumpliendo con todas las medidas ambientales y administrativas.

• Objetivo general

Verificar que no haya existido accidentes /incidentes dentro del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ".

• Objetivo específico

Verificar que se cumplen con las medidas de seguridad establecidas

DESARROLLO

Durante el periodo de 01 de marzo al 31 de marzo de 2023 se verifica y se observa que se ha adoptado diversas medidas de seguridad dentro del proyecto:

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ".

Con el objetivo de precautelar la salud y seguridad de todo el personal que opera en el mismo. Las siguientes medidas son realizadas por parte del contratista para el proyecto en ejecución:

1. Capacitaciones en temas de seguridad, salud y ambiente dictadas a todo el personal que labora en el proyecto.
2. Implementación de señalética preventiva, informativa y prohibitiva.
3. Vías despejadas de material de construcción.
4. Zonificación de áreas peligrosas.
5. Dotación de equipo de protección personal a cada trabajador según la actividad a desarrollar.
6. Implementación de extintor operativo en la oficina, vehículos pesados y maquinaria que opera en el proyecto.

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



7. Implementación de botiquín con insumos básicos de emergencia en la oficina, vehículos pesados y maquinaria que opera en el proyecto.
8. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos pesados y maquinaria que opera en el proyecto.
9. Dotación de maquinaria, equipos e insumos en buen estado.
10. Correcto manejo de los desechos comunes.
11. Instalaciones en buen estado.

Se verifica que todas las medidas plateadas se encuentran acorde lo que se mantiene en el proyecto.

CONCLUSIONES

Se verifico como fiscalización externa que durante el 01 de marzo hasta 31 de marzo de 2023 **NO HA OCURRIDO ACCIDENTES /INCIDENTES** de ningún tipo dentro del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ".

ELABORADO POR:



ING. ALEX DIAZ
TECNICO AMBIENTAL

CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



ANEXO 15. PERMISO AMBIENTAL



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAATE-SUIA-DZDCH-2022-CA-1057

DIRECCIÓN ZONAL

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Dado en PASTAZA, 15 de diciembre de 2022

La DIRECCIÓN ZONAL, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, y demás normativa ambiental vigente aplicable.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de:

ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO – SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TÑTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Otorgar el Certificado Ambiental a: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, considerando que ha registrado la información de su proyecto, obra o actividad en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA; debiendo emplear durante todas las fases del mismo, las directrices que le apliquen dentro de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad:

Actividad Principal CIU: Obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

Sector: Otros Sectores

Ubicación Geográfica :PASTAZA, PASTAZA, TENIENTE HUGO ORTIZ

Coordenadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170101, Guayaquil, Ecuador

Teléfono: +593 9 274 2000

www.mamta.gob.ec



CONSTRUCTORA



EDDYMICH CIA. LTDA.



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Nombre del representante legal: GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO
Dirección: Km 7 Vía Puyo - Tena - Parroquia Fátima Hangares del GADPPz
Teléfono: 032885380 - 0987573972 -
Email: davidalejandroyedra@gmail.com - christianvargas900@gmail.com -
Código del Proyecto: No. MAATE-RA-2022-458537

Actividad principal CIU: F4210.12.01

DETALLE DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

CÓDIGO DEL RESIDUO O DESECHO PELIGROSO Y/O ESPECIAL	NOMBRE DEL RESIDUO O DESECHO PELIGROSO Y/O ESPECIAL	CRTIB	ORIGEN DE LA GENERACIÓN
NE-42	Material adsorbente contaminado con hidrocarburos: waipes, paños, trapos, aserrín, barreras adsorbentes y otros materiales sólidos adsorbentes	T	Otro
NE-14	Desechos de asfalto con contenido de alquitrán resultante de la construcción y el mantenimiento de carreteras	T	Otro

De conformidad a lo establecido en el artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente y el artículo 427 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el presente Certificado Ambiental, no es de carácter obligatorio, siendo importante observar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, en el desarrollo de su proyecto, obra o actividad en lo que fuere aplicable.

Atentamente,

VARGAS SALAZAR GAVINO
DIRECCIÓN ZONAL
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Yo, GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO con Cédula/RUC N° 1600191454 declaro que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo las responsabilidades y sanciones determinadas en la ley.

Atentamente,

Sr. GUEVARA BLASCHKE JAIME PATRICIO

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía
Código postal: 170100, Quito, Ecuador
Teléfono: +593 2 2995 2900
www.mta.gob.ec

